



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 219

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**Sesión de la Diputación Permanente núm. 8**

**celebrada el martes, 21 de enero de 2003**

Página

### ORDEN DEL DÍA:

- Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: Comparecencia en Pleno del Presidente del Gobierno, para que explique las actuaciones de su Gobierno ante la marea negra generada por la catástrofe del «Prestige». (Número de expediente 210/000033.) ..... 11095
- Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: Solicitud de los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de creación de una Comisión de Investigación para establecer las causas del siniestro del «Prestige» en las costas de Galicia, la adecuación de las actuaciones oficiales en el caso y la evaluación de las consecuencias de la catástrofe provocada, con el objetivo de establecer las consecuentes conclusiones y medidas. (Número de expediente 156/000019.) ..... 11095

	Página
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: <b>Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre la elaboración, en España y en la Unión Europea, de una legislación similar a la Oil Pollution Act aprobada en 1990 por los EE.UU., con el fin de mejorar la seguridad del transporte marítimo y prevenir nuevas catástrofes como la originada por el buque petrolero «Prestige».</b> (Número de expediente 162/000627.) . . . .	11095
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: <b>Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la indemnización a los afectados por la catástrofe del «Prestige».</b> (Número de expediente 162/000630.) . . . . .	11095
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: <b>Comparecencia del Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las actuaciones de coordinación del Gobierno para hacer frente a la catástrofe generada por el hundimiento del «Prestige».</b> (Número de expediente 213/001102.) <b>Comparecencia del Vicepresidente Primero del Gobierno, Ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evolución de la catástrofe provocada por el «Prestige» y la eficacia de las medidas tomadas para combatir sus consecuencias en todos los aspectos.</b> (Número de expediente 213/001081.) . . . . .	11095
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Infraestructuras (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: <b>Comparecencia del Ministro de Fomento, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las decisiones y actuaciones de su Ministerio, y seguimiento de las mismas, para hacer frente a la catástrofe del «Prestige».</b> (Número de expediente 213/001100.) . . . . .	11096
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: <b>Comparecencia del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del «Prestige» e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe.</b> (Número de expediente 213/001070.) . . . . .	11096
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología (número de expediente 062/000038), con el siguiente orden del día: <b>Comparecencia del Ministro de Ciencia y Tecnología, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que informe sobre las razones de la falta de reacción del Centro Superior de Investigación Científica y el Instituto Español de Oceanografía ante la catástrofe del «Prestige» y para que explique por qué no se constituyó un comité científico hasta el día 09/12/2002.</b> (Número de expediente 213/001076.) . . . . .	11096
— Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo (número de expediente 062/000040), con el siguiente orden del día: <b>Comparecencia del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias sociales para las zonas de Galicia afectadas por la catástrofe del «Prestige» y medidas para paliarlas.</b> (Número de expediente 213/001028.) . . . . .	11096

- 
- Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda (número de expediente 062/000040), con el siguiente orden del día: Comparecencia del Ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias para Galicia de la catástrofe del «Prestige» y medidas sociales y económicas para combatirlas. (Número de expediente 213/001029.) Comparecencia del Ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del «Prestige» e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe. (Número de expediente 213/001071.) ..... 11096
- Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000042), con el siguiente orden del día: Debate de la solicitud de creación de una Comisión de Investigación sobre evaluación de los planes, medios y protocolos de actuación preexistentes encaminados a prevenir crisis como la que ha tenido lugar con el petrolero «Prestige», sobre el análisis de la respuesta dada por las Administraciones Públicas a la crisis del «Prestige» en todos sus aspectos y sobre las eventuales responsabilidades políticas que se pudieran derivar, así como sobre la elaboración de propuestas de futuro para evitar en lo posible crisis como la que nos ocupa. (Número de expediente 156/000020.) ..... 11097
- Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000039), con el siguiente orden del día: Comparecencia de la Ministra de Asuntos Exteriores para que explique la posición de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ante la escalada bélica de EE.UU. frente a Irak y las declaraciones de adhesión del Presidente del Gobierno. (Número de expediente 213/001105.) ..... 11118
- Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000041), con el siguiente orden del día: Comparecencia del Presidente del Gobierno en Pleno para que comunique los planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible guerra contra Irak (número de expediente 210/000034), previa comunicación del Presidente según el artículo 196 y 197 del vigente Reglamento ..... 11119
- Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara (número de expediente 062/000042), con el siguiente orden del día: Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak. (Número de expediente 210/000035.) ..... 11119
- Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo (número de expediente 062/000039), con el siguiente orden del día: Comparecencia del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales para que informe sobre el nuevo subsidio rural que propone ese Ministerio. (Número de expediente 213/001104.) ..... 11138

# SUMARIO

Página

*Se abre la sesión a las diez y media de la mañana.*

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia en Pleno del presidente del Gobierno, para que explique las actuaciones de su Gobierno ante la marea negra generada por la catástrofe del «Prestige» ..... **11095**

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:**

— Solicitud de los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de creación de una comisión de investigación para establecer las causas del siniestro del «Prestige» en las costas de Galicia, la adecuación de las actuaciones oficiales en el caso y la evaluación de las consecuencias de la catástrofe provocada, con el objetivo de establecer las consecuentes conclusiones y medidas .... **11095**

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:**

— Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre la elaboración, en España y en la Unión Europea, de una legislación similar a la Oil Pollution Act aprobada en 1990 por los EE.UU., con el fin de mejorar la seguridad del transporte marítimo y prevenir nuevas catástrofes como la originada por el buque petrolero «Prestige» ..... **11095**

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:**

— Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la indemnización a los afectados por la catástrofe del «Prestige» ..... **11095**

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional, con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia del vicepresidente Primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las actuaciones de coordinación del Gobierno para hacer frente a la catástrofe generada por el hundimiento el «Prestige».

— Comparecencia del vicepresidente Primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evolución de la catástrofe provocada por el «Prestige» y la eficacia de las medidas tomadas para combatir sus consecuencias en todos los aspectos ..... **11095**

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Infraestructuras, con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia del ministro de Fomento, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las decisiones y actuaciones de su Ministerio, y seguimiento de las mismas, para hacer frente a la catástrofe del «Prestige» ..... **11096**

	Página		Página
<b>Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del día:</b>		<b>Petición, formulada por los grupos parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del día:</b>	
— Comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del «Prestige» e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe . . . . .	11096	— Comparecencia del ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias para Galicia de la catástrofe del «Prestige» y medidas sociales y económicas para combatirlas.	
	Página	— Comparecencia del ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del «Prestige» e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe . . . . .	11096
<b>Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con el siguiente orden del día:</b>			Página
— Comparecencia del ministro de Ciencia y Tecnología, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que informe sobre las razones de la falta de reacción del Centro Superior de Investigación Científica y el Instituto Español de Oceanografía ante la catástrofe del «Prestige» y para que explique por qué no se constituyó un comité científico hasta el día 09/12/2002 . . . . .	11096	<b>Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:</b>	
	Página	— Debate de la solicitud de creación de una comisión de investigación sobre evaluación de los Planes, medios y protocolos de actuación preexistentes encaminados a prevenir crisis como la que ha tenido lugar con el petrolero «Prestige», sobre el análisis de la respuesta dada por las administraciones públicas a la crisis del «Prestige» en todos sus aspectos y sobre las eventuales responsabilidades Políticas que se pudieran derivar, así como sobre la elaboración de propuestas de futuro para evitar en lo posible crisis como la que nos ocupa . . . . .	11097
<b>Petición, formulada por los grupos parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo, con el siguiente orden del día:</b>		<i>En Primer lugar intervienen los grupos firmantes de las peticiones de convocatoria de la Diputación Permanente por orden de firma, en las que son solicitudes conjuntas, y también por orden cronológico de la presentación. Hacen uso de la palabra por ese orden los señores Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; Anasagasti Olabeaga, del Grupo Parlamentario Vasco</i>	
— Comparecencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias sociales para las zonas de Galicia afectadas por la catástrofe del «Prestige» y medidas para paliarlas . . .	11096		

Página

(EAJ-PNV); **Rodríguez Sánchez**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **López Garrido**, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Mardones Sevilla**, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; **Silva Sánchez**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y la señora **Sainz García**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En un segundo turno intervienen los señores **Llamazares Trigo**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Rodríguez Sánchez**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Anasagasti Olabeaga**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **López Garrido**, del Grupo Parlamentario Socialista, y la señora **Sainz García**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

A continuación se someten a votación separada cada una de las peticiones debatidas, que son rechazadas.

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores, con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores para que explique la posición de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ante la escalada bélica de EEUU frente a Irak y las declaraciones de adhesión del presidente del Gobierno ..... 11118

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia del presidente del Gobierno en Pleno para que comunique los Planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible Guerra contra Irak, previa comunicación del presidente, según los artículos 196 y 197 del vigente Reglamento ..... 11119

**Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar de la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak ..... 11119

En Primer lugar intervienen los señores **Alcaraz Masats**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Saura Laporta** y **Rodríguez Sánchez**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Marín González**, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Mardones Sevilla**, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; **Anasagasti Olabeaga**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Jané i Guasch**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y **Arístegui y San Román**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En un segundo turno intervienen los señores **Alcaraz Masats**, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida; **Rodríguez Sánchez**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Anasagasti Olabeaga**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Marín González**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Mardones Sevilla**, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, y **Arístegui y San Román**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

A continuación se someten a votación separada cada una de las peticiones debatidas, que son rechazadas.

Página

**Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo con el siguiente orden del día:**

— Comparecencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales para que informe sobre el nuevo subsidio rural que propone ese Ministerio ..... 11138

*Interviene el señor Alcaraz Masats, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.*

*En un turno de fijación de posiciones intervienen los señores Mardones Sevilla, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; de la Encina Ortega, del Grupo Parlamentario Socialista, y Azpiroz Villar, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En un segundo turno intervienen los señores Alcaraz Masats, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y Azpiroz Villar, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Se somete a votación la petición debatida en último lugar, que es rechazada.*

*Se levanta la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.*

**Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.**

— PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA EN PLENO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PARA QUE EXPLIQUE LAS ACTUACIONES DE SU GOBIERNO ANTE LA MAREA NEGRA GENERADA POR LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE*. (Número de expediente 210/000033.)

— PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA ESTABLECER LAS CAUSAS DEL SINIESTRO DEL *PRESTIGE* EN LAS COSTAS DE GALICIA, LA ADECUACIÓN DE LAS

ACTUACIONES OFICIALES EN EL CASO Y LA EVALUACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA CATÁSTROFE PROVOCADA, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER LAS CONSECUENTES CONCLUSIONES Y MEDIDAS. (Número de expediente 156/000019.)

— PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: PROPOSICIÓN NO DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, SOBRE LA ELABORACIÓN, EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA, DE UNA LEGISLACIÓN SIMILAR A LA OIL POLLUTION ACT APROBADA EN 1990 POR LOS ESTADOS UNIDOS CON EL FIN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE MARÍTIMO Y PREVENIR NUEVAS CATÁSTROFES COMO LA ORIGINADA POR EL BUQUE PETROLERO *PRESTIGE*. (Número de expediente 162/000627.)

— PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, PARA QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: PROPOSICIÓN NO DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, RELATIVA A LA INDEMNIZACIÓN A LOS AFECTADOS POR LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE*. (Número de expediente 162/000630.)

— PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, PARA EXPLICAR LAS ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DEL GOBIERNO

PARA HACER FRENTE A LA CATÁSTROFE GENERADA POR EL HUNDIMIENTO DEL *PRESTIGE* (Número de expediente 213/001102) Y COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, PARA INFORMAR SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA CATÁSTROFE PROVOCADA POR EL *PRESTIGE* Y LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS TOMADAS PARA COMBATIR SUS CONSECUENCIAS EN TODOS LOS ASPECTOS (Número de expediente 213/001081.)

- PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE FOMENTO, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, PARA EXPLICAR LAS DECISIONES Y ACTUACIONES DE SU MINISTERIO Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS PARA HACER FRENTE A LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE* (Número de expediente 213/001100.)
- PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, PARA QUE EVALÚE LOS DAÑOS PRODUCIDOS EN LA ECONOMÍA DE GALICIA POR EL SINIESTRO DEL *PRESTIGE* E INFORME SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO A REVISAR LA TEORÍA DEL DÉFICIT CERO PARA ENFRENTAR LA CATÁSTROFE (Número de expediente 213/001070.)
- PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, VASCO (EAJ-PNV) Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (Número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, PARA QUE INFORME SOBRE LAS RAZONES DE LA FALTA DE REACCIÓN DEL CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA ANTE LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE* Y PARA QUE EXPLIQUE POR QUÉ NO SE CONSTITUYÓ UN COMITÉ CIENTÍFICO HASTA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2002 (Número de expediente 213/001076.)

- PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO (Número de expediente 062/000040), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, PARA INFORMAR SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS SOCIALES PARA LAS ZONAS DE GALICIA AFECTADAS POR LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE* Y MEDIDAS PARA PALIARLAS (Número de expediente 213/001028.)
- PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Número de expediente 062/000040), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, PARA INFORMAR SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS PARA GALICIA DE LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE* Y MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA COMBATIRLAS (Número de expediente 213/001029) Y COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, PARA QUE EVALÚE LOS DAÑOS PRODUCIDOS EN LA ECONOMÍA DE GALICIA POR EL SINIESTRO DEL *PRESTIGE* E INFORME SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO A REVISAR LA



**TEORÍA DEL DÉFICIT CERO PARA ENFRENTAR LA CATÁSTROFE (Número de expediente 213/001071.)**

- **PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS TITULARES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000042), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: DEBATE DE LA SOLICITUD DE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EVALUACIÓN DE LOS PLANES, MEDIOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PREEXISTENTES ENCAMINADOS A PREVENIR CRISIS COMO LA QUE HA TENIDO LUGAR CON EL PETROLERO *PRESTIGE*, SOBRE EL ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DADA POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LA CRISIS DEL *PRESTIGE* EN TODOS SUS ASPECTOS Y SOBRE LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES POLÍTICAS QUE SE PUDIERAN DERIVAR, ASÍ COMO SOBRE LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE FUTURO PARA EVITAR EN LO POSIBLE CRISIS COMO LA QUE NOS OCUPA (Número de expediente 156/000020.)**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

De acuerdo con la ordenación del debate de esta sesión de la Diputación Permanente, se debatirán los puntos del 1 a 8, 11, 12 y 15 conjuntamente.

Punto 1 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara para la comparecencia ante el Pleno del presidente del Gobierno, para que explique las actuaciones de su Gobierno ante la marea negra generada por la catástrofe del *Prestige*.

Punto 2 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Solicitud de los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de creación de una comisión de investigación para establecer las causas del siniestro del *Prestige* en las costas de Galicia, la adecuación de las actuaciones oficiales en el caso y la evaluación de las consecuencias de la catástrofe provocada, con el objetivo de establecer las consecuentes conclusiones y medidas.

Punto 3 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre la elaboración, en España y en la Unión Europea, de una legislación similar a la Oil Pollution Act aprobada en 1990 por los Estados Unidos con el fin de mejorar la seguridad del transporte marítimo y prevenir nuevas catástrofes como la originada por el buque petrolero *Prestige*.

Punto 4 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (PNV) y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la indemnización a los afectados por la catástrofe del *Prestige*.

Punto 5 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional con el siguiente orden del día: Comparecencia del vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las actuaciones de coordinación del Gobierno para hacer frente a la catástrofe generada por el hundimiento del *Prestige*, y asimismo comparecencia del vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y Portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evolución de la catástrofe provocada por el *Prestige* y la eficacia de las medidas tomadas para combatir sus consecuencias en todos los aspectos.

Punto 6 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Infraestructuras con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Fomento, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las decisiones y actuaciones de su ministerio y seguimiento de las mismas para hacer frente a la catástrofe del *Prestige*.

Punto 7 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda con el siguiente orden del día: Comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del *Prestige* e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe.

Punto 8 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, para que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Ciencia y Tecnología, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que informe sobre las razones de la falta de reacción del Centro Superior de Investigación Científica y del Instituto Español de Oceanografía ante la catástrofe del *Prestige* y para que explique por qué no se constituyó un comité científico hasta el día 9 de diciembre de 2002.

Punto 11 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias sociales para las zonas de Galicia afectadas por la catástrofe del *Prestige* y medidas para paliarlas.

Punto 12 del orden del día: Petición, formulada por los Grupos Parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias para Galicia de la catástrofe del *Prestige* y medidas sociales y económicas para combatirlas, y comparecencia del ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del *Prestige* e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe.

Punto 15 del orden del día: Petición, formulada por un número suficiente de diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Debate de la solicitud de la creación de una comisión de investigación sobre evaluación de los planes, medios y protocolos de actuación preexistentes encaminados a prevenir crisis como la que ha tenido lugar con el petrolero *Prestige*, sobre el análisis de la respuesta dada por las administraciones públicas a la crisis del *Prestige* en todos sus aspectos y sobre las eventuales responsabilidades políticas que se pudieran derivar así como sobre la elaboración de propuestas de futuro para evitar en lo posible crisis como la que nos ocupa.

Para la ordenación del debate, en primer lugar interverán los grupos firmantes de las peticiones de Diputación Permanente por orden de firma, en las que son solicitudes conjuntas, y también por orden cronológico

de la presentación. Por tanto, en primer lugar y en nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Llamazares, por un tiempo de quince minutos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora presidenta, señorías, setenta días ya desde la catástrofe ecológica del *Prestige*; setenta días en los que continúa la contaminación de playas, en el fondo marino la contaminación más importante de los últimos años en nuestro país, en palabras del ministro de Fomento, una catástrofe ecológica similar a la de Chernobyl. Pero a pesar de la gravedad de esa catástrofe ecológica, la más importante en la joven democracia española, no se ha producido todavía, y parece que no se va a producir, ni la comparecencia del presidente del Gobierno para dar cuenta de las acciones del Gobierno en esta materia ni tampoco la creación de una comisión de investigación para clarificar todos los extremos que se han podido producir en torno a la catástrofe ecológica del *Prestige*.

La verdad es que no nos extraña que para la sustanciación de estas iniciativas de convocatoria de la Diputación Permanente hayan pasado ya 18 días desde la petición de este grupo parlamentario, junto con el Grupo Parlamentario Mixto. Da la impresión de que la ineficacia y el tutelaje de las instituciones y el chapapote han llegado ya a la Presidencia del Congreso de los Diputados, y eso a nosotros nos preocupa. Nos preocupa porque hubiéramos deseado que fuera cierta la proclama del Gobierno de que este período extraordinario se iba a dedicar a comparecencias y a cualquier tipo de mecanismo de control en relación con la catástrofe ecológica del *Prestige*, pero nos hemos encontrado con una evidencia de lo contrario, la de que los grupos parlamentarios que hemos pedido la convocatoria de esta Diputación Permanente hemos tenido que esperar más de dos semanas para que, finalmente, la Diputación Permanente se reúna. Es curioso que hayamos tenido que esperar a la Convención del Partido Popular. Da la impresión de que el funcionamiento del Congreso de los Diputados no sólo está contaminado por el chapapote sino que además está contaminado por las prioridades políticas del partido mayoritario del Gobierno.

En todo caso, señorías, no tiene precedente esta catástrofe ecológica, y por tanto nosotros desearíamos que en esta Cámara no se utilizase el pasado como excusa para no cumplir las obligaciones del presente. La catástrofe ecológica del *Prestige* es gravísima y todavía no ha terminado, por desgracia, pues siguen contaminadas un buen número de playas del norte de nuestro país, de Galicia y del resto de las comunidades autónomas de la cornisa cantábrica y por otra parte afecta ya a tres países europeos: a España, por supuesto, a Francia y a Portugal, y mantiene en el fondo del mar en estos momentos una bomba de tiempo que todavía, a pesar de las valoraciones optimistas del Gobierno, no tiene solución. La propia página web del comité científico viene a

decir que la solución para evitar que se siga produciendo un vertido de petróleo o de fuel por el buque hundido es una solución puramente temporal y que es imprescindible a corto plazo una solución definitiva que signifique sacar el fuel del barco, pero esa solución definitiva es compleja. Por lo tanto, estamos ante una catástrofe ecológica, como decía en un primer momento, de enormes dimensiones que todavía no podemos ni siquiera prever. A pesar de esta catástrofe ecológica, a pesar de que es la mayor catástrofe en democracia, el Gobierno se niega a comparecer ante esta Cámara al máximo nivel. Por una parte, el presidente del Gobierno no ha comparecido de manera monográfica para explicar la posición del Gobierno en esta materia y, por otra, el Gobierno y el Partido Popular se niegan a la creación de una comisión de investigación que aclare todo lo ocurrido en torno a esta catástrofe ecológica. Sin lugar a dudas, nos encontramos con que a la catástrofe ecológica se suma una actitud del Gobierno de deterioro democrático. Al contrario de lo que han dicho a lo largo de este fin de semana, el Partido Popular no está actuando en esta materia como un partido de centro, ni siquiera como un partido de la derecha democrática. No nos cabe duda de que el Partido Popular a veces actúa como un partido de derecha, pero no está actuando en esta materia en absoluto como un partido democrático.

En relación con la catástrofe ecológica, nosotros seguimos convencidos de que el Gobierno ha demostrado que no es moderno. El Gobierno dice que ha modernizado el país a lo largo de estos años, pero la catástrofe ecológica del *Prestige* demuestra que la modernización del país, al margen del momento del ciclo económico favorable, no ha sido algo que haya sido impulsado por el Gobierno. Por el contrario, en dicha catástrofe se ha visto que es un Gobierno que actúa todavía como el Gobierno de *La escopeta nacional*, un Gobierno que actúa sin atenerse a valoraciones técnicas, que actúa sin atenerse a sus propios procedimientos aprobados por real decreto y que, después de tomar decisiones que se pueden considerar como una imprudencia temeraria, ha dejado inermes a la sociedad gallega y a la sociedad española ante la catástrofe ecológica del *Prestige*. Ha dejado inerte a la sociedad porque este Gobierno no ha fortalecido ni modernizado el sector público y no ha fortalecido ni modernizado Salvamento Marítimo, dejando inermes a los ciudadanos ante catástrofes de estas características, y además porque la mezcla entre lo público y lo privado o, mejor dicho, la subordinación de lo público a lo privado ha hecho más ineficaz si cabe todavía la acción de lo público frente a la catástrofe ecológica del *Prestige*. En definitiva, en nuestra opinión, hay una imprudencia temeraria del Gobierno, por una parte, porque es una decisión ligera de cascos (**Rumores.**) y, por otra parte, porque el Gobierno no ha utilizado los medios públicos ...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** ... ni ha fortalecido lo público en la acción frente a la catástrofe ecológica.

Pues bien, señorías, no son ustedes un Gobierno de centro. No cumplen sus propios compromisos de regeneración y nos proponen en esta Cámara un sucedáneo de control parlamentario. Frente a nuestras reiteradas peticiones de comisión de investigación, ustedes nos han propuesto una alternativa —hoy deberíamos tener aquí la oportunidad de valorar dicha alternativa—: han dicho que la Cámara sería informada, que los miembros del Gobierno comparecerían, incluso han dado una respuesta favorable a la propuesta sustitutiva de la comisión de investigación del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) de crear una comisión de seguimiento. Pues bien, nada de nada, señorías, nada de nada de esos compromisos y de esos sucedáneos de la comisión de investigación. La información parlamentaria tiende a cero. Ustedes están negando información parlamentaria a los grupos de esta Cámara. Los informes que han sido ya pedidos por los grupos parlamentarios y las preguntas parlamentarias, todas ellas ya autorizadas por la Mesa, ustedes no las responden y obstruyen voluntariamente el funcionamiento del Parlamento español. Las comparecencias a las que hemos asistido —y he tenido la desgracia de asistir a la casi totalidad de las comparecencias— son una pantomima. El representante del Gobierno interviene en su sector, sin hablar para nada del conjunto del problema, y luego los grupos parlamentarios algunas veces no tenemos siquiera la oportunidad de réplica ni la oportunidad de preguntar al Gobierno en estas comparecencias parlamentarias. Por tanto, son comparecencias para la galería por parte del Gobierno del Partido Popular. ¿Y qué decir de la comisión de seguimiento, señorías? ¿Qué comisión de seguimiento? Llevamos setenta días. Ustedes han propuesto como alternativa a la comisión de investigación una comisión de seguimiento y no han hecho nada. Yo pediría al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) que no nos volviera a plantear como alternativa a la comisión de investigación una comisión de seguimiento, porque hasta ahora es una medida de distracción de la actividad parlamentaria de esta Cámara. No hay tal comisión de seguimiento; en nuestra opinión, es una forma de marear la perdiz en esta Cámara y de no cumplir con los compromisos en materia de comisiones de investigación.

Yo quisiera recordar al Gobierno sus compromisos en relación con la regeneración política, con la primacía del Parlamento y con las comisiones de investigación. No ha sido este grupo parlamentario sino que ha sido el presidente del Gobierno el que se ha comprometido solemnemente en la investidura ante esta Cámara a que las comisiones de investigación se realizasen sin el apoyo de la mayoría parlamentaria de la Cámara, que no fuese necesario que la mayoría parlamentaria de la Cámara apoyase una comisión de investigación para que esa comisión se abriese en el Congreso de los

Diputados. Yo pido hoy a los diputados del Partido Popular que no ejerzan el derecho a voto en contra de la comisión de investigación. Si están dispuestos a que las comisiones de investigación se creen por iniciativa de los grupos parlamentarios de oposición, que al menos se abstengan en la propuesta de comisión de investigación. Hagan buenas las palabras y los compromisos de su presidente, el presidente del Gobierno, ante esta Cámara y permitan la comisión de investigación en relación con esta materia.

Señorías, no tiene precedente —a continuación también lo vamos a plantear— que un presidente del Gobierno, ante una catástrofe ecológica, no comparezca y bloquee las comisiones de investigación. Y no tiene precedente que, ante un cambio copernicano de las relaciones internacionales, en las que se sustituye el derecho internacional por una especie de *laiversraum*, al estilo alemán de otra época, un presidente del Gobierno que se suma a ese nuevo derecho internacional, por llamarlo de alguna manera, no comparezca ante esta Cámara. Nos parecen estas dos circunstancias suficientemente importantes para que el importante presidente del Gobierno español comparezca ante el Parlamento y dé cuentas ante los diputados representantes de la voluntad popular. Por eso nosotros les proponemos hoy aquí que cambien de posición, que permitan la creación de la comisión de investigación y que aprueben la comparecencia del señor Aznar ante esta Cámara en relación con el *Prestige*.

Señorías, tenemos un grave problema, aunque el presidente del Gobierno no lo crea, y tenemos un grave problema no solamente en la contaminación ambiental de la catástrofe ecológica del *Prestige* sino también en la contaminación democrática del fracaso del Gobierno, y ese grave problema tiene que tener una solución. Nosotros no queremos que la solución sea lo que se está produciendo en las instituciones gallegas, no queremos que porque el Gobierno utilice como rompeolas a las instituciones gallegas se produzca una crisis de legitimidad de las instituciones democráticas. Crisis de credibilidad del Gobierno, sí, el Gobierno se lo merece por las decisiones equivocadas y sus consecuencias para los ciudadanos, pero crisis de legitimidad de las instituciones democráticas, no, señorías, y ustedes con su actitud están buscando que a la crisis de credibilidad de su acción de Gobierno se sume la crisis de legitimidad de nuestras instituciones democráticas. No se lo vamos a permitir. **(Un señor diputado: ¡Qué miedo!)** Ustedes, señores diputados del Partido Popular, como respuesta ante la crítica, han tenido una actitud muy poco de centro, ni siquiera de derecha democrática. Ante la crítica, ustedes están elaborando y poniendo en práctica una actitud autoritaria, descalificando a todo aquel que se opone. Nos han dicho a la oposición que hemos intentado sacar rédito del dolor. **(Un señor diputado: Es verdad.)** No quiero ir al recurso fácil, señorías, pero hasta ahora réditos del dolor los ha saca-

do el Partido Popular; los grupos parlamentarios de la oposición no hemos sacado ningún rédito del dolor, y quien ha actuado hasta ahora de bombero pirómano, creando la inseguridad primero y proponiendo la seguridad después, ha sido el Partido Popular, no los grupos parlamentarios de la oposición. Ustedes han intentado perseguir a los movimientos sociales, y en concreto a Nunca Más. Yo les propongo en esta sesión de la Diputación Permanente que retiren, ya que lo han iniciado a través del fiscal general del Estado, la intervención del Poder Judicial contra el movimiento social Nunca Más, porque lo que están demostrando ustedes con esto es la actitud autoritaria de quienes, frente a los que señalamos el problema, intentan actuar sobre el dedo en vez de sobre el problema. Han intentado ustedes también desviar la atención. No lo han conseguido y, al cabo de poco tiempo, la crisis del chapapote, la crisis del *Prestige*, ha llegado también al Partido Popular, en este caso al Partido Popular en Galicia.

Señorías, nosotros proponemos en esta sesión de la Diputación Permanente una serie de medidas para mejorar las condiciones de aquellos que más han sufrido la catástrofe ecológica; proponemos también una serie de medidas similares a las aprobadas por el Gobierno norteamericano después de la catástrofe del *Exxon Valdez*, muy superiores a las medidas adoptadas por la Unión Europea, pero sobre todo en esta intervención queremos reiterar la petición de comparecencia del presidente del Gobierno ante el Parlamento y de creación de la comisión de investigación. Señores del Partido Popular, si no hay nada que ocultar, ¿qué problema tienen ustedes en crear la comisión de investigación y en que el presidente comparezca para explicarse ante el Congreso de los Diputados?

Termino, señorías. A nosotros no nos gusta transformar las dinámicas políticas o el control democrático del Gobierno en un control penal, no nos gusta. De todas maneras, señores del Partido Popular, si ustedes nos cierran todas las puertas, si cierran las puertas a la comisión de investigación en el Parlamento gallego, si cierran las puertas a la comisión de investigación en este Parlamento, si se niegan a comparecer, nosotros adoptaremos también la vía penal para clarificar aspectos que ustedes no nos permiten clarificar en el seno del Congreso de los Diputados. Pero no nos vamos a quedar ahí, sino que vamos a continuar haciendo una labor de seguimiento y de control parlamentario, porque estamos convencidos de que, por mucho que utilicen a las instituciones gallegas como rompeolas, por mucho que intenten eludir el control parlamentario y por mucho que intenten amordazar la libertad de expresión, ustedes van a sufrir una dura crisis política como consecuencia de sus errores en relación con el *Prestige*. Si la comisión de investigación no se abre en esta Cámara, seguirá en la calle, en la opinión pública, y provocará a buen seguro que ustedes tengan que asumir responsabilidades, bien porque asuman responsabilidad-

des políticas dentro del Gobierno, bien porque los ciudadanos les exijan esas responsabilidades en una futura votación.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señora presidenta, señorías, nosotros no vamos a entrar en el fondo de la cuestión porque se ha hablado en esta Cámara de una manera superficial del asunto, los medios de comunicación informan continuamente y nos da la impresión de que de este acto no va a salir absolutamente nada que pueda ilustrar en el futuro de una manera adecuada lo que ha ocurrido con el *Prestige*.

Independientemente de que la tragedia del *Prestige* afecta a la costa asturiana, a Galicia, lógicamente, a Cantabria, al País Vasco y a Francia, pero tiempo habrá de seguir con esta argumentación, porque esto no va a acabar con este acto sino que en el futuro, a medida que vaya saliendo fuel y que se vayan complicando las cosas será como una gran herida abierta, fundamentalmente queremos entrar en el fondo de otra cuestión y señalar que este va a ser desgraciadamente un nuevo acto baldío; un acto quizá como un ritual que se suele utilizar simplemente en periodo entre sesiones, en el que la oposición suele solicitar la convocatoria de una Diputación Permanente para discutir temas de interés y el Partido del Gobierno, con los apoyos que logra concitar, generalmente suele decir que no. Queremos señalar que quizá tuvimos una cierta esperanza en el mes de diciembre de que este mes de enero se habilitaría no solamente para la Diputación Permanente sino también para una discusión en profundidad sobre la catástrofe del *Prestige*, porque intuíamos que el Partido Popular, por un fenómeno de opinión pública, se dio quizá cuenta de que estaban ocurriendo demasiadas cosas y muy importantes y que tenía que tomar la iniciativa. Pero después de la reunión que tuvo lugar en la sede de Génova, 13, del Partido Popular, cuyo orden del día aparentemente era hablar del *Prestige* y al final la información fue el aumento de las penas de 30 a 40 años por los delitos de violencia terrorista, nos dimos cuenta de que había cambiado de estrategia el Partido Popular y que quería que del *Prestige* se hablara lo menos posible, que no se hablara nada en sede parlamentaria, y que aquella comisión de investigación que se había formado en el Parlamento de Galicia no iba a servir absolutamente para nada. Generalmente los partidos del Gobierno suelen hacer ese tipo de comisión de investigación en un momento de cierta debilidad, pero luego, cuando se dan cuenta de lo que significa una comisión de investigación en serio, suelen hacer todo lo posible para que esa comisión de alguna manera no prospere. Y

no prospera en algo, a nuestro juicio, también grave, es decir, no puede investigar el Parlamento gallego y no puede interrogar a representantes del Estado. ¿Qué significa esto? ¿Que el Parlamento gallego no es parte del Estado? Es decir, ha habido una voluntad obstruccionista en todo momento para que no se llegue al fondo de la cuestión, cuando teóricamente, y estando tan claro todo, se debería investigar de una manera mucho mejor y más cabal de lo que se está haciendo.

Después de esa reunión de Génova, 13 y después del cambio de argumentación y de lo que ha venido posteriormente como gran estrategia de comunicación del Partido del Gobierno, incluso llegando en la última Convención del Partido Popular a proponer el señor Aznar que va a ser candidato al Ayuntamiento de Bilbao como último de la lista, nos dimos cuenta de que aquí ya no hay nada que hacer, desde el punto de vista de la investigación, a no ser que se vaya por la vía judicial. Y triste sino tiene un parlamento que no puede controlar. Yo estoy convencido de que a muchos de los aquí presentes no les gusta que un nacionalista saque la Constitución española. Sin embargo, es bueno que en este año en que se cumple el XXV aniversario de la aprobación de la Constitución leamos el artículo 66, que dice que las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus presupuestos y controlan la acción del Gobierno. ¿Nos puede decir el Partido Popular o cualquier miembro del Gobierno de qué manera un parlamento puede controlar la acción del Gobierno si no le permiten ahorrar, organizar, aprobar la creación de una comisión de investigación? ¿Por qué se tiene tanto miedo a la investigación? Yo creo que se tiene mucho miedo a la comisión de investigación fundamentalmente porque hay mucho que ocultar, porque si no hubiera nada que ocultar y si se buscara el esclarecimiento de los hechos, lógicamente se aprobaría la creación de una comisión de investigación, y no solamente en momentos de debilidad del partido del Gobierno, sino siempre. Por tanto, se está privando al Parlamento de un instrumento fundamental, y entendemos por qué el Partido Popular no quiere que se apruebe un nuevo reglamento: porque uno de los nudos gordianos de la aprobación de un nuevo Reglamento de esta Cámara tiene fundamentalmente como sino la creación de comisiones de investigación, cogiendo la filosofía no del Partido Socialista, del PNV y de Izquierda Unida, sino la del propio presidente Aznar cuando era presidente de Castilla y León y en Valladolid era muy enfático a la hora de solicitar la creación de comisiones de investigación y darle protagonismo a la propia oposición, porque si la oposición no tiene controles para ejercitar su propio poder, ustedes me dirán para qué esta un parlamento.

Voy a terminar, señora presidenta. En el diario *El País*, un caricaturista, que más que un caricaturista es un editorialista, llamado Máximo, hablando de otro tema que también se va a discutir en el día de hoy, sobre la guerra

de Irak, dibujaba hace unos días una caricatura que era todo un editorial —se refería a la guerra de Irak, pero tiene aplicación a lo que estamos discutiendo en este momento— y decía: España ante la guerra de Irak. Gobierno: Sí, bwana.

Oposición, no es partidaria. Parlamento, ni pincha ni corta. Ciudadanía, no gracias, 62 por ciento. Me llamó la atención lo del Parlamento ni pincha ni corta. Efectivamente, el Parlamento ni pincha ni corta. Aquí hablaremos mucho y diremos muchas cosas, pero , al final, se impondrá, una vez más, el rodillo. No prosperará ninguna comisión de investigación, no se podrá investigar y no se podrán esclarecer los hechos en sede parlamentaria. Se dejará solamente la vía judicial, triste sino para una democracia sólida y madura.

Termino haciendo una apelación, como ha hecho el representante de Izquierda Unida, señor Llamazares, a Nunca Más. Nosotros estuvimos en Madrid cuando se informó de la creación de Nunca Más, lo apoyamos en la medida de nuestras pobres posibilidades, consideramos que es un movimiento ciudadano de importancia al que en este momento se le ha puesto una gran lupa encima para ponerlo bajo sospecha. Estamos acostumbrados a que se ponga bajo sospecha todo. ¿Por qué? Porque nos dicen que hay algo tan terrible como que detrás de Nunca Más está una fuerza nacionalista, y eso debe ser algo absolutamente terrorífico. Yo me quedo con lo que escribió el otro día el escritor Manuel Rivas, hablando de Nunca Más: Es un movimiento de raíz democrática y conservacionista y algunos políticos hacen muy mal en tirar piedras contra ese tejado. No ha nacido para la competencia electoral. De no surgir Nunca Más, el espacio que quedaría sería el del nihilismo y el desprecio a lo político. Las personas que han hablado en su nombre han dado siempre la cara, sabiendo lo que eso significa hoy en Galicia, donde hablar de listas negras no es una entelequia. Pero hay una Galicia del valor que sabrá decir lo de Quevedo: No he de callar, por más que con el dedo, ya tocando la boca o ya de frente, silencio avises o amenazas miedo. Por tanto, nuestra solidaridad con Nunca Más, que siga tratando de esclarecer los hechos, cuestión que no se puede hacer, desgraciadamente, en esta Cámara.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Seguimos, después de tres meses, sin tener la posibilidad de un Pleno monográfico sobre el siniestro y la posterior catástrofe del *Prestige*, contando para ello con la comparecencia del presidente del Gobierno, máximo responsable político en un tema que abarca múltiples aspectos. En primer lugar, las responsabilidades políti-

cas en que pudiesen haber incurrido los ministros del Gobierno y otros cargos importantes de la Administración, las medidas tomadas para paliar la catástrofe, para impedir que vuelva repetirse, las cuestiones relativas a las relaciones entre los Estados de la Unión Europea y en relación con los organismos internacionales. La madeja que forman todos estos aspectos en los que está presente siempre una forma de concebir la democracia y el poder político, puede resultar sustanciosa si somos capaces de deshilarla. Podemos hacer primero una caracterización de cuál fue el comportamiento del Gobierno hasta ahora y nos encontraremos con siete características fundamentales. La primera es que asistimos a la desinformación, la ocultación y la manipulación más grosera, no sólo por parte de los representantes del Gobierno sino también de los medios de titularidad pública. No cabe duda que en esta deslegitimación de los medios de titularidad pública, contrapeando, algunos medios de titularidad privada pudieron legitimarse.

En segundo lugar, comprobamos la desatención, la insensibilidad y el distanciamiento de los miembros del Gobierno todo el tiempo que duró el siniestro. Ninguno se dio por aludido ni estuvo a pie de obra. Hubo tiempo para el placer y el ocio, pero más tarde, cuando hubo alguna preocupación, las declaraciones consiguieron seguir irritando y desacreditando popularmente a los miembros de este Gobierno.

En tercer lugar, el mismo presidente, síntoma supremo de un comportamiento colectivo, dentro de su estilo autista, el que lo caracteriza, permaneció impasible un mes sin acercarse a Galicia, y cuando lo hizo fue con una actitud tan poco convincente como falta de la mínima autocrítica.

En cuarto lugar, resplandeció la falta de medios, la irresponsabilidad y la ineptitud a la hora de encarar el combate contra la marea negra por parte del Gobierno, sólo sustituido por la organización popular. La falta de diligencia en la petición de ayudas es lo único que puede explicar que sólo a finales de noviembre y principios de diciembre se pudiese contar con barcos anti-contaminantes extranjeros y con barreras anticontaminantes en cantidad necesaria.

En quinto lugar, constatamos que la reacción del Gobierno —cuando llegó— estuvo orientada a intentar el control social y político de los afectados de primer nivel. Aunque hay que reconocer las diligencias y las ayudas de los reales decretos-leyes, hay que saber también que muchas veces estos se utilizan como una forma de controlar socialmente a los miserables y de llenar de propaganda la conciencia social con el lema: Galicia, cuánto te queremos; no estás sola. Este lema ha contado con la resonancia mediática oportuna y, naturalmente, con festivales de caridad, como si fuese una desgracia caída del cielo, producto de la fatalidad. Ya veremos quién carga con los gastos fundamentales de las ayudas reales; lo veremos más adelante.

En sexto lugar, señorías, fueron clamorosos la despreocupación y el desinterés por los asuntos relacionados con el salvamento marítimo y con la lucha contra la contaminación. Mientras vivimos la catástrofe, tuvimos que contar con los datos del CEDRE, del Ifremer y del IHP —el Instituto Hidrográfico Portugués— como los únicos fiables; fueron las únicas fuentes fiables incluso para conocer la evolución de la marea, las características del fuel o su comportamiento en el fondo marino. Sin duda, la ciencia, la tecnología y los medios españoles son impropios de un Estado con 7.000 kilómetros de costa, un cuarto de la cual es gallega.

En séptimo y último lugar, nos preocupa sobremanera que hoy no sepamos todavía cuáles serán los compromisos y partidas presupuestarias con que contará el Gobierno para impulsar un plan económico y social para los próximos cinco años, por lo menos. Tampoco sabemos en qué consistirá ese plan, que debería ser debatido y, en todo caso, controlado en su aplicación por el Parlamento. Sabemos, sin embargo, que el Gobierno, a estas alturas, ha abierto tres cuentas en entidades financieras para canalizar la ola de solidaridad con los afectados suscitada por el desastre del *Prestige*, y que recomienda a los ciudadanos la donación, que recibirá una deducción del 25 por ciento en la cuota del IRPF. Es increíble que, a mediados de enero, los grandes informes de la página web del Ministerio de Economía se refieran a esto: el Gobierno abre tres cuentas en entidades financieras para canalizar la ola de solidaridad con los afectados suscitada por el desastre del *Prestige*. Sabemos también que se intenta la captación de fondos privados de solidaridad y que se está vendiendo una retahíla de pequeñas inversiones, nunca bien concretadas y repetidas muchas veces, que aparecen siempre como novedosas, empezando por el dinero que estaba presupuestado en 2003 para Galicia y del que el presidente del Gobierno, en su primera intervención televisiva, quiso hacernos creer que era una novedad y que se añadía a lo que ya estaba presupuestado. Igual acontece con los planes para regenerar nuestras rías y nuestra plataforma continental, un auténtico carrusel de iniciativas públicas y privadas sin sistematizar ni clarificar conjuntamente.

Estas siete características del vía crucis del Gobierno ante la catástrofe no se explican sin un trasfondo político, que ha quedado pavorosamente al descubierto en los últimos sucesos acontecidos dentro del Partido Popular en Galicia, vinculados a la concepción política que tiene el Gobierno del Estado español de sus responsabilidades y del Estado de las autonomías. En primer lugar, son manifiestos la prepotencia y el desprecio del presidente del Gobierno por las comunidades autónomas como entes con capacidad política propia, y el papel servil del Gobierno de Galicia —del mismo color que el del Estado— en la crisis y en su desarrollo. El 80 por ciento de las competencias ante la catástrofe eran de la Administración central, que no

supo, no pudo y ni siquiera intentó estar a la altura de lo que se necesitaba; y ello por falta de prevención, por actuaciones temerarias, por falta de diligencia y por falta de medios. El desprecio político por Galicia y por lo relacionado con el salvamento marítimo fue clamoroso, y fue completado, además, por el servilismo y la acomodación a este marco que demostró el Gobierno de Galicia. Hemos vivido la subordinación de este Gobierno autonómico, que se veía, sin embargo, gravemente perjudicado en sectores sociales como el pesquero y el marisqueero, que son de su absoluta competencia y que tienen una incidencia grandísima en el producto interior bruto de Galicia por la cantidad de trabajadores a los que afecta y por las zonas en que se establecen, algunas de ellas densamente pobladas y potenciales del desarrollo futuro de nuestro país. Faltó voluntad y perfil político propio. El comportamiento posterior no hizo más que evidenciarlo. Fue patético ver las peticiones al señor presidente de la Xunta a retirarse con dignidad, las súplicas a la ejecutiva del Partido Popular para que ayudasen a Galicia. Creemos que esta no es la vía para la solución de las consecuencias de una catástrofe tan grave. Esta es una imagen y una versión que no aparecían ante la opinión pública de Galicia con tanta evidencia y es una de las causas de la pérdida de legitimidad del Partido Popular.

En segundo lugar, el Partido Popular de España acaba de hacer la cuadratura del círculo: solventar un conflicto interno del Partido Popular gallego a favor de sus intereses, al amparo de una catástrofe en la que su responsabilidad es total. Pero la mayor responsabilidad política de la catástrofe no está en los decapitados, sigue estando aquí, en el Gobierno de Madrid, y por tanto la competencia para exigir estas responsabilidades sigue estando en el Congreso de los Diputados. Aquí, sin embargo, nadie cesó ni nadie dimitió.

Verdaderamente no se puede hacer mejor negocio: nada de veleidades de ir por libre o de tener intereses propios, por muy caciquiles que sean. La gran solidaridad con los afectados será a cuenta del erario público de Galicia porque, señorías, la gran parte del dinero que se ha desembolsado sigue siendo, en la proporción 70-30, por cuenta de las arcas de Galicia. Mayor subordinación real y directa a Madrid, es decir, mayor vaciado autonómico. Es increíble ver cómo un señor comisionado con la categoría de secretario de Estado es recibido en Galicia con el anuncio de que se le ponen todas las competencias del país a su servicio sin nada que exigir; o es patético ver cómo los ministros del Gobierno pueden incluso anunciar lo que se va a hacer con la apertura de la veda o la apertura a la pesca y al marisqueo en zonas de la costa y del interior de la ría de Galicia, que son competencia de la Consellería de Pesca.

En tercer lugar, ahora va a ser la hora de Galicia, dijo el Gobierno, es decir, hasta ahora no lo fue nunca, por lo que se ve y como nosotros siempre denunciábamos. Verdaderamente la marginalidad de la que nos quieren

sacar es lo que explica realmente la posición del Gobierno del Partido Popular en toda la crisis. Solamente están condicionados por las protestas, la organización y la movilización popular, que es la que puede hacer ajustes y tener costes electorales y padecimientos sustantivos en lo único que les importa, que es gobernar España. Además, señorías, lo hacen desde una identificación de la Administración, el partido y el Gobierno que resulta intolerable en un Estado democrático y recurriendo además a las amenazas contra los discrepantes, que están simplemente empleando las armas de un Estado de derecho para defender el país, y lo hacen por cuenta de un fiscal general del Estado que quiere intimidar a los que nada tenemos que ocultar, ni siquiera financieramente, mientras no actúa con la fuerza de la ley contra los que sí delinquen y cuando es advertido de que están delinquiendo dice que no puede hacer nada, que, al fin y al cabo, las leyes se cumplen cómo y cuándo se quiere por parte de los cargos representativos de las instituciones democráticas en el Estado español. Nunca pensaron, señorías, que Galicia fuera a reaccionar de esta manera, pero lo hizo por acumulación, porque es insoportable ver hasta qué extremos estamos sometidos a la indignidad y a métodos antidemocráticos de control de una forma que empieza ya a resultar impadecible e insoportable. Hasta el dinero que les dan a los afectados muchas veces quiere hacerse creer que corresponde al Partido Popular y no a las arcas públicas.

Por último —y acabo ya—, es la hora de Galicia, pero allí, señorías, no es posible una comisión de investigación porque el señor Aznar dice que el Parlamento de Galicia no es competente y aquí no la hay porque dice que no es conveniente. Realmente no es conveniente, ¿saben ustedes por qué? Porque saldrían a la luz y resplandecerían conductas, actitudes políticas, intereses privados y mafiosos, relaciones internacionales que no se justifican en su inoperancia y en su falta de cobertura y de ayuda mutua. Quedaría al descubierto la madeja de elementos a los que aludí al principio, que explican la catástrofe, y habría que sacar las resoluciones políticas que beneficiarían a un funcionamiento democrático, responsable y transparente de las instituciones del Estado; a un mejor funcionamiento en la forma de relacionarse entre los Estados de la Unión Europea; a una forma correcta de entender lo que es un Estado descentralizado de las autonomías, y especialmente —me interesa recalcarlo aquí— a un criterio de respeto por el pluralismo político existente en el Estado español, y sin duda, al final, algunos tendrían que dimitir o que ser cesados. Pero lo más importante, señorías, sería que sabríamos positivamente lo que habría que cambiar y cómo controlar para que lo que se está haciendo con Galicia, lo que se va a hacer y lo que se deba hacer en los próximos cinco años se haga con otro talante, otro estilo, otros medios por parte de la Admi-

nistración general del Estado y en especial por parte del Gobierno español.

Nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, para definir la catástrofe del *Prestige* creo que habría que citar, como cita de autoridad, nunca mejor dicho, las palabras del presidente Aznar cuando dice que esta es la mayor catástrofe ecológica de la historia de España. El señor Cascos, que junto con el señor Aznar sin duda son los máximos responsables de la gestión del Gobierno en esta lamentable crisis, habló de un Chernobyl español. Es decir, el caso *Prestige* es sin duda una enorme catástrofe ecológica, es una catástrofe social, es un golpe a la cultura y a la forma de vida de mucha gente, es una catástrofe económica que se lleva por delante sectores productivos enteros y que va a afectar, como difícilmente podemos encontrar otro caso, a todo un elenco de elementos que componen nuestro tejido social, económico y político. Esta catástrofe afecta y afectará a la política económica española del futuro, a la política de transportes, a la política industrial, a la propia cohesión del Estado —ha afectado a cuatro comunidades autónomas directamente—, a nuestro encaje en la Unión Europea —aquí se establecen también relaciones con la Unión Europea en cuanto a las ayudas posibles a España—, a la imagen de nuestro país, a la soberanía de nuestro país y también a la seguridad de nuestro país. Por tanto, es un problema integral, no es una anécdota, no es una cuestión que puede pasar y que se recordará como algo que no dejó nada, sino que tiene una enorme profundidad en el tiempo y política, social y económicamente es de una extraordinaria relevancia.

España es un país que está sometido —y lo estará en el futuro— a un riesgo parecido a este. Miles de barcos parecidos al *Prestige* atraviesan nuestros mares cerca de nuestras costas, no solamente en Galicia —hoy hemos conocido el caso de un barco hundido cerca de Algeciras también con productos contaminantes— y no sólo con hidrocarburos sino que llevan productos nucleares, contaminantes, fuertemente polucionantes. Como decía, no pasan solamente por las costas del Norte sino que van por el Mediterráneo, por donde pasa el 30 por ciento del tráfico comercial del mundo. Es un país sometido a un enorme riesgo. Y en esta crisis se ha visto que el Estado, dirigido por este Gobierno, no es capaz de enfrentarse a conflictos multisectoriales como el que se ha producido como consecuencia de la crisis del *Prestige*.



Por tanto, no es de extrañar que haya una enorme alarma social como consecuencia del caso *Prestige*, una alarma social a la que hay que dar una salida política, y una forma de hacerlo es convocar un Pleno en el Parlamento, a lo que se han negado ustedes, y también sin duda crear una comisión de investigación. ¿Cuál es la respuesta del Gobierno? La respuesta del Gobierno es lamentable, especialmente en el año en el que se cumple el 25 aniversario de la Constitución, esta es la forma en la que la derecha española celebra el 25 aniversario de la Constitución, y es que ante una crisis de estas características desoye absolutamente los principios básicos de nuestra Constitución y del sistema parlamentario. El Gobierno reacciona ante esto mediante algo que podría llamarse despotismo no ilustrado, manteniendo una actitud mezquina a lo largo de todo el desarrollo de la gestión de esta crisis. Ha estado lleno de contrastes, porque esta no es una catástrofe natural, no es algo que ha caído del cielo y que nada tiene que ver con las decisiones políticas. Tiene que ver con decisiones políticas anteriores tomadas en el seno de la Unión Europea y tiene que ver con la forma en que este Gobierno actúa a lo largo de la crisis, llena de paradojas, de contrastes y de contraposiciones muy llamativas. Hay una contraposición muy llamativa, por ejemplo, entre la acción de los voluntarios, de tantos ciudadanos de toda España que han ido a Galicia los fines de semana en su tiempo de ocio a trabajar para quitar el chapapote, y la de los ministros y el presidente de la Xunta, que estaban de cacería; un contraste muy llamativo entre las actitudes de un pueblo y la de sus gobernantes. Hay también un contraste entre el desprecio a la comunidad científica —hoy hemos visto la protesta de 300 científicos por el desprecio a la universidad y al sector científico por parte del Gobierno a la hora de tratar esta crisis— y esa forma de gestionarla en los primeros momentos —en los que, por cierto, hubo algún tiempo para reflexionar porque el barco no se hundió hasta los seis o siete días—, a través de un móvil desde el lugar donde el señor Cascos estaba cazando. Es decir, el resultado catastrófico producido por esa decisión de no auxiliar al buque *Prestige* es la consecuencia del método utilizado a la hora de enfrentarse a esa devastadora crisis del *Prestige*.

Hay una llamativa ausencia del Estado en todo este período de tiempo, desde el momento en que se produce el accidente, que después se convierte en esa catástrofe o pesadilla. Galicia se ha sentido apoyada por el pueblo español pero no se ha sentido apoyada por la Administración española ni por el Gobierno español, en absoluto. Ha habido un enorme contraste entre la reacción del pueblo español y la reacción de las autoridades que gobiernan. Ha habido una ausencia de dirección que ya se dijo desde el Partido Socialista, a través de su secretario general, desde el primer momento; una ausencia de dirección del presidente del Gobierno que no convoca un gabinete de crisis hasta un mes después

de producirse el accidente y que prefiere comportarse como el subalterno del presidente Bush antes que gobernar este país.

Esa ha sido la actitud del Gobierno en todo este tiempo: ausencia de los medios imprescindibles, descoordinación a la hora de gestionarlos, falta de información —como usted ha dicho, Portugal y Francia eran el único origen oficial de informaciones durante muchos días—, es decir, ha habido un desprecio a lo que estaba sucediendo en esos momentos en Galicia, a la que ni siquiera se ha declarado zona catastrófica y a la que no se aplicó nunca la Ley de protección civil. Por eso el Gobierno ha estado dando palos de ciego en esta crisis, pasando de la histórica catástrofe tipo Chernobyl a las playas esplendorosas o al no pasa nada o al no se preocupen que el fuel se solidificará en el fondo del mar, que esto nunca llegará a las Rías Bajas, etcétera. Y cuando reaparecen el Estado y el Gobierno es para reprimir, para intimidar; también otra curiosa paradoja de esta crisis. Como el Gobierno ha actuado de esa forma, tiene que desencadenar toda una estrategia paralela o periférica a la desastrosa, incompetente e insolvente gestión de la crisis mediante algo que podríamos llamar el minimalismo, la propaganda y el autoritarismo. Minimalismo porque el Gobierno se ha limitado a minimizar esta crisis con consecuencias fatales, por ejemplo, en la Unión Europea, donde no entienden cómo se les pide fondos ante una crisis que no significa mucho. La propaganda ha consistido en gestos patéticos y ridículos como intentar cambiar el eslogan Nunca más por Galicia más que nunca. Una vez más ha habido una ayuda inestimable de Televisión Española a esta labor de propaganda. La acción de Televisión Española, que ha recibido la protesta de sus propios trabajadores o de la televisión pública de Galicia, que generó una carta firmada por 1.000 de sus trabajadores por la desinformación, ha hecho que algunos de los profesionales de Televisión Española no pudieran ir a determinadas zonas porque el abucheo a las siglas —no a esos profesionales— era constante. Otra paradoja más de cómo la televisión pública sirve a los intereses privados y a la estrategia partidista es su conversión en una televisión de partido. En esta crisis las televisiones privadas y los medios privados se convierten en los grandes defensores del interés público. Qué gran paradoja la que se produce a lo largo de esta crisis en los medios de comunicación públicos. Ayer por la noche tuvimos el último ejemplo en el *Telediario* de Televisión Española. Cuando se da la noticia de que hay una querrela interpuesta contra Nunca Más, se dice: interpuesta por un sindicato. ¿Qué sindicato? Comisiones Obreras y UGT están en Nunca Más y, desde luego, Televisión Española nunca dijo nada sobre eso. Pero se deja ahí, se dice: por un sindicato. Es sabido que se trata de un grupo fantasmagórico de la extrema derecha, un grupo que podríamos calificar de fascista el que ha denunciado a Nunca Más. Televisión Española le dio dos minu-

tos a ese grupo y a Nunca Más absolutamente nada. Eso es lo que hace una televisión pública cuando se enfrenta a una situación como ésta, televisión en la que en un principio, y está documentado, hubo órdenes expresas de no utilizar la expresión marea negra —no se podía utilizar por los prestigiosos profesionales de Televisión Española la expresión marea negra— y una reacción autoritaria ante quien protesta con el miedo y con la intimidación.

Señora presidenta, señorías, es intolerable que el Gobierno utilice el poder coercitivo, el poder punitivo del Estado a través del fiscal del Estado, el señor Cardenal, para intimidar y atacar a quien discrepa democráticamente de las decisiones gubernamentales en un ejercicio del mejor macartismo de la guerra fría; eso es absolutamente intolerable y es lo que este Gobierno está haciendo, en un ejercicio de autoritarismo que contrasta fortísimamente, repito, con los 25 años de nuestra Constitución. Bonita manera de celebrar nuestra Constitución.

Es una obscenidad política que haya una negativa a la comisión de investigación en este Parlamento y que se quiera investigar Nunca Más, es impresentable; es una obscenidad política que no se persigan por el fiscal general del Estado los delitos ecológicos y se persiga a Nunca Más. Este es el ejemplo de centrismo que nos ofrece el Partido Popular después de este fin de semana en el que hemos tenido una oleada de centrismo (**Aplausos.**) y este es el ejemplo de patriotismo que nos ofrece el Partido Popular ante una Galicia que en algún momento se preguntó: ¿pertenece a España? Ejemplo de patriotismo del pueblo gallego fue ir a las Rías Bajas, como hicieron esos marineros, a coger el fuel con sus manos, a detener el fuel, imagen que dio la vuelta al mundo, después de que Televisión Española dijera que no llegaría el fuel a los Rías Bajas; es una irresponsabilidad enorme. Si la gente llega a hacer caso de lo que decía Televisión Española, hoy tenemos chapapote en el fondo de las Rías Bajas. Como no se hizo caso y se hizo una cadena humana, se impidió que llegara el chapapote y que se produjera una catástrofe todavía mayor de la que ha tenido lugar. Por esta razón nosotros creemos que es imprescindible una comisión de investigación, es un clamor social, lo piden no solamente grupos como Nunca Más, recientemente las más importantes organizaciones ambientalistas españolas e internacionales están pidiendo también una comisión de investigación. Las encuestas de opinión de la sociedad española que conocemos dicen que el 70, el 80 o el 90 por ciento de la gente quiere una comisión de investigación. ¿El 90 por ciento de los españoles son desleales? ¿El 90 por ciento de los españoles son anti-patriotas cuando piden una comisión de investigación? ¿Realmente ustedes creen que el 90 por ciento de los españoles quieren que no siga este Gobierno? Ya nos gustaría, pero no llegamos a tanto. Habrá algunos dentro de ese 90 por ciento que quieren que siga este

Gobierno, pero, desde luego, todos quieren una comisión de investigación, los que les votan a ustedes también, y, sin embargo, hay una negativa rotunda. Para nosotros la comisión de investigación tendría que tener tres objetivos claros: descubrir la verdad, que nunca más vuelva a suceder lo que ha sucedido y responsabilidades políticas. Descubrir la verdad es fundamental, hay que conocer la verdad de lo que ha pasado en el caso *Prestige*. Hay enormes interrogantes sobre este caso, hay interrogantes desde el momento en que se toman las primeras decisiones sin estudios científicos, en la gestión de la crisis y en la postcrisis; hay enormes interrogantes que hay que despejar, pero el Gobierno no da esa información. Antes se ha hablado de la pantomima de las comparecencias. Nosotros hemos presentado 67 preguntas por escrito al Gobierno desde el comienzo de la crisis y 27 peticiones de documentación, y no ha habido ninguna respuesta, no hay información por parte del Gobierno. Es un Gobierno que ha perdido la credibilidad. Este Gobierno no puede descubrir la verdad cuando la está ocultando, no tiene credibilidad alguna, la ha perdido absolutamente en este asunto. Sin embargo, Galicia y España necesitan la verdad, porque si no se entra en la verdad, habrá una mancha que persiga siempre a las instituciones democráticas gallegas y españolas. Será como la negra sombra de la que hablaba Rosalía de Castro. Una negra sombra perseguirá a nuestras instituciones democráticas como un estigma si no se llega al descubrimiento de la verdad. Necesitamos la verdad para conocer qué ha pasado y para que no vuelva a suceder. Necesitamos esa verdad a través del instrumento adecuado para ello, que es una comisión de investigación, para que nunca más suceda, porque ante la reacción del Gobierno, la pregunta que nos hacemos es qué sucedería si esto volviera a ocurrir. Sucedería lo mismo, actuarían de la misma forma. Para la gente es terrible pensar que sucedería lo mismo, porque, según el Gobierno, lo que ha sucedido es perfecto e impecable. La única forma de enfrentarlo, según el Partido Popular y según su presidente de honor —que creo que sigue siendo el señor Fraga—, es acudir a Santiago y a la Virgen del Pilar. Esa es la forma de solucionar este problema: Santiago, de los pueblos de España, y la Virgen del Pilar. ¿Hasta qué siglo se retrotraen ustedes a la hora de enfocar las decisiones políticas? En este aspecto hay que transformar mucho o casi todo. Por eso, para acabar con esta impotencia política de los piratas del mar, creemos que esa comisión de investigación tiene que entrar en la revisión de la normativa europea e internacional estableciendo un cordón sanitario alrededor de Europa para esos piratas del mar, creando una agencia marítima europea, yendo más allá de lo avanzado con motivo del accidente del *Amoco Cádiz* en 1978 y del accidente del *Erika* en 1999. Es insuficiente. Hay que ir a un fondo de indemnización, hay que entrar en la responsabilidad, mínima y vergonzosa, que tienen los armadores en estos

momentos, ir a una renovación de la flota que transporta estas bombas flotantes y llevar a cabo una reforma profunda del modo en que el Estado español puede enfocar estos problemas. Es decir, en estos momentos, el Estado español, dirigido por este Gobierno, no está en condiciones de intervenir en este tipo de conflictos. Hay que encaminarse hacia una prevención con el control de estos buques, con el control de la forma en que se captan las tripulaciones, con la creación de planes de emergencia. Esa comisión de investigación habrá de entrar en cómo se gestiona la crisis y en los medios necesarios para ello, tanto en el mar — y consideramos que hay que ir a un servicio europeo de salvamento marítimo— como en la tierra, asociando a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos en una labor de coordinación que determine quién es el responsable a la hora de la toma de decisiones. Hoy día no sabemos exactamente qué pasó ni quién tomó las decisiones, pero tampoco sabemos quién las tomará en el futuro, y con el nombramiento del señor Martín Villa, todavía menos. ¿Quién es ahora el interlocutor? ¿Martín Villa, Rajoy, el presidente de la Xunta? ¿Cómo se toman esas decisiones? ¿Cómo se enfocan? ¿Quiénes son los responsables? Existe un vacío absoluto a este respecto que sólo puede llenar una comisión de investigación. No podemos estar en manos de la improvisación constante. Las medidas que un día se le ocurren a un ministro u otro y que nos anuncia en una comparecencia son pura improvisación y sobre la improvisación no se construye nada; solamente puede hacerse en una comisión de investigación, que es la que podrá abordar planes de recuperación ecológica y económica para Galicia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Termino, señora presidenta.

También habrá, cómo no, que buscar responsabilidades políticas y desde luego de forma transparente. La forma en que se está asumiendo un sucedáneo de responsabilidad política en el Gobierno gallego, con conjuras palaciegas, nada tiene que ver con responsabilidades políticas transparentes, como debe hacerse en un Parlamento democrático, con un debate a través de una comisión de investigación.

Señoras y señores del Partido Popular, la pregunta final sería ¿por qué no una comisión de investigación? Se dan todos los supuestos para ello. Yo tengo aquí delante dos tomos sobre lo que hizo en Francia la comisión de investigación en el caso *Erika*. En el año 1999 se produjo el accidente del *Erika* y en el plazo de un mes se había creado una comisión de investigación en el Parlamento francés. Había un Gobierno socialista con mayoría absoluta. La petición de la comisión de investigación la hizo el grupo de Chirac y se creó una comisión de investigación. Aquí está el resultado de esa comisión de investigación, 425 páginas. ¿Por qué en

nuestro país no podemos tener esto? ¿Por qué no podemos tener un informe de una comisión de investigación, razonable, sensato, estableciendo los temas de futuro? ¿Por qué aquí no? ¿Por qué no en el Parlamento Europeo? ¿Por qué tampoco —se ha castrado la comisión de investigación— en el Parlamento gallego? ¿Por qué se incumple de forma tan clamorosa la promesa del señor Aznar antes de que llegase al poder? ¿Qué ocultan, qué temen ustedes ante una comisión de investigación cuando tienen mayoría absoluta y van a controlar los resultados de esa comisión de investigación? ¿Por qué se autoinculpan cuando niegan la comisión de investigación? A los gallegos y a los españoles hay que ofrecerles respeto. Los gallegos y los españoles, los europeos, se merecen un respeto y ese respeto significa estar informados. Tienen derecho a estar informados; tienen derecho. Nosotros queremos colaborar en eso; queremos colaborar en la verdad y en las soluciones. No solamente queremos; es que tenemos derecho. Tenemos derecho a colaborar y a exigir la colaboración en un problema de Estado como éste; a participar, como toda la sociedad, a través de una comisión de investigación y de iniciativas como la que vamos a presentar el jueves, para la reactivación económica de Galicia. Yo les aseguro —se lo aseguro a ustedes y a la opinión pública— que en el Partido Socialista no vamos a cejar en nuestro empeño de que el pueblo español y los europeos conozcan la verdad sobre el caso *Prestige*.

Gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor López Garrido.

¿Turno en contra? (**Pausa.**)

¿Grupos que desean fijar posición? (**Pausa.**)

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Trataré de ser conciso y breve en mi intervención, que se enmarca, como bien decía al principio de su intervención el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Anasagasti, en el ritual de todos los meses de enero, en que se solicita por diversos grupos parlamentarios la convocatoria de Pleno o de comparecencias en sesiones extraordinarias. Mi intervención va a estar guiada por los principios de prudencia y de oportunidad, lejos de cualquier tremendismo o calificación, dentro de lo que es el juego democrático de los debates —perfectamente legitimado—, en que cada grupo le pone la intensidad a su diapason correspondiente.

Cuatro grandes materias constituyen los puntos del orden del día de este asunto de la calamidad o calamidades del *Prestige*: las solicitudes de comparecencias de señores ministros ante comisiones sectoriales duran-

te el mes de enero, en sesiones extraordinarias; la comparecencia del presidente del Gobierno en sesión extraordinaria de Pleno a los afectos de que informe; la presentación de proposiciones no de ley por grupos parlamentarios y la creación de la comisión de investigación, también en un debate en sesión extraordinaria de Pleno. Mi grupo no ha considerado nunca que las cuestiones de debate cargadas de una polémica política se deban ventilar en sesiones extraordinarias de Pleno durante el mes de enero. Hay circunstancias que aconsejan un trato diferido en el tiempo. El informe sobre las calamidades producidas por el buque *Prestige* y sobre todos sus responsables directos, propietarios, armadores, navieros y compañías que dan certificados de viabilidad internacional con una facilidad tremenda, está pendiente de que se acaben, digamos, las prospecciones. Lamentablemente, el asunto del *Prestige* no es un caso cerrado y sobre el mismo se ha producido una serie de hechos, desde los puramente informativos que venimos teniendo en este Congreso de los Diputados durante diciembre y enero, con comparecencias sectoriales ante las comisiones de los señores ministros, hasta el pronunciamiento, que nosotros queremos valorar, en el Parlamento Europeo, donde tanto en el Pleno como en el Consejo se ha rechazado la creación de esta comisión de investigación. En tercer lugar, mi grupo valora positivamente que se haya nombrado por el Gobierno —desde unas circunstancias críticas al principio se ha ido evolucionando con fuerte intensidad y lo reconocemos— un comisionado para la coordinación y reorganización en la figura de don Rodolfo Martín Villa, a cuya gestión hay que dar tiempo para que se vayan presentando los resultados pertinentes. También tenemos que destacar, por un mínimo respeto que se merece, que se haya creado tiempo ha una comisión científica y técnica presidida por el prestigioso científico, profesor y catedrático señor Lora-Tamayo, que no ha presentado todavía conclusiones por las dificultades que entraña la situación, desde el sellado de grietas en el casco hundido del pecio hasta circunstancias ambientales, contaminantes, físicas, etcétera. Incluso países vecinos amenazados por el fuel flotante, como Francia, no han ido a la creación de una comisión, sino que han tomado las medidas gubernamentales pertinentes en cualquier proceso racional para desactivar cualquier tremendismo o alarmismo en la situación.

Una comisión de investigación que se situase en un debate con los datos ya obtenidos —procedentes de comisionados, comisiones o expertos de investigación y de organismos internacionales europeos— podría verse favorecida y mi grupo no se opondría a ella en un momento determinado, en condiciones de oportunidad, de tiempo y de disponibilidad de documentación suficiente, como digo, porque si no entraríamos en una verdadera algarabía de mensajes políticos que perturbarían la obtención de resultados positivos, porque para mi grupo de lo que se trata no es de desgastar a un Gobier-

no o a una formación política, sino que aboga por disponer de una serie de medidas, en primer lugar las correctoras lo antes posible de la situación económica y ecológica en Galicia, y de una prevención de cara al futuro, dicho esto desde Coalición Canaria, donde tenemos la zona más transitada de España por petroleros que vienen de distintas procedencias cargados de crudo, por la existencia de refinerías de petróleo en nuestro archipiélago, etcétera, y qué menos que disponer de toda una panoplia muy amplia de medidas de precaución, correctoras, que pudieran evitar en el futuro circunstancias similares.

Tengamos también cuidado de sosegar la vida política de España, porque una comisión de investigación no es una cosa que se resuelve en una semana o dos, y hablo con una gran experiencia directa; una comisión de investigación se prolonga en el tiempo y el tiempo del año 2003 que tenemos, señora presidenta, ya es pre-electoral, va a ser electoral dentro de unos meses y no hay cosa más perturbadora que tener una comisión de esta tendencia y de esta intencionalidad —perfectamente legítima políticamente— coincidiendo con un proceso electoral, como va a suceder con las elecciones locales y autonómicas. A un proceso que va a poner en elecciones a todos los ayuntamientos de España, a sus corporaciones locales o insulares en el caso de Canarias y de Baleares y a las comunidades autónomas en sus parlamentos correspondientes no puede, como digo, la racionalidad solaparle una comisión de investigación donde hubiera una resonancia de utilización, vuelvo a decir que legítima pero tal vez inoportuna o impertinente en el solapamiento de unas elecciones donde todos los partidos tenemos la legitimidad de utilizar todos los instrumentos, todos los mensajes electorales, y es de puro sentido común pensar que en la campaña electoral van a salir estos temas que estamos discutiendo del *Prestige*. Por tanto, señora presidenta, mi grupo quiere ir por esta senda de racionalidad de no superponer en el tiempo la oportunidad de lo que puede ser su momento final, cuando se disponga de todos los informes y datos obtenidos tanto desde la comisión científica del profesor Lora-Tamayo como de la comisión del señor Martín Villa, así como de las distintas investigaciones y actuaciones de los organismos que vienen interviniendo, se solucione visualmente toda la crisis y se pueda hacer entonces el balance y tener la cuenta de resultados de la empresa. Pedir la cuenta de resultados sobre este problema a mitad del ejercicio no parece razonable ni sensato; por lo menos mi grupo no está en esa onda de toma de decisiones y por tanto no creemos en la oportunidad y más en la parte formal de que esto se lleve a cabo con un Pleno o sesiones extraordinarias en el período inhábil parlamentario, porque tiempo tendremos, hasta que entremos en la campaña electoral del 25 de mayo, de sosegar, si verdaderamente queremos obtener resultados racionales y no pura confrontación de desgaste político. Por eso mi grupo,

señora presidenta, no votará favorablemente estas propuestas concretas y formales a que se refieren estos puntos del orden del día.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mardones.

En nombre del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Silva.

El señor **SILVA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, ciertamente la posición de mi grupo parlamentario se ha puesto ya reiteradamente de manifiesto tanto en las intervenciones que se han efectuado en el Pleno del Congreso, a raíz de diversas proposiciones no de ley, incluso en la propia comparecencia el pasado día 16 de diciembre del presidente del Gobierno para hablar de las conclusiones de la cumbre de Copenhague, como en este carrusel de comparecencias de algunos ministros que hemos tenido en las comisiones correspondientes, que también nos han permitido expresar nuestros planteamientos. Sin embargo, señorías, antes de entrar en dos de los aspectos fundamentales que nos traen hoy aquí en relación con la catástrofe del *Prestige*, es decir, la comparecencia del presidente del Gobierno en Pleno y la constitución de una comisión de investigación, me gustaría hacer un cierto recordatorio de cuál es en esta materia la posición o las líneas fundamentales del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió.

Señorías, al menos para Convergència i Unió, existe un hecho importante y digo que es un hecho importante porque el fuel todavía mana, va vagando por el océano en función de las corrientes y de los vientos y va llegando a unas u otras playas. También tenemos, y lo decía antes el señor Llamazares, una bomba de tiempo en el pecio fraccionado que se encuentra en el fondo del mar, por lo que quedan muchas cosas por hacer. Permítanme, señorías, que quiera trasladarles que en estos momentos el planteamiento de Convergència i Unió, sabiendo que es una de nuestras funciones exigir responsabilidades políticas y que es función del Gobierno asumirlas en muy diversos grados y que eso se puede hacer de muchas formas diferentes, sea que mientras el fuel mana, en última instancia mientras el bosque se quema, pasemos las responsabilidades políticas a un segundo plano y que, sin embargo, para nosotros sea fundamental intentar minimizar los daños, corregir los efectos, compensar las pérdidas y situar a esos ciudadanos, a esas tierras y a esas comunidades, muy especialmente a la comunidad de Galicia, en una posición que les permita abordar con optimismo el futuro. En estos momentos, señorías, si se nos pregunta qué preferimos ser, bomberos o policías, Convergència i Unió, hoy, todavía prefiere ser bombero. Cuando se haya apagado el fuego, cuando el fuel deje de manar,

cuando hayamos resuelto qué es lo que ocurre con el pecio, cuando nos podamos referir a esa bomba de tiempo en términos de pasado, vendrá otro momento, el de las responsabilidades y la averiguación de los hechos. Ahora tenemos el enfermo en la camilla y nosotros preferimos en estos momentos, señorías, ocuparnos de él. De lo que ha pasado antes nos vamos a ocupar después. Eso no significa, señorías, que no tengamos criterio y creo que lo hemos expuesto con muchísima claridad. El Gobierno minimizó la catástrofe. De alguna manera, prefirió mirar o decir que miraba hacia otro lado. Se comportó inicialmente con una falta de agilidad y de sensibilidad muy relevante y desde luego no nos duelen prendas al ponerlo de manifiesto. De la misma manera, también reconocemos que en algunos temas, fundamentalmente de las ayudas directas, de las ayudas económicas y de los planteamientos fiscales, y así se ha puesto de manifiesto por algunos de los grupos de la oposición, se comportó con una notable diligencia con la convalidación del real decreto-ley el 22 de noviembre y el inicio de los pagos de las ayudas el 9 de diciembre. En cualquier caso, ha habido cosas que se hicieron tarde, ha habido cosas que se han hecho sin agilidad y posiblemente haya habido cosas que se hayan hecho mal, pero eso es algo que podremos ver en un momento posterior. Reitero lo que decía anteriormente. Nosotros con el enfermo delante preferimos no rezar a Santiago ni a la Virgen del Pilar, sino intentar curarle o intentar aplicar nuestros conocimientos científicos para sanarlo.

Paso a referirme a uno de los planteamientos efectuados por los solicitantes de esta Diputación Permanente, la comparecencia del presidente del Gobierno. Señorías, en este caso no podemos estar más de acuerdo con el inicio de la intervención del señor López Garrido y con la de algunos otros comparecientes de que esta no es catástrofe sectorial ni un accidente catastrófico que pueda abordarse pura y estrictamente desde los intereses o desde las competencias sectoriales, sino que es una catástrofe que tiene unos efectos absolutamente globales y, por lo tanto, requiere una comparecencia global del Gobierno y del presidente del Gobierno. Esto no se le oculta desde ningún punto de vista ni al presidente del Gobierno ni al Grupo Parlamentario Popular, porque si se le ocultase, por descontado que no hubiese habido en su día aquella entrevista —creo recordar que fue el 9 de diciembre— en Televisión Española, ni hubiese habido aquella entrevista, creo recordar también, a la agencia Efe y desde luego no hubiesen existido las intervenciones que ha tenido el presidente del Gobierno en los grupos de trabajo, en los consejos de ministros y en la propia convención del Partido Popular ni habría el anuncio de que el próximo viernes habrá un Consejo de Ministros específico para tratar este tema, que además tendrá lugar, y nos parece perfecto, en tierras gallegas. Por lo tanto, parece que la iniciativa, la responsabilidad y la necesidad de coordi-

nación, de dirección y de impulso político del presidente del Gobierno no sólo existen, sino que nos atrevemos a decir que se han efectuado y posiblemente se haya notado la asunción de esas iniciativas por parte del mismo. También entendemos que esa iniciativa no puede mantenerse al margen del Congreso, que no puede ser una iniciativa extraparlamentaria. Los ciudadanos tienen derecho, por descontado, a saber qué es lo que piensa el Gobierno en este tema y qué es lo que piensa hacer y, por descontado, el Gobierno tiene derecho a tener una política informativa. Señorías, nosotros somos representantes de los ciudadanos y, sin perjuicio de ese hilo directo con ellos, que por supuesto se puede tener —faltaría más—, desde el punto de vista institucional y constitucional lo correcto sería una comparecencia del presidente del Gobierno para tratar este tema en la Cámara. No es suficiente con una parte de la comparecencia con motivo de la cumbre comunitaria de Copenhague del 16 de diciembre y no es suficiente con la limitación temporal de las preguntas al Gobierno en las sesiones de control de los miércoles, que hacen que esas sesiones se parezcan más, incluso en lo del tiempo, a un combate de boxeo que realmente a un mecanismo de control parlamentario. Lo que necesitamos es la comparecencia del presidente del Gobierno para que efectivamente los grupos parlamentarios puedan conocer, como nosotros deseamos, qué es lo que se ha hecho, qué es lo que va a hacerse y para que puedan también manifestar su posición y su opinión. Señorías, lo digo con la autoridad moral que le da al Grupo Parlamentario Catalán haber podido expresar lo que hemos dicho al inicio de la intervención. No ha sido nuestro planteamiento efectuar una crítica destructiva de las actuaciones del Gobierno. Tenemos la fortuna, que no tienen otros grupos —eso también es un inconveniente—, de no estar al lado del Gobierno ni tener que ser tampoco oposición. Hemos hecho —lo ha manifestado nuestro portavoz, Xavier Trias— una oferta de diálogo y de asunción de responsabilidades. Posiblemente tengan que adoptarse decisiones y sinceramente saben SS.SS. que al final serán valoradas no por su fundamento científico sino por el resultado final, de la misma manera que el alejamiento o no alejamiento del *Prestige* será juzgado de una u otra manera en función de dónde vaya a parar el chapapote, cuestión en la que tienen que ver mucho las mareas y los vientos. Desde este planteamiento de oferta de colaboración de asumir responsabilidades, que podrían no tener que correspondernos pero que estamos dispuestos a hacer, solicitamos también al presidente del Gobierno que si hizo caso omiso de la carta suscrita por los diversos portavoces de los grupos parlamentarios, por lo menos sí preste atención a la posición de los grupos expresada hoy en esta Diputación Permanente para que comparezca cuanto antes en el Congreso de los Diputados, incluso con la ventaja de hacerlo después del Consejo

de Ministros del próximo viernes, que posiblemente le ponga las cosas mucho más fáciles.

Dentro de este contexto, ya para acabar en cuanto a la comisión de investigación, yo lo que querría recordarle al señor Llamazares es que no entiendo ese planteamiento en contra de nuestra subcomisión de seguimiento, y le digo que no lo entiendo porque posiblemente su grupo y el mío sean de los pocos coherentes en esta materia. Su grupo siempre ha pedido y apoyado comisiones de investigación; el mío, nunca. Apoyamos la de Gescartera porque se empeñó tanto el Partido Popular que dijimos, bueno, si tú lo quieres, para ti. Entendemos que esa coherencia la tiene su grupo, la tiene el mío y no la tienen otros y mi grupo no ha apoyado comisiones de investigación en algunos temas algo más graves que éste en otras legislaturas. Por eso al menos su grupo y el mío en este caso nos debíamos entender y respetar un poco más.

Señorías, las comisiones de investigación son para investigar hechos pasados, no para ver, para adoptar, para decidir, para negociar o para consensuar soluciones de futuro respecto del pecio. Ciertamente, en una solicitud de comisión de investigación se puede pedir todo: la investigación de los hechos pasados, la responsabilidad política del Gobierno y estudiar qué haremos con el pecio, pero permítanme que les diga que ese planteamiento de investigar hechos futuros resulta ciertamente contradictorio. El planteamiento de mi grupo, como ha puesto de manifiesto en la Comisión de Medio Ambiente, es la creación de una subcomisión de seguimiento, de negociación y de control de las actuaciones que se vayan desarrollando en el futuro y en eso es en lo que creemos. La experiencia histórica nos pone de manifiesto que las comisiones de investigación —y en alguna muy reciente posiblemente algunas de las aportaciones más eficaces las hizo mi grupo parlamentario— para lo que sirven muy fundamentalmente es para una política de desgaste del Gobierno, que a nosotros ni nos interesa ni nos deja de interesar; lo que nos interesa en estos momentos es que el fuel deje de manar, que resolvamos el tema del pecio y que en última instancia se apague el incendio. A partir de ahí, señorías, estoy seguro que podremos hablar de otras cosas. De ahí que, para concretar la posición de mi grupo, votaremos a favor de la convocatoria de un Pleno extraordinario en el que comparezca el presidente del Gobierno para tratar de todos estos temas, en el que además pueda sin lugar a dudas también debatirse la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto sobre esta materia. Reconózcanme SS.SS. que la posición al menos guarda la coherencia, el afán de diálogo y el carácter constructivo de *Convergència i Unió*.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Silva.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señora Sainz.

La señora **SAINZ GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, está claro que desde el primer momento, señores de la oposición, y en esa línea lamentablemente continúan, se han acercado a la tragedia del *Prestige* con un oportunismo que hará historia, sí, sí, que hará historia, porque llevará el cuño, llevará lamentablemente la marca de la máxima manipulación política e incluso de la falsificación. Ustedes siguen haciendo un relato de los hechos erróneo, por más que el Gobierno haya dado explicaciones. Siguen actuando pertinazmente desde el oportunismo y desde la irresponsabilidad política. Está claro que no quieren conocer la verdad, eso es lo que está claro. Nunca les interesó, porque la verdad de los hechos, señorías, no encajaba con sus planes claramente predeterminados desde el principio, mientras que el Grupo Popular desde el primer momento se mostró preocupado por lo sucedido en el accidente del *Prestige*, catástrofe que los gallegos sentimos claramente en el alma, y mientras que todas nuestras fuerzas e inquietudes políticas las dirigimos, en coincidencia con los gobiernos de la Xunta y de la Administración central, que actuaban no subordinado el uno al otro sino de forma coordinada, a ayudar de inmediato ya a los afectados, a tratar de paliar al máximo los daños y a denunciar también a esos nuevos piratas del siglo XXI que cruzan nuestros mares provocando hechos tan graves. Ustedes, señores de la oposición, dirigieron en cambio su preocupación a sacar ventaja política. Ello quedó muy claro ya desde la primera comparecencia del líder socialista, que por cierto no volvió a realizar ninguna otra, a pesar de que prometió al pueblo español algo distinto. Esa estrategia les ha llevado de forma inconcebible a mirar como culpable al Gobierno, a negar incluso que ha sido una tragedia, una catástrofe, un accidente y a proteger con ello a los verdaderos culpables, cuando lo lógico sería hacer causa común con el Gobierno pero contra ellos, contra los verdaderos culpables, contra los dueños del barco, contra ese capitán con un comportamiento inadmisibles aunque ahora pida perdón. Pero no, eso nunca les preocupó, eso no estaba en su objetivo. Muy al contrario, les han hecho a todos ellos un gran favor, como algún día es posible que se pueda comprobar. Y de inmediato la oposición moderada, esa oposición tranquila que preconizaba el señor Rodríguez Zapatero, quedó en un mero disfraz, saltó por los aires cuando descubrimos que, sin reparar en los medios utilizados, se adentraba incluso en la cultura del engaño. ¿Para qué? Para intentar destruir, de lo que el mayor exponente es el hoy ausente portavoz del Grupo Socialista, junto con su líder, ausente también, al intentar falsificar un documento público. Señorías, si es siempre malo mentir, mucho más es hacerlo con baja moral, porque el objetivo de la mentira era dañar

al Gobierno, acusarlo de lo que ellos estaban haciendo, de engañar, de faltar a la verdad. Fue, por tanto, una vileza falsificar un documento público, como lo es también utilizar la buena intención de la gente para esconder intereses partidistas. A nuestro grupo le parece una vileza ser desleales con España, con el país, y ustedes han vuelto a serlo, señores socialistas. Teníamos ya un precedente claro en el Plan Hidrológico, pero ahora por dos veces intentaron crear una comisión de investigación que podría poner en riesgo las ayudas a España. Eso es ser desleales, no con el Gobierno, señorías, sino con el país. Menos mal —también hay que decirlo— que algunos de ustedes tienen sentido común. No todos son iguales, algunos anteponen los intereses partidistas. No han estado a la altura de lo que la sociedad gallega —no digo la sociedad en general, que también, pero de una manera particular la sociedad gallega— se merece. Sólo estuvieron atentos a patrimonializar la tragedia, a sacar cuanto más partido mejor del sentimiento de la gente, aunque les cueste que se lo recordemos, porque esa es la verdad. Es más, incluso se llegaron a alegrar en clave partidista, y así ha tenido que dimitir corriendo el diputado Carmona, que no pudo reprimir su entusiasmo.

Señores del Bloque, ustedes han intentado también aprovecharse en su propio beneficio partidista político del apoyo de los ciudadanos que enarbolaban sentimientos compartidos por todos. Unos ciudadanos dolidos, sí, como todos; disgustados, sí, como todos, fueron instrumentalizados por su partido político. Ha quedado claramente demostrado, y no lo ha denunciado el Grupo Popular: desde el diseño de las pancartas, hasta el tesorero, hasta la distribuidora de la propaganda estaban ligados a su partido político, estaban alentando a ver cómo podían movilizar eso contra el Gobierno para protestar. Quisieron, por tanto, desvirtuar el movimiento social desde el principio, porque al grito del Nunca Más también quiso unirse el Grupo Popular y ustedes no nos dejaron participar del sentimiento del dolor. Nos preguntábamos por qué. Ahora está muy claro: porque a los manipuladores eso no les encajaba con toda la instrumentalización y con la estrategia y la manipulación diseñada. Desde luego, tampoco encajaba con el premio Sabino Arana; la verdad es que no. Asombra, por tanto, la capacidad de manipulación de la oposición y a lo que están dispuestos a llegar para instrumentalizar la tragedia. Día a día hemos ido descubriendo cómo la plataforma era el instrumento de un partido sólo para alentar la crispación, para mantener la tensión, y sabemos claramente que tiene el apoyo del Partido Socialista. Menos mal que también hay alguna gente sensata en su grupo, señor Garrido, porque lo ha denunciado, ha coincidido con esa denuncia social —aunque ustedes no lo quieran reconocer— un dirigente destacado de su partido, del Grupo Socialista, en Galicia. La última evidencia es que el Nunca Más se ha dedicado, según se ha denunciado, y no por el Grupo

Popular, a explotar a los que se sintieron solidarios ante la catástrofe. Ha quedado claro, por tanto, que no es una ONG que lucha por la defensa del medio ambiente, por ayudar a los afectados o luchar contra los piratas del mar. Sabemos que no son eso ni les interesa.

Antes de referirme a la comisión de investigación que aquí se solicita, quiero decirles que el Partido Popular en Galicia tuvo una voluntad muy clara, y la sigue manteniendo, inequívoca, de llevar a cabo una comisión de investigación, porque se votó y salió adelante precisamente con los votos del Partido Popular. En cambio, el Grupo Socialista, unido al Bloque, ha querido dinamitarla. Yo no sé si a ustedes les suenan estas palabras, las voy a leer: «Yo nunca me voy de una institución democrática. Si se respeta la Constitución y las leyes, hay que estar». Pues bien, son del señor Vázquez. Sabe usted bien, señor Garrido, que la decisión de no celebrar determinadas comparecencias —aquí lo han obviado e incluso se han hecho los suecos— se basa en preceptos constitucionales y estatutarios, a los que usted hace tanta referencia, que definen claramente el objetivo de control parlamentario, cuestión recogida en el informe de la Abogacía general del Estado y en un dictamen del Consejo de Estado de la época en que ustedes gobernaban. Usted debería de saber también, señor Garrido, que este criterio se tuvo en cuenta cuando se constituyó en el Parlamento gallego una comisión de investigación sobre el *Mar Egeo*; ustedes entonces gobernaban y en esa ocasión no compareció ningún miembro del Gobierno central, por las mismas razones. Hay que ser un poco responsables, hay que ser serios y, sobre todo, hay que ser coherentes, cosa que ustedes no están acreditando últimamente. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Es demasiado pedirles, señorías.

Les recuerdo que cuando la tragedia de *Cason*, ustedes, señores socialista, se negaron a constituir una comisión de investigación en Galicia, aquí también. ¿Sería porque tenían algo que ocultar, como ahora dicen? ¿Sería porque había claras responsabilidades que no querían asumir, como ahora nos dicen y nos achacan a nosotros? ¿O será que ustedes tienen dos varas de medir: una cuando se trata de actuaciones cuando gobierna el Partido Socialista y otra cuando gobierna el Partido Popular? Les voy a decir cuál era el único móvil que les llevó a rechazar la comisión de investigación sobre el *Cason*. Sería bueno que sus compañeros de Galicia se lo hubieran dicho en el Parlamento, señor Garrido. El señor Carro, un ilustre profesor decía: «Lo decimos con absoluta claridad» —lo traduzco— «para que no quede ninguna duda. Nosotros no tenemos ningún interés político en reabrir, a la vista de las manifestaciones, un proceso a través de una comisión de investigación, que lo único que perseguirá es atacar políticamente los intereses que defiende la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno». Así de claro y así de sencillo. Nosotros no tenemos ese interés político. Lo rechazaron, por tanto, por interés político.

El 15 de marzo de 1988 el Partido Socialista cuando gobernaba decía estas cosas. ¿En qué dialéctica tan peligrosa se han metido?. Después de todo, señores de la oposición, dicen pedir una comisión de investigación para conocer en profundidad los hechos para conocer la verdad. Permítanme que les diga que lo dudo. No lo creo. Sinceramente ni lo dudo, no lo creo. Porque para conocer la verdad han tenido todas las oportunidades. Nunca ha habido tantas comparecencias, tantas preguntas, interpelaciones y mociones. Yo creo, señores de la oposición, que todos esos son instrumentos democráticos de control parlamentario al alcance legítimo de la oposición. El Parlamento, más que nunca, ha sido el centro del debate político del desastre del *Prestige*. Como debe ser, como es bueno y como, sin duda, apoya el Grupo Popular. Deben saber que el tiempo aproximado de debates dedicados en el Congreso al *Prestige*, desde el primer día posible parlamentariamente alterando el orden del día hasta el día de hoy, ha sido de 45 horas y media, aquí están contabilizadas; es decir, casi 50 horas en las que ha habido preguntas del presidente, porque el presidente ha estado presente también parlamentariamente dando la cara en esta cuestión desde el primer momento; comparecencias múltiples del vicepresidente; de cinco ministros y están pedidas más comparecencias. A ello hay que unir que en las dos Cámaras se presentaron 151 iniciativas escritas, 125 preguntas, 26 solicitudes de informe y ninguna está fuera de plazo. Si en todas casi 50 horas ustedes no se han enterado, no conocen nada, deja mucho que desear de la oposición. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!. ¡Muy bien!)** Esa comparecencia constante es la expresión nítida de mantener por parte del Gobierno la máxima transparencia en la explicación de todo. Se ha hablado de los hechos acaecidos, de las decisiones adoptadas, de todo lo que el Gobierno ha hecho y va hacer hasta solucionar todos los problemas en un tema que sí es difícil y muy complejo. Se ha actuado con una transparencia y con una exhaustividad como nunca se ha hecho en la historia del Parlamento. Problemas de transparencia, ninguno. Sí ha habido un problema de manipulación y de tergiversación, de instrumentalización política, de grave irresponsabilidad y de falta de lealtad en la oposición, como he dicho al principio. Lo que tiene que pedir al Gobierno una oposición responsable es exactamente lo que está haciendo: máxima transparencia, comparecer, dar todas las explicaciones posibles, responder a cuantas cuestiones se le pregunten. Y eso es lo que viene haciendo desde el primer día, ese es el compromiso de que seguirá haciéndolo hasta el final. Pero no le sirve y pretenden seguir confundiendo, insistiendo en que hay que constituir una comisión de investigación para sacar conclusiones. Siguen engañando. Ustedes no pretenden sacar conclusiones, ustedes acuden con unas conclusiones predeterminadas y con unas responsabilidades que ustedes ya han asumido. Hace poco el portavoz del Grupo Parlamentario



Socialista pedía la dimisión de todos los ministros. Lo tienen claramente predeterminado, no nos engañemos, y tienen instrumentos políticos para hacerlo. Ya lo han hecho. Ustedes ya han pedido las dimisiones de miembros del Gobierno a través de otros instrumentos políticos, legítimos y parlamentarios que ya tienen. No se trata de que quieran preguntar para llegar a unos resultados, sino de adaptar las comparencias y la comisión a unos resultados que ustedes, señores de la oposición, tienen claramente prefijados. Por cierto, para llegar a ellos, no han tenido —vuelvo a decirlo— ningún límite ni escrúpulo. Una vez más lo recuerdo porque es verdaderamente vergonzoso, han llegado incluso a que el portavoz del principal grupo de la oposición manipulara, falseara un documento público. **(Aplausos.)** ¿Para eso quieren ustedes la comisión, para construirla sobre papeles falsos, sobre papeles trucados, para manipular la información? Pues en ese juego —ya lo dije en el Pleno del Parlamento— no vamos a caer. ¿Qué credibilidad van a tener, señor Garrido, cuando todos conocemos, por ejemplo, la doctrina Solchaga, que decía: Mientras yo sea ministro no habrá ninguna comisión de investigación? Ahora el señor Rodríguez Zapatero lo ha llamado como asesor. Ese es el asesor que tiene el Rodríguez Zapatero en el XXV aniversario de la Constitución. **(Aplausos.)**

Nuestro grupo no puede aceptar las afirmaciones y descalificaciones que han hecho. Lo que pretenden con ellas es ocultar una realidad: que no han estado a la altura de lo que la sociedad gallega se merece, algo que las buenas gentes gallegas están comenzando a vislumbrar y a saber. Y mientras sólo han estado atentos a patrimonializar la tragedia, a sacar partido del sufrimiento de la gente, el Gobierno, con el apoyo del Partido Popular, ha estado trabajando duro, volcándose, aportando soluciones desde el rigor. Por ello, hoy se puede decir que se han hecho muchas cosas. Se ha ayudado de forma diligente a los afectados, recuperando muchas costas, muchas playas y también nuestros mares con el cambio de una normativa europea. Sabemos que quedan muchas cosas por hacer para solventar todos los problemas, hasta el último, y para reforzar la imagen de Galicia. Pero se harán sin descanso, hasta llegar a solucionar todo. Se harán como se han venido haciendo hasta ahora, explicándolo paso a paso y con el asesoramiento de los mejores expertos y científicos. En esa línea de ayuda y de impulso a Galicia se aprobará dentro de unos días, como ha anunciado el presidente del Gobierno, señor Aznar, un plan especial pensando en el mejor futuro para Galicia, con importantes soluciones de gran trascendencia, que es lo que suele aportar el presidente del Gobierno, que abrirán un camino mejor para nuestra querida Galicia. Aunque ustedes, señores de la oposición, se hayan quedado atrás, anclados detrás de la pancarta alentando la crispación **(Rumores. El señor Llamazares Trigo: ¡Democracia!)**, nosotros —el Grupo Popular—, junto

con el Gobierno, nos hemos volcado con Galicia. Galicia contará más que nunca con la solidaridad de todos, con la iniciativa y el impulso de los dos gobiernos sin subordinación alguna, sino en perfecta coordinación: el Gobierno de Galicia y el Gobierno de España. Deseamos que las actuaciones se centren en recuperar y diversificar —algo importante— la actividad productiva de las zonas afectadas, posibilitando un nuevo impulso de crecimiento y empleo en Galicia y retomando con mayor fuerza el camino de un crecimiento económico que acelere su convergencia en España y en Europa.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sainz, le ruego que concluya.

La señora **SAINZ GARCÍA**: Esto sigue sin interesarles a ustedes, sigue sin estar incluido en su debate. Los ciudadanos, en cambio, saben quién se preocupa de su futuro y tendrán muy claro, a pesar de ustedes, que cuentan con la respuesta, con las acciones y con el apoyo del Estado. Con esto termino, señora presidenta. **(Rumores.)** Nosotros mantenemos la confianza. Además, conocemos la imparable fortaleza de nuestra querida Galicia y de unas gentes admirables para salir adelante.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sainz.

Señor Llamazares, por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quiero hacer dos aclaraciones, señora presidenta. No se ha entendido a mi grupo parlamentario cuando ha hablado de la comisión de seguimiento del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). La comisión de investigación puede perfectamente, en nuestra opinión, analizar los hechos y responsabilidades y proponer alternativas a los errores del Gobierno. El argumento de que la comisión de investigación no puede presentar alternativas nos parece bastante flojo. Nuestra principal discrepancia sobre la comisión de seguimiento es que han pasado 70 días desde que se planteó como alternativa a la comisión de investigación, pero no sabemos nada de ella. No sólo no sabemos nada de la comisión de investigación, sino que tampoco sabemos nada de las peticiones de información y preguntas remitidas al Gobierno; buena parte de esas a las que se ha referido la señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular han sido formuladas por Izquierda Unida, y no sabemos nada de ellas. El Gobierno, en sus comparencias, más que responder a las inquietudes de los grupos parlamentarios de la oposición y a las de los ciudadanos, hace pura propaganda. De hecho, en varias comparencias ni siquiera hemos podido utilizar el turno de réplica o de preguntas.

Lo que más le preocupa a mi grupo parlamentario —y ahí le traiciona el subconsciente al Grupo Parlamentario Popular— es que usted no se ha referido en su intervención a la catástrofe del *Prestige* de ningún modo. No ha dedicado ni cinco minutos de su intervención a la catástrofe y a las medidas del Gobierno; ha estado dedicada a la oposición y a todos aquellos que critican al Gobierno. Esto es muy representativo de la principal preocupación del Partido Popular. Su hipótesis es: los grupos parlamentarios de la oposición, de acuerdo con los armadores, están intentando machacar al Gobierno —lo ha dicho usted—; son unos traidores y unos desleales, y van a por el Gobierno, sin ninguna preocupación por la catástrofe del *Prestige*. Bien, es la hipótesis del Partido Popular; cualquier comisión de investigación tiene una hipótesis. Esta me parece rechazable, no se sustenta, pero, en todo caso, es la del Partido Popular. Nuestra hipótesis no es esa. Nuestra hipótesis es que el Gobierno, con sus decisiones, potenció y amplió la catástrofe. Los responsables son los responsables económicos, pero, además, el Gobierno, con su irresponsabilidad política, amplió la catástrofe. Es otra hipótesis que podríamos contrastar en la comisión de investigación. El problema es que ustedes no quieren la comisión de investigación. No han dado ni una sola razón para no crear la comisión de investigación. Si tan seguros están de lo que han hecho, si tan seguros están de que la oposición es desleal —he percibido en la intervención de la señora diputada del Partido Popular una cierta preocupación— ¿van a llevarnos a la cárcel también a nosotros? Porque la falsificación de documento público —lo que usted acaba de decir es muy grave— es un delito penal. Y ustedes y el resto de los grupos parlamentarios están encubriendo una falsificación en documento público o están mintiendo, algo que pienso están haciendo. Parece ser que al final es la amenaza penal la única que tienen frente a las posturas de Nunca Más y de los grupos de oposición. En Nunca Más están grupos políticos, organizaciones sindicales y afectados, diecisiete cofradías de pescadores, cooperativas de mejilloneros, comunidades de vecinos y asociaciones. No creo que todos ellos merezcan esa especie de juicio, de auto de fe que ha realizado usted aquí. Deberían dedicarse a otras investigaciones y no a criminalizar a los grupos de oposición o a la sociedad civil.

Acabo diciendo, señora diputada, señores del Partido Popular, que mi grupo parlamentario no es leal con el Gobierno. Nosotros no somos leales con el Gobierno, con el Gobierno serán leales ustedes. Nosotros somos leales con los ciudadanos y cuando hay incompatibilidad entre la lealtad a los ciudadanos y la lealtad al Gobierno, nos quedamos con la lealtad a los ciudadanos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.  
Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Quería hacer pública manifestación del derecho que existe en un régimen democrático a que la actuación de los partidos políticos, conforme a la ley, incluya también el derecho a organizar a la sociedad a la que pertenecen y en la que actúan. En este sentido, quiero dejar bien claro que es un derecho democrático el que tiene el Bloque Nacionalista Galego a participar en cuanta plataforma ciudadana exista en Galicia en beneficio del país.

En segundo lugar, afortunada o desafortunadamente, la indignación que se provocó en Galicia con el caso del *Prestige* no fue atizada por ningún partido político, sino que fue una reacción momentánea, instantánea de toda la sociedad que no podía dar crédito a lo que estaba viendo. Sería una irresponsabilidad, y es deber de un partido político, no tratar por todos los medios de canalizar esa irritación y ese desacuerdo político, que es el papel que tenemos que asumir en la sociedad —porque no solamente estamos en estas instituciones—, y no traer a estas instituciones la posición de ciertos sectores sociales; en eso encontramos total legitimidad democrática. Quiero dejar constancia de que la plataforma Nunca Más es plural, a la que el Bloque Nacionalista Galego pertenece, como pertenecen muchas otras organizaciones, y las responsabilidades que tomó cada uno están compartidas de forma alícuota y diversa. Es muy mala línea la de intentar desprestigiar a alguien por su militancia política. Yo, desde luego, nunca lo voy a hacer con los miembros del Partido Popular que puedan pertenecer a Manos Limpias o a plataformas de lucha contra el terrorismo y, sin embargo, están bien enfeudadas al Partido Popular, como se demostró con la actuación de un grupo de extrema derecha, Manos Limpias, que no actúa por propia iniciativa; o como se podía demostrar a través de las páginas de muchos periódicos que habría que preguntarse de qué viven cuando no venden un solo periódico y se dedican a agitar, desde un punto de vista fascista totalmente intolerable en una democracia, en contra de personas y grupos con cosas que limitan la legalidad constitucional. Me gustaría saber si eso también está impulsado por el Partido Popular, porque coincide muchas veces con las declaraciones que hacen sus representantes.

Por último, no vamos a ceder en la tesis de pedir responsabilidades. Puede ser lógico y normal que un partido político cometa errores o deslices o actúe demagógicamente, pero, en todo caso, nosotros tenemos un único principio que es la lealtad a nuestro país. Creo que la plataforma Nunca Más hizo bastante más para que el Gobierno del Partido Popular tome cartas en el asunto y se mueva que cincuenta discursos nuestros aquí. Lo tenemos clarísimo. Bienvenida sea esa plataforma, que siga actuando porque es la única garantía de que en Galicia se puedan llevar correctamente las cosas y no solamente por la vía propagandística.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Muy brevemente, señora presidenta.

Es lógico que la oposición plantee incluso el desgaste al Gobierno. En democracia no solamente es lógico, sino que está permitido y establecido en el propio guión. Un diputado amigo me comentaba que esto no es una asociación de poetas, es una sala donde hay partidos de oposición que tratan de hacer su trabajo.

Después de escuchar a la portavoz del Grupo Popular, uno tiene la sensación de pertenecer a ese hectoplasma político del eje del mal. En todo momento hemos tratado por todos los medios, en la medida de nuestras pequeñas posibilidades, de que se llevaran las cosas de una manera civilizada. El Partido Socialista hizo una propuesta para que los portavoces parlamentarios tuviéramos una entrevista con el presidente del Gobierno en sede parlamentaria, donde el presidente pudiera explicarse con objeto de establecer las políticas adecuadas y hoy es el día en que esa carta no ha sido contestada. Protestamos por eso, porque las formas en política son el fondo. No se ha contestado a la carta y no se quiere una comisión de investigación.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Tiene la palabra el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señora presidenta.

Señora Sainz, hoy aquí usted tiene una misión imposible: convencernos de que no hay razones para una comisión de investigación en el caso *Prestige*. Esa es una misión imposible. Algunos de ustedes creen que es lógico que haya una comisión de investigación; seguro que alguno de ustedes, que sin embargo va a votar en contra, piensa que hay que hacer una comisión de investigación, que es lo lógico y lo natural. Decía un lord británico que había escuchado muchos discursos en el Parlamento que habían cambiado las opiniones, pero que ninguno había cambiado el voto. Puede que hoy suceda eso. Ha habido aquí razones abrumadoras para crear una comisión de investigación y usted no ha respondido ni a una sola. Señora Sainz, no ha respondido ni a una sola de las razones que le hemos dado. No ha habido un debate parlamentario. Usted no ha entrado en ese debate parlamentario porque no puede entrar. Su misión es imposible.

La comisión de investigación, a diferencia de otras comisiones, es la que tiene los instrumentos constitucionales y reglamentarios para actuar en un caso como éste; es la que puede convocar a quien considere oportuno, es la que puede pedir documentos y quien no res-

ponda a esas convocatorias comete un delito. Tiene los instrumentos legales, para eso se inventaron las comisiones de investigación, para eso están en nuestra Constitución, para cualquier asunto de interés público. Tiene los instrumentos, es lo adecuado y nada tiene que ver con la actuación judicial, que va a las responsabilidades penales de una persona determinada. Este es un campo político de acción, en este caso absolutamente necesario, por todas las razones que le hemos dado y porque usted no ha respondido a ninguna. Lo único que ha dicho es que somos unos oportunistas, con lo cual ya ha añadido otro calificativo al pueblo español, aparte de desleal y antipatriota; ese 90 por ciento de gente que quiere la comisión de investigación es también oportunista; hay un 90 por ciento de españoles oportunistas que quieren una comisión de investigación sobre el caso *Prestige*.

Cuando yo le escuchaba, señora Sainz, me han venido a la mente estos dibujos que hemos visto tantas veces de un mono con los ojos, con la boca y con los oídos tapados. Porque el Gobierno en esta crisis está ciego, sordo y mudo y quiere que el pueblo español esté ciego, sordo y mudo. Quiere que esté ciego y para eso utiliza Televisión Española, que siempre ha sacado la posición del Gobierno y nunca la posición de quien está contra el Gobierno y si la ha sacado ha sido para llamarle a continuación desleal, antipatriota, etcétera; solía hacerlo don Javier Arenas, que está especializado en eso. Quiere que el pueblo español sea sordo. El Gobierno español está sordo en esta crisis y a quien dice algo, a quien discrepa, a quien quiere hablar le manda el Código Penal inmediatamente. El Gobierno nunca se ha parado a reflexionar, nunca ha girado más que para atacar, para endurecer, para blindarse, para bloquear cualquier salida política. Esa ha sido la actitud del Gobierno de principio a fin en esta crisis. Y también quiere que el pueblo español esté sordo. El Gobierno está mudo en esta crisis, es un Gobierno que no comparece en el Parlamento, que no quiere comisiones de investigación en ningún sitio.

Las conclusiones a las que usted ha hecho alusión, señora Sainz, las tiene garantizadas la mayoría absoluta que ustedes tienen. Pero lo que ustedes no quieren es que se hable. ¡Si no les importan las conclusiones! ¡Si ustedes tienen mayoría absoluta! No quieren que se hable aquí de este asunto y no quieren comparecer. Usted me da una argumentación acerca del abogado del Estado y de que las autoridades centrales no pueden comparecer en el Parlamento gallego. Bien, vamos a suponer que no pueden comparecer en el Parlamento gallego —nosotros creemos que sí pueden, aunque es verdad que el Parlamento gallego no puede ejercer el control sobre las mismas—. En ese caso, que comparezcan aquí, en una comisión de investigación. No, aquí tampoco pueden. Entonces, ¿qué argumento es ese de que no pueden hacerlo en el Parlamento gallego?

Bueno, pues véngase aquí y celebremos una comisión de investigación. No, eso tampoco.

Señora Sainz, nosotros creemos que en este caso el pueblo no está ni ciego ni sordo ni mudo, por mucho que ustedes lo quieran. No lo está, sabe perfectamente lo que ha pasado. El pueblo español y el gallego —es decir, España, porque España fundamentalmente son los españoles, por si ustedes no lo saben— no están ni ciegos ni sordos ni mudos y tienen una posición clarísima en este asunto y quieren conocer la verdad y ustedes la niegan. Además, tienen confianza en las instituciones democráticas. Cuando el movimiento Nunca Más, denostado y perseguido penalmente, pide una comisión de investigación es una prueba de confianza en las instituciones, no es una manifestación antisistema o antipolítica, que es uno de los peligros que puede haber cuando a la gente no le dan salidas política: que se vaya a la antipolítica y al antisistema. Por tanto, desde ese punto de vista, una comisión de investigación es un servicio a la democracia esencial porque permite dar salida política a lo que el 90 por ciento de la gente quiere. Y ustedes están ciegos, sordos y mudos ante esa reivindicación. En este caso, mal que le pese, nosotros, la oposición, representamos mucho más al pueblo español que ustedes, que tienen, sin embargo, mayoría absoluta. En ese asunto, mal que le pese, nosotros lo representamos mucho más. Y eso no es negar ningún tipo de legitimidad democrática para gobernar a quien ganó unas elecciones. En este asunto representamos mucho más a la opinión pública que ustedes, y hay que darle una salida política. **(Rumores.)**

Termino, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: La democracia, como el mar, lo devuelve todo. Y aquí, mal que le pese, habrá una investigación sobre el caso *Prestige*.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López Garrido.

Señora Sainz.

La señora **SAINZ GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor Llamazares, no se ofenda, pero creo que he hecho muy pocas referencias a usted. Creo que el que ha hablado de judicializar ha sido precisamente usted. Ayer, cuando hablaban tras la plataforma Nunca Más, usted decía —apareció en los tipos— que se iba a llevar al juzgado, etcétera. Es decir, que ese ha sido el camino. Lo único que he hecho ha sido relatar unos hechos muy graves que han acaecido en esta Cámara y es que el principal grupo de la oposición, a través de su portavoz, falsificó un documento público. Esto es claro, manifiesto y no puede enfadarle que lo digamos porque creo que es un hecho parlamen-

tariamente muy grave, que ha ocurrido aquí y que es un buen ejemplo de esa instrumentalización política y de esa cultura de las falsedades en la que se introdujeron ustedes en este gravísimo problema que es el derivado del *Prestige*. Los accidentes, cuando tienen unas determinadas características, naturalmente que son una catástrofe. Si ustedes no entienden eso, acudan a los diccionarios, aprendan un poco de castellano y verán cuál es el significado correcto de las palabras.

Señores del grupo de la oposición, señores del Grupo Parlamentario Socialista, creo que ustedes no tienen autoridad para hablar de déficit, de falta de transparencia y de conocer la verdad. Señor Garrido, ¿usted sabe que en la etapa en la que ustedes gobernaron rechazaron nada más y nada menos que 26 comisiones de investigación? **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** ¿Daño a la democracia? Fíjense ustedes. Vayan sumando y apilando. ¿Qué tenían que ocultar? ¿Por qué no quisieron hacerlas? Verdaderamente, usted ha quedado en entredicho porque ha dejado muy mal a su grupo. **(La señora Chacón Piqueras: Y ustedes maravillosamente.)** Nosotros le estábamos diciendo, en cambio, que se ha debatido durante 50 horas en el Parlamento sobre este tema y además no se han puesto fronteras. Ustedes han tenido todos los instrumentos parlamentarios cuales son las interpelaciones, mociones, proposiciones no de ley, comparencias para preguntarlo todo, absolutamente todo. Pero usted sigue sin tener argumentos, y le voy a recordar lo que decía aquí su portavoz, el señor Gracia Plaza —ya no solamente en el Parlamento gallego, sino en el Parlamento español— cuando ocurrió también un desastre que afectaba a Galicia. Decía el señor Gracia Plaza cuando le pedían una comisión de investigación: Es una cuestión general y no menor. Para pedir comisiones extraordinarias —era la comisión de investigación que llamaba extraordinaria— sería bueno justificarlas previamente con una asistencia —fíjense ustedes cuáles eran los argumentos— más entusiasta y constante en las comisiones ordinarias. Vuelvo a insistir que éste no es un argumento menor porque en el Congreso hay pendientes en este momento otras cinco comisiones de investigación —que no salieron, claro— para los temas más dispares, cuando los que asistimos a las comisiones porque tenemos obligación de hacerlo nos encontramos con que cerca de la mitad de los parlamentarios que pertenecen a los grupos de la oposición no asisten de forma habitual. Fíjense qué argumentos para rechazar una petición. Y terminaba del siguiente modo: Conclusiones: una comisión como la propuesta no busca la verdad de los hechos, como ha quedado demostrado a lo largo de mi intervención; estos hechos son ya ampliamente conocidos. Y continúa más adelante: más parece que se busque salpicar a quien puedan, y lo confirman las intervenciones que dicen que no se muestran satisfechos si no se consigue cesar a alguien.

Bien, pues estos eran los argumentos —y es lo que claramente ha quedado en entredicho— que usaba el grupo que apoyaba al Gobierno cuando ellos gobernaban para rechazar la petición. ¡Y luego se atreven a decir que estamos ciegos, sordos y mudos! Yo creo que eso se lo pueden aplicar ustedes después de 50 horas dedicadas a explicar eso, de no haberse enterado de nada y decir que no se ha hablado de las cuestiones más importantes. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

Termino, señorías. Por más que le duela, aquí el único grupo que ha hablado de futuro y de compromiso con Galicia y de soluciones concretas ha sido el Grupo Popular y tendrá además un claro reflejo en el plan que presentará el presidente del Gobierno cuando se apruebe. El único compromiso del Grupo Popular es con los ciudadanos, con la transparencia y con la claridad, ese es el compromiso que se ha puesto de manifiesto desde el primer momento desde el Gobierno de España y desde el Grupo Popular que dignamente lo apoya. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sainz.

Finalizado el debate de los puntos que se han acumulado, vamos a iniciar la votación punto por punto, tal y como es lo habitual en estas sesiones de Diputación Permanente. Ruego a los servicios de la Cámara que comprueben si hay algún diputado que se encuentra fuera de la sala. **(Pausa.)**

Iniciamos las votaciones. En primer lugar, petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Comparecencia en Pleno del presidente del Gobierno, para que explique las actuaciones de su Gobierno ante la marea negra generada por la catástrofe del *Prestige*.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 22; en contra, 27.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y Grupo Parlamentario Mixto, de creación de una comisión de investigación para establecer las causas del siniestro del *Prestige* en las costas de Galicia, la adecuación de las actuaciones oficiales en el caso y la evaluación de las consecuencias de la catástrofe provocada, con el objetivo de establecer las consecuentes conclusiones y medidas.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Sometemos a votación el punto 3. Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre la elaboración en España y en la Unión Europea de una legislación similar a la Oil Pollution Act aprobada en 1990 por los Estados Unidos, con el fin de mejorar la seguridad del transporte marítimo y prevenir nuevas catástrofes como la originada por el buque petrolero *Prestige*.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 22; en contra, 27.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 4. Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la indemnización a los afectados por la catástrofe del *Prestige*.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 22; en contra, 27.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Iniciamos la votación del punto número 5. Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional con el siguiente orden del día: Comparecencia del vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las actuaciones de coordinación del Gobierno para hacer frente a la catástrofe generada por el hundimiento del *Prestige*, y comparecencia del vicepresidente primero del Gobierno, ministro de la Presidencia y portavoz del Gobierno, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evolución de la catástrofe provocada por el *Prestige* y la eficacia de las medidas tomadas para combatir sus consecuencias en todos los aspectos.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 6. Petición, formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Infraestructuras, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Fomento, solicitada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, para explicar las decisiones y actuaciones de su ministerio y seguimiento de las mismas para hacer frente a la catástrofe del *Prestige*.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 7. Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del día: Comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del *Prestige* e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 8. Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida, Vasco (EAJ-PNV) y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Ciencia y Tecnología, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que informe sobre las razones de la falta de reacción del Centro Superior de Investigación Científica y el Instituto Español de Oceanografía ante la catástrofe del *Prestige* y para que explique por qué no se constituyó un comité científico hasta el día 9 de diciembre de 2002.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 11. Petición formulada por los grupos parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, solicitada por el Grupo

Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias sociales para las zonas de Galicia afectadas por la catástrofe del *Prestige* y medidas para paliarlas.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 12. Petición formulada por los grupos parlamentarios Mixto y Federal de Izquierda Unida de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Economía y Hacienda, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para informar sobre la evaluación de las consecuencias para Galicia de la catástrofe del *Prestige* y medidas sociales y económicas para combatirlas y comparecencia del ministro de Hacienda, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, para que evalúe los daños producidos en la economía de Galicia por el siniestro del *Prestige* e informe sobre la disposición del Gobierno a revisar la teoría del déficit cero para enfrentar la catástrofe.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Por último, y en este bloque, sometemos a votación el punto 15. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Debate de la solicitud de la creación de una comisión de investigación sobre evaluación de los planes, medios y protocolos de actuación preexistentes encaminados a prevenir crisis como la que ha tenido lugar con el petrolero *Prestige*, sobre el análisis de la respuesta dada por las administraciones públicas a la crisis del *Prestige* en todos sus aspectos y sobre las eventuales responsabilidades políticas que se pudieran derivar, así como sobre la elaboración de propuestas de futuro para evitar en lo posible crisis como la que nos ocupa.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49; a favor, 18; en contra, 31.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— **PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES (Número de expediente 062/000039), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES PARA QUE EXPLIQUE LA POSICIÓN DE ESPAÑA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS ANTE LA ESCALADA BÉLICA DE ESTADOS UNIDOS FRENTE A IRAK Y LAS DECLARACIONES DE ADHESIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. (Número de expediente 213/001105.)**

— **PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000041), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN PLENO PARA QUE COMUNIQUE LOS PLANES DEL GOBIERNO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN UNA POSIBLE GUERRA CONTRA IRAK (Número de expediente 210/000034), PREVIA COMUNICACIÓN DEL PRESIDENTE SEGÚN EL ARTÍCULO 196 Y 197 DEL VIGENTE REGLAMENTO.**

— **PETICIÓN, FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS TITULARES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (Número de expediente 062/000042), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR DE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE LA SITUACIÓN DE CONFLICTO CON IRAK. (Número de expediente 210/000035.)**

La señora **PRESIDENTA**: Iniciamos el debate de los puntos 10, 13 y 14.

Punto 10. Petición formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores para que explique la posición de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ante la escalada bélica de Estados Unidos frente a Irak y las declaraciones de adhesión del presidente del Gobierno.

Punto 13. Petición formulada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Comparecencia del presidente del Gobierno en Pleno para que comunique los planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible guerra contra Irak, previa comunicación del presidente según el artículo 196 y 197 del vigente Reglamento.

Punto 14. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar de la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Gracias, señora presidenta.

Según todos los indicios, el presidente Bush está dispuesto a hacer la guerra; decisión unilateral y urgente, orden de sangre ya. Cuenta, eso sí, con el apoyo incondicional del presidente Aznar; y el señor Aznar, que rechaza el pronunciamiento del Congreso, está dispuesto a embarcarse en la guerra en contra de la opinión pública española. Se va a consumir a nuestro juicio, señora presidenta, una gran estafa política en este país. El señor Aznar parte de una decisión unilateral, mete a España en una guerra de manera ilegal y antidemocrática, renuncia a representar la opinión general y pacta en secreto la guerra y la aportación española y se dispone a actuar de manera ilegítima en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con una posición incondicional a favor de Bush y en contra de la opinión pública española. Ni siquiera se acepta, señora presidenta, incluso teniendo mayoría absoluta, que la Cámara se pronuncie, tal como pedimos en la propuesta que hacemos, donde no comparecería sólo el señor Aznar sino que habría posibilidad de presentar resoluciones para su votación ulterior.

En ningún otro país de Europa se da tal cúmulo de servilismo, tal cúmulo de vulneración democrática y parlamentaria. En un tema de enorme importancia, la guerra, estamos asistiendo no sólo a una etapa política que hemos caracterizado como de gran estafa hacia el pueblo español, sino que estamos asistiendo también al cambio de cultura, al cambio de modo de ser de un país que quiere ser pacífico e independiente, por mor y gracia de un presidente que ha decidido no representar al país y que ha decidido responder sólo ante Dios y ante la historia. Habría que remontarse a los tiempos de la dictadura para documentar tanto vasallaje y tanta indig-

nidad. Así pues, estamos ante la posibilidad de una guerra preventiva, ilegal, unilateral, protagonizada por el presidente Bush y sus apoyos incondicionales, y estamos ante la posibilidad de que se salten a la torera las leyes, las legitimidades y las opiniones públicas de España. No se sorprendan ustedes si en este contexto intentamos un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

Hemos solicitado en reiteradas ocasiones la comparencia del señor Aznar, a partir de las declaraciones que hizo hace seis o siete meses, pero no; nuestra petición, cuando no extemporánea, era inadecuada e incluso podía ser, en función de la opinión de cierto portavoz, una petición excéntrica. Quien se ha molestado en atravesar el charco para dar un sí secreto e incondicional al señor Bush, no se molesta en atravesar la Carrera de San Jerónimo para debatir en este Congreso de los Diputados. En un momento en que la opinión pública española está claramente contra la guerra y en el que es importante demostrar que no caben atajos en democracia, en un momento en que hay que elegir entre la paz y el terrorismo de Estado, los planteamientos del señor Bush escapan a toda filosofía que no sea la del atajo y que el fin justifica cualquier tipo de medios.

Las manifestaciones en la calle y muchos pronunciamientos parecen poner el dedo en la llaga cuando exigen que no se cambie petróleo por sangre, por ejemplo, la gran manifestación de Washington, con asistencia de unas 200.000 personas; o manifestaciones en una serie de capitales europeas, entre ellas Madrid. No se trata nunca de una defensa de Sadam y de su régimen; en todo caso, se trata de una condena de la guerra y de los términos en que ésta se plantea. No se trata de situarse en un dilema sucio: o Sadam o Bush, sino de situarse plenamente en la justicia y en la paz.

En la anterior guerra hubo 300.000 muertos, según declaraciones efectuadas oficialmente en el Reino Unido, con consecuencias posteriores a la guerra parangonables a estos 300.000 muertos. De cara a la próxima conflagración, la ONU ya ha hablado de 500.000 víctimas y de un millón de refugiados. Por tanto, estamos ante una situación muy dura que hay que afrontar con todas las consecuencias y desde las máximas magistraturas del Estado.

El señor Valderrama dimitió ante un imperativo moral, claramente definido en nuestra Constitución. No podía aguantar la posición española con respecto a Irak, por injusta, por ilegítima y por ilegal. El señor Aznar se apunta, por tanto, a la posición más reaccionaria. Bush y su posición, su criterio unilateral, suponen cosas muy concretas que llegan al paroxismo después del 11 de septiembre. Intenta imponer con la guerra el dominio económico, generando una espiral de pobreza, incluso se empieza a identificar, en función de las políticas de seguridad que se están implementando, la pobreza con el terrorismo. Se intenta un dominio global, sustituyendo con la guerra la política y la diploma-

cia, situando a la democracia en un Estado de excepción permanente. El ansia de seguridad está sustituyendo al Estado social por el Estado penal. Se pretende siempre criminalizar, perseguir, coaccionar a todos los sectores opuestos a esta lógica y la expresión brutal, ya explícita y publicitada en todos los medios de comunicación: se autoriza el ajusticiamiento extrajudicial, el asesinato como razón de Estado, dando incluso una lista de gente que se puede asesinar sin ninguna consecuencia. Incluso se anuncia la destrucción de la verdad y de la información a través del soborno y, si no, de la coacción.

Sólo los apoyos incondicionales están libres de esta sospecha. El señor Aznar está libre con su apoyo incondicional. Expresa el señor Aznar, en grado sumo, el cansancio democrático. La democracia y sus trámites y controles empiezan a ser vistos como un sistema ineficaz, antiguo y lento por la derecha española. El señor Aznar, con su silencio ante la globalización de la licencia para matar, con su huida de este Parlamento, quiere arrastrarnos a ese cansancio que cuestiona las libertades o, cuando menos, las reduce, como en este caso está ocurriendo en nuestro país. El señor Aznar quiere arrastrarnos a un escenario dibujado por Bush, que no podemos caracterizar de otro modo que de primacía de la razón de Estado, por encima de toda legalidad, en un intento, que cada vez se cuaja más, de la globalización del terrorismo de Estado.

El nuevo convenio sobre la cooperación entre Estados Unidos y España, que no sólo incluye la utilización de las bases, es el preámbulo de esta posición servil y cómplice. Izquierda Unida interpuso enmienda de totalidad, pero nos ha vencido el silencio; también nos ha vencido esa seguridad neurótica que se impone, sobre todo a partir del 11 de septiembre. Y este nuevo convenio de cooperación con los Estados Unidos es la base material del apoyo incondicional publicado por el presidente Aznar como posición de principio de España, es la base material asumida por el Gobierno español para el ataque preventivo, unilateral e ilegal. En este convenio, que ahora se va a utilizar directamente, se autoriza a los servicios de inteligencia de los Estados Unidos a operar en España al margen del mandato constitucional. Se permite operar a la fuerza aérea de los Estados Unidos sin límite alguno y utilizar no sólo Rota y Morón, sino cualquier otra base, aeródromo o aeropuerto español. Se contiene un proceso de renuncia de jurisdicción de España ante las eventuales peticiones de Estados Unidos en todos los campos contenidos en la Constitución. El artículo 43 de este nuevo convenio permite, por primera vez, operar a la guardia costera de los Estados Unidos en nuestras costas y puertos, ante el escándalo mismo de la Unión Europea en función de este desistimiento constitucional de España. Se aumenta el nivel de fuerza militar en Rota y en Morón vulnerando, por tanto, todas las consecuencias del referéndum que se hizo en 1986. En el artículo 53 de este nuevo tratado se sitúa al colectivo de trabaja-



dores españoles en una especie de estado de excepción, porque no se les permite en sus negociaciones laborales someterse a la jurisdicción laboral española. Esta es la preparación de lo que ahora se va a aprobar como posición incondicional de España, una posición que cada vez marca un divorcio más grande y un tajo más fuerte entre la opinión pública española y la opinión y posición oficial del Gobierno de España. En esta situación vamos a participar a ciegas en una guerra cuando se declare, como se declare, con la duración que se declare, con la aportación española incondicional en guerra y posguerra, con no importa qué socio y qué autorizaciones y sin tener en cuenta la opinión de los ciudadanos y de las ciudadanas.

El señor Aznar se niega a comparecer y da justificaciones auténticamente patéticas. El otro día, y lo publicaron todos los medios de comunicación, dijo: Puede comparecer cualquiera y en cualquier formato del Congreso, no importa que sea en Pleno y no tiene por qué comparecer el presidente del Gobierno. Como si esto se tratara de cualquier asunto o de un asunto baladí. Estamos hablando de la guerra, de la participación de España en la guerra. Estamos hablando de muertes y de sangre, aunque hay generales que nunca van directamente a la guerra, sino que la hacen con sangre ajena y desde ese punto de vista la guerra tiene por lo visto menos importancia. Estamos ante un tema de primerísima magnitud y hay que comparecer, como prácticamente en todos los países de Europa están compareciendo los presidentes y primeros ministros, excepto en España. ¿Por qué no comparece el señor Aznar? ¿Es un empecinamiento o un encasquillamiento democrático? Sí, también esto, pero fundamentalmente habría que decir que el señor Aznar posiblemente no quiere comparecer para no mentir a este Parlamento. Posiblemente no quiere comparecer porque ya existe una posición incondicional con acuerdos concretos de participación y de contingente en cuanto al material y a la aportación humana. Posiblemente el señor Aznar no quiere arriesgarse a lo que pasó la última vez y la anterior a la última, que después nos vamos a enterar todos los españoles de la aportación española y cómo se produjo a través de portavoces del Pentágono y de la Casa Blanca. A eso no quiere arriesgarse el señor Aznar, por eso no quiere comparecer ni comprometer su palabra en esta Cámara, porque ya existe un acuerdo de incondicionalidad que se ha rubricado directa o indirectamente con presencia del señor Aznar y del presidente de los Estados Unidos.

Señorías, la ausencia de comparecencia es tanto o más grave si se piensa que en 1995 el Pleno de esta Cámara adoptó por unanimidad una posición muy determinada y muy concreta. Según esa posición, que votó el Partido Popular entonces en la oposición, sólo se podía participar en misiones humanitarias, siempre bajo la decisión del Consejo de Seguridad de la ONU y teniendo siempre presente que el Congreso iba a realizar

un control muy activo de la decisión española y de la presencia española en cualquier conflicto de tipo humanitario. Esto se votó por el Pleno de la Cámara en 1995. Ahora esto no se recuerda y mucho menos se respeta. Por lo tanto, esta Cámara está retrocediendo y se está convirtiendo en algo ajeno a la opinión pública española. El Partido Popular, y el Gobierno sustentado por él, de cara a las próximas elecciones de mayo y las posteriores, intentan situar fuera de juego a este Congreso de los Diputados y al Parlamento español, y esta situación nos parece gravísima. El Partido Popular en la oposición votó esta resolución. Ahora el Partido Popular tiene mayoría absoluta. El señor Aznar no compromete la resolución final, la posición final, tiene votos suficientes para una resolución que legitimaría y legalizaría la posición española con respecto a la guerra. ¿Por qué no se quiere legitimar y legalizar? Porque ya hay un compromiso que habría que explicitar, que habría que descubrir en esta casa, en el Congreso de los Diputados.

El Partido Popular, a nuestro juicio, señora presidenta, se está riendo de los ciudadanos y de las ciudadanas. Todas las encuestas de opinión pública dicen que hay una gran mayoría que no acepta la guerra, ni siquiera aunque la aprobara el Congreso de Seguridad. Hemos conocido en una última encuesta el porcentaje del setenta y tantos por ciento de gente que no quiere la guerra, que decide entre paz y guerra, sin ninguna otra formalidad por medio. Pues bien, el Partido Popular se apropia del voto de la gente. Ahora nos va a decir que tiene diez millones de votos, como otras veces en este tipo de debates nos lo ha dicho, pero se apropia de ese voto que se produjo hace dos años y medio, se apropia de él y lo maneja hasta el final de legislatura, convierte a los ciudadanos en clientes de una fuerza electoral que va a administrar su voto hasta el final, y lo va a administrar desde el punto de vista de sus decisiones mínimas, que ni siquiera, aunque tenga mayoría absoluta, pasan por este Congreso de los Diputados. Hay una apropiación ilegítima de la voluntad popular, hay una apropiación indebida, inaceptable, de la voluntad popular, de gente que son ciudadanos, no clientes, de gente ciudadana que piensa a lo largo de cuatro años, no sólo cuando vota y al final cuando vuelve a votar en cuanto se convocan de nuevo las elecciones generales. La gente sigue siendo ciudadanas y ciudadanos y hay que oírlos, hay que escucharlos, hay que hablar con ellos, hay que tener en cuenta su posición, fundamentalmente en un tema donde nos va todo, el tema que divide a la paz de la guerra.

Por lo tanto, señora presidenta, creemos que es indispensable la comparecencia del señor presidente del Gobierno en esta Cámara. Nos van a decir que ha comparecido una serie de veces, nos van a dar la lista completa de las comparecencias del presidente. Esa lista completa de las comparecencias del presidente todavía consolida más nuestra posición, porque ninguna de esas veces que ha comparecido el presidente con respecto a temas concretos, ninguno de esos temas ha sido de la

importancia del tema de la guerra, ninguna comparecencia anterior, ningún número de comparecencias puede justificar ahora la incomparecencia del señor Aznar con respecto a la decisión que hay que tomar de cara a la participación española en una guerra que no se está convocando ni siquiera con respeto a la legalidad internacional. Se están cogiendo atajos, y hoy aquí se va a coger un atajo, no se va a respetar al Parlamento, no se va a tener en cuenta la legitimidad necesaria, ni siquiera se va a utilizar esa mayoría absoluta para meternos clarísimamente en el terreno de la legalidad constitucional.

Por lo tanto, señora presidenta, nosotros sentimos mucho que estas cosas se produzcan, sentimos mucho que la sociedad española esté viendo la involución política que se está adoptando a partir de las decisiones del grupo mayoritario, sentimos mucho que esa mayoría absoluta se haya apropiado indebidamente de la voluntad popular y no cuente con ella a lo largo de cuatro años; después sí, habrá una campaña electoral y habrá otros compromisos, pero no se cuenta con la auténtica posición de españoles y españolas de cara a esta situación, y por lo tanto, nosotros, desde el intento de que se nos admita un recurso de amparo en el Tribunal Constitucional a cualquier otra vía que haya que seguir para intentar parar la guerra antes de que se produzca, o en todo caso intentar parar la participación española, nosotros vamos a seguir todos los caminos posibles.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta.

En nombre del Grupo Mixto, hablaremos dos portavoces, el señor Rodríguez y yo mismo.

Quiero empezar la defensa de la petición de comparecencia del presidente del Gobierno citando las primeras frases que el presidente del Gobierno dijo en el debate de investidura de 1996. El señor Aznar dijo al inicio de su intervención: En esta nueva etapa política el Parlamento debe recuperar el lugar que le corresponde, el centro del debate político, y ha de ser la garantía de transparencia de la vida pública. Hemos de aspirar a que los ciudadanos tengan conciencia de que es aquí donde se debaten los asuntos que afectan a sus intereses generales y a sus problemas cotidianos.

De esta frase quiero destacar tres palabras: la transparencia, los intereses y los problemas. Hoy, en esta sesión de la Diputación Permanente, debatimos dos temas, el tema del *Prestige* y el tema de la guerra. Mi pregunta es qué otros temas más importantes que estos se han producido o se pueden producir para que el presidente del Gobierno comparezca en el Pleno del Parlamento. Dicho de otra manera, señoras y señores del

Partido Popular, ¿qué más ha de pasar que la mayor catástrofe ecológica del Estado español o en perspectiva una dinámica de guerra que puede cambiar las relaciones internacionales con efectos impredecibles sobre la cuestión geoestratégica de Oriente Medio? Y el presidente del Gobierno no comparece. Mi pregunta es: ¿cuándo va a comparecer? ¿Qué ha de pasar? ¿Se ha de desarrollar una guerra atómica? ¿Estaremos a tiempo? El presidente del Gobierno, cuando no comparece en el tema del *Prestige* ni especialmente en este, está incumpliendo, insisto, lo que fue su primera frase y su primer compromiso político como presidente del Gobierno, porque el Parlamento no es en este mes de enero el centro de debate político de los dos temas que suscitan mayor preocupación y mayor sensibilidad social en el Estado español desde hace mucho tiempo, y eso significa no sólo un incumplimiento escandaloso, un incumplimiento sonoro, un incumplimiento grave, sino que significa una estafa. Pero además, cuando el señor Aznar o el Partido Popular votan que no a la comparecencia del presidente del Gobierno, no sólo degradan la función del Parlamento, sino que están alejando a los ciudadanos de la política, están abriendo la fosa entre política y ciudadanos. Sólo este elemento creo que justificaría la presencia del presidente Aznar en este debate, pero quiero dar dos o tres elementos de los muchísimos que hay para que se celebre esta comparecencia. El primer elemento fundamental es un elemento de orden democrático, de soberanía del Estado español y de legalidad constitucional. Pedimos la comparecencia, pedimos el debate, en base a orden democrático, a soberanía del Estado español y a legalidad constitucional. ¿Por qué razón? Porque no queremos que lo que haga España lo decida el señor Bush, no queremos que la decisión de que el Estado español entre o no en guerra sea una decisión exclusiva del señor Bush, que el señor Aznar, como un cartero, va a Estados Unidos, recoge la opinión, no nos explica qué ha pactado, viene aquí y lo dice. Defendemos que una decisión de esta envergadura, por legalidad constitucional, por soberanía del Estado español, pero también por debate democrático, se debe tomar en el Congreso de los Diputados. El próximo día 27 los inspectores de las Naciones Unidas van a presentar un informe que puede ser fundamental para la decisión de que se abra una guerra o no. Por tanto, creemos, como ha dicho antes Felipe Alcaraz, portavoz de Izquierda Unida, que es necesario que antes del día 27 la opinión pública española, que está en contra de la guerra, pueda escuchar las opiniones políticas del Gobierno y de los grupos de oposición ante un tema fundamental para el futuro del mundo, no sólo del Estado español. Y ustedes dicen que no se va a celebrar esta comparecencia.

¿Qué es lo que nos jugamos en esta guerra o en esta posibilidad de guerra? Voy a enumerar simplemente dos elementos fundamentales. Uno, una cuestión política de fondo, porque detrás de la decisión de Bush está

la aceptación o no del Estado español, del Gobierno español, de que un país, en estos momentos Estados Unidos, decida dominar unilateralmente el mundo al margen del derecho internacional y de los organismos internacionales. Esta es la cuestión política fundamental. Y a eso el Gobierno español, el presidente Aznar dice que está de acuerdo. Por tanto, lo que el señor Aznar está diciendo es que el Partido Popular acepta que un país imponga su imperio, el imperio de la fuerza, al margen del derecho internacional y al margen de las organizaciones internacionales. Y eso es un retroceso de más de 50 años en el derecho internacional. Estamos en contra de esa decisión y por eso pedimos un debate para que el presidente del Gobierno diga claramente por qué razón apoya o impulsa esta decisión.

Quiero decir, como dijeron ayer los representantes de Alemania y de Francia, que esta guerra hoy no tiene ninguna justificación, a pesar de que el presidente Aznar ha dicho que va a apoyar cualquier decisión del presidente Bush. Esta guerra hoy no tiene ninguna justificación, ni la tiene hoy, ni la tiene mañana. Posiblemente es una guerra inevitable por la escalada bélica de Estados Unidos que tiene tres objetivos fundamentales: el petróleo, el dominio geoestratégico de Oriente Medio y evidentemente el negocio de las armas. Estas son las razones de fondo de esta guerra. Por tanto, esta guerra no tiene justificación hoy y no tiene justificación mañana.

El último elemento del no a la guerra es un elemento humano. Desde 1991 las víctimas han sido la población de Irak. Una tenaza entre el tirano, entre el dictador, entre el salvaje de Sadam y el embargo. Informes oficiales de las Naciones Unidas dicen que en estos 10 años más de un millón de niños han muerto producto del embargo. La mortandad infantil en Irak se ha multiplicado por cinco. Quiero, además, leerles para terminar una parte de un artículo que el otro día Rafael Argullol publicó en un periódico. No voy a ser corto, pero permítanme que el elemento humano se introduzca también en este debate. Decía Rafael Argullol: Morirán mujeres, niños, hombres, con la particularidad esencial de que para ninguno de ellos, de acuerdo con su propia naturaleza, había llegado la hora. Su muerte se producirá, según la opinión de algunos médicos que he consultado de la siguiente manera: Los más afortunados sentirán un fagonazo interior, extremadamente violento que les reducirá con rapidez al silencio. Para los menos afortunados el trueno será instantáneo, pero el rayo será mas lento y terrible, quemaduras generalizadas en la piel, destrucción masiva de los tejidos, colapso de las funciones respiratorias, pérdida de las capacidades sensoriales, paulatina paralización de los órganos vitales. Estos términos descriptivos deben ser traducidos al sufrimiento del cuerpo afectado. El dolor neurálgico recorre el organismo como un haz de corriente eléctrica entre sensaciones extremas de frío y calor. Sin morfina u otros calmantes poderosos se hace insoportable.

Creo que la gran aportación que hace Rafael Argullol es que humaniza la guerra, el sufrimiento de la guerra, porque parece que en estas guerras no hay gente que sufre. Y todo esto, y más, que dice Rafael Argullol en su artículo *Infamia y destino*, les va a pasar. Sólo con que le pasara a una persona debería ser objeto de debate, sólo a una persona, pero miles, decenas, posiblemente centenares de miles de personas van a sufrir esto. Sólo este argumento, señoras y señores diputados, debería hacerles reconsiderar y aceptar un Pleno con la comparecencia del presidente del Gobierno por la importancia política y de orden democrático, pero sobre todo por el elemento fundamental de sufrimiento humano.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.

Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

Para el Bloque Nacionalista Galego resulta inasumible la posición del Gobierno respecto de la posibilidad de participación del Estado español en una guerra contra Irak, apoyando a una gran potencia agresiva. Y nos resulta aún más inasumible cuando comprobamos, por lo menos, que hay alguna contradicción en otros Estados europeos que después contemplaremos. Pensamos que esta posición solamente se puede explicar en quien sabe que su posición no es compartida por la mayoría de la opinión pública y también por parte de quien desprecia, como buen autoritario, las ideas que se le oponen en un tema de tal enjundia. Además quien piensa que estar con el poderoso a toda costa, porque comparte su visión desigual jerarquizada e imperialista del mundo, va a poder resultar muy positiva y provechosa *pro domo sua*, y *domo sua* quiere decir su estructura de poder, la del Estado español, y que podrá participar de alguna manera en el botín posterior a la guerra.

Señorías, pensamos que merecía un debate esta cuestión porque están en juego algunos elementos que nos gustaría resumir brevísimamente. En primer lugar, qué idea de derecho internacional existe hoy en día y qué idea de la necesidad de un contexto igual para todos. ¿Podemos admitir que hay Estados con derecho a armarse y atacar y otros Estados que deben ser desarmados y aceptar mansamente ser atacados? El paradigma de Israel o de Irak se presta a la mayor inteligibilidad. En segundo lugar, ¿es posible llevar a mayor descrédito a la organización de la sociedad de naciones cuando se exige de ella que acepte el chantaje totalmente o bien ser desacreditada porque no es obedecida? En definitiva, ¿vamos aceptar el derecho a la injerencia en los asuntos internos de otros Estados sólo a través del uso de la fuerza, poniendo en entredicho los mínimos elementos de soberanía y de decisión popular

a los que debe de haber derecho incluso en un contexto globalizado? Pero es que, además, hay un elemento peligroso que me gustaría que se tuviese en cuenta para el futuro. La identificación como terroristas de todos aquellos discrepantes opuestos a la política de los Estados Unidos. Hace unos días, un periódico de gran circulación reproducía un artículo del novelista John Le Carré, que dejaba muy claro cómo no habría que oponerse a un mundo que acabaría considerándonos terroristas sólo por el hecho de discrepar. La consideración del eje del mal, basada, como dice John Le Carré, en connotaciones religiosas e irracionales sobre Irak, Irán o Corea del Norte, lleva irremisiblemente a que después sean sustituidos por otros, que también perteneceremos al eje del mal.

Hay además una cuestión que es cínica, la defensa de una supuesta libertad y democracia o lucha contra la tiranía, que se basa precisamente en apoyar dictadores cuando conviene, o atacarlos exclusivamente cuando no responden a los intereses objetivos de la gran potencia, o incluso cuando se está dispuesto al asesinato legal de Estado, en cualquier parte del mundo, sin ninguna barrera, en nombre de los grandes intereses de Estados Unidos. Este descarado diseño colonial de unos halcones que representan, como ya se dijo, intereses muy específicos, es un diseño tan peligroso que llega incluso a admitir públicamente que está dispuesto a no tocar al señor Sadam si abandona el país, con lo cual están evidenciando una cuestión. No interesa tanto el régimen en sí como que cambie quien está ocupando el poder político en Irak. Esa es la cuestión de fondo. Si al mismo tiempo se pueden lograr los dos objetivos, la guerra con todos sus gastos y dolencias humanas y además la eliminación del régimen, tanto mejor. Pero se está dispuesto a obviar la guerra si se acepta la derrota y el abandono del país, lo cual indica hasta qué extremo hay intereses estratégicos que son los que mueven la cuestión.

Por último, la negativa de la comunidad internacional, incluso de las grandes potencias como Francia, Alemania, China o Rusia a aceptar que se actúe al margen del Consejo de Seguridad, a tener más cautelas en relación con el tema iraquí, sorprende y demuestra que la actitud del Estado español no está sólo guiada por un chantaje, el cual comprenderíamos, o una presión política que también comprenderíamos, sino colaborando entusiasta con tanta inmoralidad, tanta agresividad y tanto peligro para la humanidad. En todo caso, nos gustaría poder debatir con el presidente del Gobierno cómo es posible que el Estado español participe de esta forma entusiasta cuando se pone en duda la política internacional homogénea de la Unión Europea, cuando se pone en duda la relación con los Estados árabes, cuando se pone en duda la mayoría de los intereses económicos, incluso de oligarquías, del Estado español, y cuando se pone en duda la capacidad de hacer cualquier defensa común de la Unión Europea, incluso desde el

punto de vista armamentístico o militar. Señorías, pensamos que esto sólo se puede concluir con una frase. El señor Aznar es procónsul de Washington, fuerte con los débiles y débil con los fuertes. Pero es legítimo que las fuerzas políticas del Estado español, y las nacionalistas más aún, no queramos que se lleve al Estado español a esta política, a esta vía destructiva que nos compromete a todos, con un argumento y con una política que no es proclive ni a la igualdad ni al derecho de justicia al que aspiramos la mayoría de los pueblos del mundo. En ese aspecto vaya nuestro repudio por la forma de actuar del Gobierno español. Nos gustaría poder tener este debate, cara a cara, con el presidente del Gobierno.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, ¿por qué este Parlamento no puede tener un debate con el presidente del Gobierno sobre la crisis de Irak? Señorías, ¿por qué el presidente del Gobierno español es el único dirigente europeo que se niega a comparecer en su Parlamento para explicar la posición del Gobierno respecto a la eventualidad de una guerra en Irak? ¿Por qué un diputado español no puede opinar, discutir y trabajar, como cualquier otro diputado europeo? ¿Por qué —como se decía en los viejos tiempos— España tiene que seguir siendo diferente? ¿Por qué? Hemos solicitado ya dos veces en este Congreso la comparecencia del presidente para tener un debate al respecto. Todos los grupos de la oposición votamos en el mismo sentido, y me sorprendería que esta mañana no se mantuviera esa posición. Lo pedimos sin éxito, porque ustedes se han negado.

Me voy a adentrar, no lo sé —y pido disculpas de antemano—, por el sendero de la irresponsabilidad, y no sé si por el de la vileza y la falta de lealtad hacia no sé qué intereses; les pido disculpas por anticipado. Señorías, la situación en los países de la Unión Europea, que yo creo que son referencia fundamental de nuestra política exterior, es la siguiente: todos, absolutamente todos, los primeros ministros y presidentes de Gobierno han participado en debates —algunos en varios— en sede parlamentaria para discutir este asunto; todos. Lo ha hecho el Reino Unido, lo ha hecho Francia, lo ha hecho Portugal, lo ha hecho Italia, lo ha hecho Alemania, lo ha hecho Bélgica, lo ha hecho Holanda, lo ha hecho Grecia —que tiene la presidencia—, lo ha hecho Luxemburgo, y el último que faltaba, el primer ministro danés, que estaba ayer en Washington en una reunión bilateral con el presidente Bush, se ha comprometido a mantener ese debate en el Parlamento danés en el plazo de dos semanas. Obvia-

mente, ha habido cuatro países que no lo han hecho: se trata de Irlanda, Austria, Suecia y Finlandia, simplemente porque, como todos sabemos, tienen constitucional e internacionalmente reconocido su estatuto de países neutrales. España es, pues, el único país, el único Parlamento y el único presidente que no ha mantenido este debate. ¿Por qué? ¿Por qué? Y, por tercera vez, ¿por qué? Señora presidenta, el nuestro es el único Parlamento que no tiene la posibilidad de que comparezca el presidente del Gobierno para explicar ante la opinión pública, con transparencia, cuál es la posición del Reino de España frente a una situación internacional que, todos lo reconocemos, es muy difícil.

No les oculto que el Grupo Socialista tiene serios problemas con la actitud del presidente del Gobierno. ¿Están ustedes, o no, de acuerdo con una guerra unilateral? Si están ustedes de acuerdo con una guerra unilateral, que el presidente del Gobierno, señor Aznar, venga al Parlamento y lo diga; que lo diga. Ustedes saben que nosotros no estamos de acuerdo. ¿Están ustedes de acuerdo con el concepto de guerra preventiva? Si el presidente Aznar está de acuerdo, porque así lo cree conveniente, que venga al Parlamento y lo diga, que lo diga. Nosotros, ustedes lo saben, no estamos de acuerdo. ¿Y qué queremos, al parecer irresponsablemente, los socialistas? Pues queremos que el Reino de España mantenga los principios de nuestra política exterior. Ustedes saben que consideramos la política exterior como zona de consenso y nos preocupa mucho que el Gobierno o el presidente del Gobierno, porque hasta ahora no lo sabemos y sólo tenemos derecho a suponer, está variando un aspecto muy importante de los principios de nuestra política exterior como zona de consenso. En el pasado a España también se le ha reclamado participar en una guerra unilateral o en un acto de guerra unilateral, se nos reclamó y siempre se dijo que no. Fue el caso de Libia con el bombardeo de Estados Unidos y británico contra Gadafi; se pidió la participación española y la respuesta fue: No, el Reino de España no participa en guerra unilaterales. Se pidió la cobertura del Reino de España con motivo de la invasión de Panamá, en el caso del general Noriega, y el Gobierno español dijo no y votó en contra en Naciones Unidas. Esa es la posición de consenso mantenida en nuestra historia reciente de política exterior. Nunca el Reino de España ha participado en ninguna guerra unilateral, siempre se ha dicho que no. Y esto, señores, créanme, lo saben perfectamente en Washington. Pero ahora puedo suponer, porque no lo sé, en un tema tan serio un cambio y una ruptura aparente —diré aparente para que no me acusen de ligereza— de una zona de consenso, que ustedes han cambiado de posición. Si el Reino de España hubiera dicho a Washington: Este tema lo tengo que tratar porque tengo un consenso superior en mi Parlamento, no les hubiera extrañado porque ellos ya saben que siempre que han pretendido, en tiempos

anteriores, este tipo de actuación, la respuesta ha sido: No, no creemos en las guerras unilaterales.

Así pues, lo que queremos es conocer dos cuestiones fundamentales que ya hemos expresado en anteriores debates y que me veo obligado a repetir hoy. En la entrevista mantenida entre el presidente del Gobierno, José María Aznar, y el presidente de Estados Unidos, señor Bush, ¿se han comprometido ustedes o no a participar en una guerra unilateral? Porque ahí hay una ruptura de una zona de consenso. En el supuesto de que ustedes se hubieran ya comprometido a una guerra unilateral —y, Dios mío, he repetido este argumento hasta la saciedad en las últimas semanas y no he recibido un no rotundo—, además de romper esa zona de consenso, ¿van a estar disponibles a prestar capacidades militares, en el supuesto de una guerra unilateral? Queremos saberlo, y de poco nos vale —e intentaré expresarlo de la mejor manera posible porque les confieso que me ha irritado— que se intente establecer un salto histórico con la guerra del Golfo. Ya se ha empezado a destilar lo que ahora llama el Pentágono la contransformación con una nota de Moncloa que está circulando en todas las redacciones esta mañana. En la guerra del Golfo de los noventa hubo cobertura internacional, hubo una invasión, la hubo; hubo una posición común de la Unión Europea y, en su modestia, de la propia UEO, y el presidente del Gobierno compareció en el Parlamento en el mes de septiembre, como se dice en esa nota que está circulando, cuatro meses antes del inicio de las hostilidades —las hostilidades se iniciaron en el mes de enero, como saben ustedes muy bien— y luego cuatro veces en sesión plenaria, en las que se podrá opinar si estuvo brillante o no, si argumentó bien o mal. Me ha preocupado porque no estoy dispuesto a aceptar denuncias y a que se rasguen las vestiduras por manipulaciones y establecimiento de juicios morales acerca de la bajeza o de la altura, porque ya sé que ustedes esto lo hacen por pedagogía. Pero atención con esta forma de presentar las cosas, porque no se puede establecer ningún parangón.

Aparte de lo dicho y de que estamos a favor de que toda guerra tenga el máximo de cobertura legal, ¿por qué el Gobierno no está buscando en estos momentos, como se hizo en el pasado a través del comité político —en aquella época no existía la PESC—, una posición común dentro de la Unión Europea, explotando al máximo las posibilidades del artículo 19 del Tratado? Tenemos una gran cacofonía en el seno de la Unión Europea, es obvio y evidente, no todos pensamos igual. En la Unión Europea se está imponiendo una enorme fractura que probablemente está arruinando por muchos años algo que necesitamos: una política exterior y de seguridad sólida, que responda a la visión de Europa y de los europeos de los conflictos en el mundo. ¿Cómo es posible que el Gobierno español, que ahora tiene además la doble tarea de ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad, no esté propiciando con la presidencia

griega, que tiene limitaciones objetivas por ser un país pequeño, que en el seno del Consejo de Ministros se intente llegar a una posición común de la Unión Europea? Además, siendo ya el día 21, ¿cómo es posible que no sepamos en este momento si la posición del Gobierno español, cuando Blix, el jefe de la inspección, presente sus primeras conclusiones, va a ser luchar por que se amplíe su mandato para que esta gente verifique y controle todo lo que pueda y más sobre el terreno? Del discurso pronunciado ayer en el Consejo de Seguridad por la ministra de Asuntos Exteriores —lo lamento— se deduce que al menos para el Gobierno español los dados ya están tirados y en los dados que ustedes han tirado les sale la misma jugada: guerra.

Quiero hacer dos precisiones. Primero, en el Grupo Socialista no negamos la importancia que tiene para nuestros intereses una buena relación con Estados Unidos. Esto es bueno para nuestros intereses, pero, siendo potencia hegemónica, la única, Estados Unidos puede tener razón pero también puede no tenerla. El hecho de ser muy fuerte no significa que siempre se lleve razón; se puede tener razón o no tenerla, como creemos que sucede en este caso en el supuesto de que no pretenda obtener cobertura internacional. Si Estados Unidos no lleva razón, se dice en sede parlamentaria y no hay por qué asustarse, no sería la primera vez. A Bush padre se le dijo no en el caso de Libia y se le dijo no en el caso del general Noriega, simplemente porque el Reino de España, potencia mediana, no se puede prestar a este tipo de alegrías de las guerras unilaterales.

Segundo elemento de esta primera precisión: somos solidarios con el 11 de septiembre y con el sufrimiento del pueblo norteamericano. Tercero, creemos que la cooperación internacional contra el terrorismo es una necesidad y en el Partido Socialista tenemos una posición clara y contundente, pero también sabemos que dentro de Estados Unidos están pasando cosas en el seno de su opinión pública. Tampoco podemos aceptar la simpleza habitual de los maniqueos habituales de si no se está con Bush es que se está defendiendo a Sadam Husein. Ha habido 200.000 norteamericanos, algunos notables, hombres de la filosofía, de la economía, de la cultura y artistas que han dicho no. Atención, pues, para evitar ese tipo de maniqueísmo entre nosotros.

La segunda precisión es que no nos gusta Sadam Husein. Estamos de acuerdo con el desarme, con que tienen que cooperar y con que los inspectores actúen sin restricciones; no tenemos dudas. Pero aquí me adentro, no sé si en este sentimiento y en este camino, aparentemente, después de lo que escuché esta mañana, que les advierto que me ha dejado perplejo, de que queremos la paz. En el Partido Socialista tenemos la tradición de querer la paz, y si hay que hacer la guerra, tiene que ser con cobertura internacional y tiene que ser siempre el último recurso. Por eso nuestra posición en este tema es que apelamos a la política y a la diplomacia, no apelamos en primer término a la guerra. Es

aquí donde surge, si ustedes me lo permiten, el que no estemos de acuerdo con la forma en la que ustedes, el presidente del Gobierno en particular, están tratando este tema en el plano del debate interno. ¿Por qué —y no manipulo— cuando se quiere discutir esto con esta visión de preferir la paz, la política y la diplomacia a la guerra resulta que somos unos chiquillos que se limitan a decir chiquilladas —no manipulo—, cuando decimos que queremos la paz sobre todo, vaya por Dios, resulta que somos progres trasnochados —no manipulo— y cuando lanzamos una serie de argumentos en la opinión pública, en los debates, en las radios y en la televisión, ustedes dicen: Estos de la oposición son capaces de decir cualquier cosa? Y no manipulo.

Este es un tema muy serio y, después de lo que he oído esta mañana, no sé si previendo cuál puede ser la respuesta, lamentablemente tengo que saltarme el guión. El Partido Socialista es fundamentalmente —lo reconozco— un partido de tradición laica. Yo mismo, señora presidenta, tengo que hacer una confesión personal: soy un agnóstico que intenta ser liberal y cultivado en la medida de lo posible, buen padre de familia y también intento ser un buen ciudadano desde que me levanto hasta que me acuesto. Pero yo no puedo aceptar que el presidente del Gobierno pretenda llevarnos a un debate basado en el chiste o en el despropósito. Lo lamento. ¿Por qué? Para mí no es una referencia en términos de ética pero sí en términos de consideración, pero el Papa ha calificado esta guerra de injusta. ¿De verdad puede pretender el presidente Aznar que el Papa es un chiquillo, a su edad? El presidente de la Conferencia Episcopal española, señor Rouco Varela, ha estado la semana pasada en la universidad de Navarra, una universidad muy prestigiosa, cercana a una organización religiosa que, sin duda, no es referencia para mi grupo, y ha calificado la guerra preventiva —no manipulo— como injustificable. ¿De verdad que ustedes piensan que el señor Rouco Varela es un progresista trasnochado? Pues así está despachando el presidente del Gobierno un debate de esta envergadura, con estos argumentos, ni más ni menos. Aquí todos somos una panda de irresponsables, de chiquillos, de gente que no piensa y que da argumentos de cualquier cosa. Dentro de un sector que, insisto, no es mi referencia, tal vez ustedes deberían pensar cómo están encaminando su propia respuesta política.

Vuelvo a mi argumento porque ya tengo que terminar, señora presidenta, y lo voy a hacer en dos minutos. ¿Qué vileza estoy cometiendo esta mañana por querer hacer lo mismo que un diputado francés, es decir, debatir en este Parlamento? ¿Qué traición a mi patria estoy cometiendo esta mañana cuando quiero hacer lo mismo que un diputado británico? ¿Qué oportunismo estoy desarrollando cuando quiero hacer lo mismo que un diputado belga? ¿Qué irresponsabilidad tengo en mi alma cuando quiero hacer lo mismo que un diputado alemán? ¿Qué estupidez y que operación de desgaste estoy

intentando de una manera desviada esta mañana cuando quiero hacer lo mismo que un diputado portugués? Y, finalmente, ¿qué malsana intención me mueve cuando quiero hacer lo mismo que un diputado griego? Mi pregunta es la misma: ¿Por qué tenemos que ser diferentes? Eso de ser diferentes ya lo abandonamos hace mucho tiempo. Cuando pretendimos ser diferentes nos fue muy mal en nuestra historia reciente. Voy a hacer un ruego. Yo acepto que en un debate político me digan que mis argumentos no valen nada, que son tonterías o bobadas. Puede ser duro y desagradable pero, en fin, es el debate político. Lo que no puedo aceptar después de lo oído esta mañana —y por eso decía que me salía del guión— es que con 25 años de democracia se pretenda reinventar la anti-España y que en el siglo XXI aparezca otra vez la teoría de los enemigos tradicionales de España, los exteriores y los interiores, que aparentemente somos nosotros. Ese es un discurso de división, de buenos y malos españoles, que lo siento mucho pero no me parece —y se lo digo con toda cordialidad— un discurso muy centrista. Apelar a los españoles buenos y malos no me parece un discurso muy centrista. **(Rumores.)**

Termino. Ustedes no quieren venir seguramente porque no pueden hacerlo puesto que saben que hay un problema enorme de opinión pública, pero tengo derecho a suponer —matizo el término suponer para que no me acusen de ligereza— que ustedes están de acuerdo con la guerra preventiva y no se atreven a decirlo, que el presidente del Gobierno se ha comprometido con el presidente Bush a participar en una guerra unilateral y que, en el supuesto de esa guerra, ya han comprometido capacidades militares. Sé que lo que estoy diciendo es muy duro, y el debate se resolvería muy fácilmente diciendo: No, eso no es así. No lo han dicho.

Por último, señora presidenta, no sé si he sido correcto o incorrecto, mi obligación como oposición es poner en dificultad al Gobierno, pero les aseguro que no pienso dimitir. **(Risas.)** No me pidan que dimita porque no pienso dimitir, me considero un honrado ciudadano, que tengo mis ideas, pero lo anticipo por si ustedes van a salir por ese registro.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Marín.

¿Turno en contra? **(Pausa.)**

¿Grupos que desean fijar posición? **(Pausa.)**

Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA:** Muchas gracias, señora presidenta.

Nos encontramos en el orden del día con un punto verdaderamente grave y trascendente. Ninguna catástrofe ecológica como la que hemos debatido y que se ha producido en las costas gallegas por el petróleo del *Prestige* puede compararse a una guerra. No se trata

aquí de pérdidas de ecosistemas ni económicas, sino de la posibilidad de pérdida de vidas humanas. Por tanto, mi grupo quiere tomar aquí una posición muy responsable, muy receptora de una opinión pública creciente en contra de una guerra en cualquiera de sus dimensiones.

Desde un aspecto formal, respecto a los tres puntos del orden del día que tratan de esta cuestión, señora presidenta, mi grupo va a votar favorablemente el punto número 10, en que se solicita la comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores ante la comisión correspondiente porque coincide con la posición del Gobierno y de la ministra, que ha presentado ante la Cámara su solicitud de comparecencia, que, según informa, se producirá el próximo jueves. Por tanto, como coinciden la voluntad de doña Ana Palacio y la petición de los grupos parlamentarios, consecuente y congruentemente votaremos que sí. Pero es que vamos a votar también que sí a la petición de que comparezca el presidente del Gobierno, por varias razones que voy a explicar aquí. El escenario que escoja el presidente del Gobierno ante el Parlamento, como puede ser un Pleno extraordinario, nos parecerá conveniente en cuanto al tiempo, pues estamos a día 21 y está por medio la presentación el día 27 del informe de los inspectores que preside el señor Blix ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. ¿Por qué damos esta razón? En primer lugar me voy a basar en razones objetivas y políticas y después me referiré a algunas cuestiones de tipo ético.

Se está discutiendo en primer lugar sobre si es necesario o no una nueva resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, después de la 1.441, que pueda legalizar o legitimar un ataque sobre Irak. Nosotros comenzamos por decir que el presidente del Gobierno, señor Aznar, tiene la legalidad y la legitimidad para tener la opinión que quiera tener, pero en un sistema democrático tiene que explicitarla. Puede tomar la decisión que quiera, será legítima y será legal en un principio democrático, pero una cuestión de guerra no forma parte de un programa electoral ni de un programa de gobierno, salvo que esté legitimado por los órganos democráticos correspondientes. Por tanto, mi grupo interpreta que una decisión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tiene que ser seguida de otra resolución correspondiente, sin entrar en la discusión verdaderamente kafquiiana de si la resolución 1.441 contempla o no una segunda resolución de ataque. Todo ataque conlleva una guerra, y una guerra es mercedora, al menos en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de todas las opiniones, y más formando parte en este momento España de ese Consejo de Seguridad, lo que nos obliga a una toma de posiciones claras y responsables ante los distintos órganos tanto de Naciones Unidas como del pueblo español.

En segundo término, nosotros no queremos que nadie interprete ni traduzca al presidente del Gobierno por organismo u opinión intermedia, sino que sea el propio presidente del Gobierno el que, con total natura-

lidad democrática, ratifique sus principios de legalidad y legitimidad en la toma de decisiones, explicitando esta situación ante los órganos que son nada más y nada menos que los partidos políticos. El artículo 6 de la Constitución reconoce ese derecho de representar a la opinión, de conducirla y de formarla, y mi grupo político se encuentra con una realidad que es una opinión pública en Canarias tremendamente contraria a la guerra contra Irak. Las razones son desde las puramente morales y éticas, de pacifismo racional, y económicas y sociales, dado que Canarias se encuentra en una zona estratégica en la línea inmediata de los paralelos sobre el Magreb y los países árabes. El 71 ó 72 por ciento del producto interior bruto de Canarias está generado por el turismo, que es una industria fundamentada en la paz. El Parlamento de Canarias ha hecho varias declaraciones formales, apoyadas por todos los grupos políticos, de que Canarias es plataforma de paz, bajo la garantía y seguridad de sus defensas que nos inspiran las Fuerzas Armadas españolas de guarnición en el Archipiélago. Canarias reclama el ambiente nacional e internacional de paz porque nuestro turismo es multinacional. En una población de 1.600.000 ciudadanos españoles residentes en Canarias, nos encontramos con 11 ó 12 millones de turistas, fundamentalmente europeos, que nos han visitado el año pasado. Ese movimiento plurinacional requiere paz y una racionalidad de todos los principios.

Es necesario también que el máximo responsable del Gobierno explique a la Cámara qué contenciosos tenemos con Irak que motiven una actuación de este tipo, porque no olvidemos, señorías, que en este momento España mantiene relaciones diplomáticas con Irak; hay embajador de Irak en Madrid y embajador de España en Bagdad. ¿Qué va a ocurrir con esas relaciones diplomáticas en caso de confrontación? Debemos reflexionar sobre esto porque es un problema verdaderamente trascendente y grave. ¿Qué beneficios en los aspectos energéticos y comerciales tenemos en este momento debido a nuestra buena relación con el pueblo iraquí o sus representantes? Nosotros pedimos que se expliciten. Mi grupo ya ha adelantado, como han hecho aquí otros portavoces, que no nos encontramos ante la defensa del régimen dictatorial del señor Husein, que ojalá acabe pronto, para beneficio, sobre todo, del pueblo iraquí, que está pagando las consecuencias, sino de la armonía y de la paz internacional. Estos son los dos factores fundamentales que debemos considerar para la eliminación, por vía no bélica, del dictador iraquí, señor Husein, que no merece más que nuestro reproche y reprobación permanente. Pero, ¿qué ofensas ha producido el pueblo iraquí sobre España para que tomemos esta posición bélica en la actuación?

Nosotros queremos, por tanto, que se consideren tanto valores formales como de situación hacia el pueblo español. No se puede mantener una opinión pública basada en el desasosiego, en la preocupación y en la inquietud, porque no nos llevará a un feliz término. La

mejor manera de saber a qué atenernos y dónde estamos para que cada grupo político haga llegar al presidente del Gobierno su posicionamiento formal, en el escenario parlamentario adecuado, y recibir la reciprocidad del presidente del Gobierno respecto a su política de posicionamiento en este problema es la que obedece al espíritu de nuestra democracia, de nuestra Constitución y nuestro sistema parlamentario, y es saber en qué condiciones participaría España en el caso extremo de que el presidente trate de justificar, defender y aplicar una política beligerante detrás del Gobierno de Estados Unidos. Además, habrá que dar explicaciones ya que España forma parte de la Unión Europea y hay en ella dos socios que ya están mostrando su discrepancia a ese seguidismo de la unilateralidad, como son los presidentes y los gobiernos de Francia y Alemania, que no dos países cualesquiera, sino que marcan un eje no del mal, sino de democracia y Constitución de la Unión Europea. España secunda las últimas propuestas ofertadas por los señores Chirac y Schroeder, y debemos ser consecuentes con el escenario europeo en el que nos estamos moviendo, porque si no, vamos a producir una tremenda y grave fractura, y la responsabilidad de España y de su Gobierno es grande porque se puede producir la fractura de una deseable política exterior unitaria, única y consensuada, de la Unión Europea sobre estos aspectos.

El señor Marín, en su intervención en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, ha hecho una declaración de principios personales, dentro de su libertad, que ha sido declararse agnóstico, para utilizar otros argumentos. Pues bien, con la misma naturalidad con la que el señor Marín se declara agnóstico, ya que ha abierto la brecha, puedo tener la legitimidad y legalidad de declararme católico, porque lo soy. Por tanto, mi grupo, en el que concurre una base popular de ciudadanos agnósticos, creyentes, no creyentes y ateos, tiene también el componente de creyentes católicos, entre los que se encuentra este diputado, que solamente quiere hacer una declaración formal al efecto de los aspectos introducidos en este debate, y es que ayer, además de los argumentos de personas para mí tan respetables como el cardenal de Madrid, señor Rouco Varela, la Conferencia Episcopal alemana, de uno de los países implicados en el tema, ha hecho una declaración que cualquier persona, agnóstica o católica, atea o creyente, pero racional y democrática, tiene que suscribir y señalar. La Conferencia de los obispos alemanes católicos acaba de escribir estas frases: Una guerra preventiva es una agresión y no puede ser definida como una guerra justa. Las sospechas no justifican una guerra. Son sospechas sobre si ese país tiene o no tiene armas de destrucción masiva que aquí nadie parece encontrar y que forman parte de un paripé consistente en dar hilo a la cometa hasta que los apoyos logísticos concentren allí 250.000 hombres como fuerza ofensiva para barrer a Irak en cuestión de días. El cardenal Lehmann, alemán, magnífica autoridad sobre lo que



hemos leído y defensor de principios éticos y morales a los que me sumo, dice: Las sospechas no justifican una guerra preventiva, sean del tipo que sean.

Nosotros pedimos a los responsables que hagan todo lo que esté en su mano para impedir una guerra en Irak porque en la defensa de estos asuntos se puede activar no solamente un principio de vileza moral, sino algo más peligroso, de lo que parece que no se está hablando: un integrismo islámico que practica un terrorismo de kamikazes, de los que se autoinmolan en una creencia superior islamista, que es el peor de los terrorismos. No es el caso de los terroristas de ETA, que se guardan muy mucho de poner en riesgo su propia vida. Los terroristas de las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre, como los que están actuando en Palestina y en cualquier otro lado, se pueden sentir incentivados porque la locura es contagiosa. En este momento tenemos que hacer todos los esfuerzos de racionalidad diplomática y de entendimiento político. Mi grupo quiere tender un principio de diálogo con quien es el máximo responsable legal y legítimo en España, el presidente del Gobierno, para tener ese diálogo en este ámbito parlamentario, en el Congreso de los Diputados. Más que la confrontación, queremos el diálogo democrático llamado debate, para encontrar entre todos una posición y que se controlen estos efectos, porque vemos que la opinión pública española se ha sumado a la opinión internacional en algo que ya no es un problema ecológico que afecte a una sola comunidad autónoma, sino que es un problema de España, de Europa, un problema internacional. Día tras día, y más en los últimos días, estamos viendo cómo la población española, norteamericana, alemana, francesa, italiana y británica se ha echado a la calle para expresar que la clase política está obligada, al menos, a escuchar o tomar en consideración lo que se le dice. Entiendo que es bueno para el presidente del Gobierno venir aquí ya que entre sus obligaciones está la de comparecer ante el Parlamento, que no entra sólo en el sueldo de cualquier político sino que entra en la obligación democrática, moral, ética, política y racional de dar una explicación que vamos a atender con muchísimo gusto y satisfacción para considerar los objetos de contraste que se puedan prever y tener en cuenta. Esto dignificará la vida política en todos los órdenes: dignificará un encuentro parlamentario, que ha sido la sintonía que siempre ha expresado, en este respeto democrático, el presidente Aznar. Por tanto, nosotros, señora presidenta —y con esto termino—, vamos a votar favorablemente la solicitud de una comparecencia del presidente del Gobierno ante la Cámara, cuando proceda y se disponga de los informes, sobre todo los del día 27, y de la opinión del Consejo de Seguridad, porque la tranquilidad del pueblo español y la conveniencia de evitarle desasosiegos imprevistos lo exige y lo precisa. Como digo, nosotros votaremos en este sentido de racionalidad la comparecencia del presidente del Gobierno ante la Cámara.

Nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mardones.

Señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Nosotros, como grupo parlamentario, queremos, por razones políticas, que comparezca el presidente del Gobierno e informe exactamente de cuál es la postura del Gobierno español, incluso, si me permiten el desahogo personal, para aclararme desde el punto de vista político-religioso.

He escuchado al representante del Partido Socialista, señor Marín, decir que es agnóstico y que no quiere la guerra sino que quiere la paz; al señor Mardones decir que es católico y que no quiere la guerra sino que quiere la paz; y al Papa decir que es una opción absolutamente inasumible en un momento como este o al cardenal Rouco Varela, que es un conservador de muchos quilates, decir que éticamente es inaceptable una guerra preventiva. Nosotros, que hasta hace muy poco éramos miembros de la democracia cristiana, opinábamos de esa forma, pero ahora resulta que el presidente de la Internacional Demócrata Cristiana o de centristas demócratas es el señor Aznar, que aparentemente está apoyando una guerra preventiva bajo los dictados del presidente Bush. Por tanto, desde este punto de vista, tenemos un interés muy manifiesto de escuchar al presidente del Gobierno y saber cuál es efectivamente la jerarquía de valores que mueve a los políticos a la hora de realizar su propia política. Además el presidente del Gobierno es quien tiene toda la información, no solamente una información y un bagaje cultural, político, personal, que cada vez está más asentado y sus respuestas son más incisivas, sino que tiene toda la información que le pueda suministrar no solamente el Ministerio de Asuntos Exteriores, sino el representante español ante el Consejo de Seguridad, que consideramos que es una baza importantísima en un momento como el que se está viviendo. Consideramos que la beligerancia que se está asumiendo y, sobre todo, la ruptura de una política inveterada sobre nuestros tradicionales lazos de amistad tiene que ser explicada, a no ser que sea inexplicable, a no ser que sea una política de absoluta sumisión y que a medida que va cambiando la política del presidente Bush va cambiando también la política del Gobierno español, sin tener una propia política, que además tiene un *background* y un fondo europeo, que es la política de la Unión Europea y de la mayoría de los Estados de la Unión Europea. Aparentemente en este momento el Gobierno español no tiene una política, sino que es una política vicaria de la del propio presidente Bush.

Además, hay que recordar que los Estados Unidos armaron a Sadam Husein, que no es una hermanita de la caridad, es un dictador sanguinario, asesino que tiene sometido y arrojado a su pueblo. Esto lo reconocemos absolutamente todos. En la Guerra del Golfo fue él

quien tomó la iniciativa de invadir Kuwait y en aquel momento cualquier acción internacional contó con el apoyo de Naciones Unidas. Pero creemos que no se dan en este momento esas circunstancias, sino que aquí hay algo más, sobre todo producido y generado como consecuencia del 11 de septiembre, que aparentemente ha logrado desviar la atención de la búsqueda de Osama Bin Laden al culpable de todo, Sadam Husein. Siempre hay que tener un eje del mal y un enemigo exterior al que combatir. De acuerdo, pero este es a veces el simplismo de la política norteamericana que indudablemente tiene sus propios parámetros y sus propios objetivos de funcionamiento.

Nosotros creíamos que la política del Gobierno español estaba asentada en unos principios, porque creemos que nadie quiere la guerra, todo el mundo queremos la paz. Nos recordaba hace muy poco que hace dos o tres años se organizó un viaje a Irak, a Bagdad, por parte de una asociación y allí estuvo nada menos que el representante del Partido Popular. Fue un viaje humanitario, hay que decirlo, fue un viaje, a nuestro entender, positivo, de acercamiento a una realidad, para tratar incluso de desbloquear una situación absolutamente estancada con objeto de atender a esas víctimas inocentes, como son los niños, y sin embargo vemos que de la noche a la mañana esa política se cambia sin mayor explicación, diciendo ese argumento tan maniqueo de: o Sadam Husein o Bush. Se ha dicho reiteradamente: quien no esté con Bush está con Sadam Husein. Nosotros no estamos ni con Sadam Husein ni con Bush sino que estamos con la resolución de Naciones Unidas. Mucho más si ahora España tiene un representante en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y mucho más si vemos que la postura de Alemania es una postura propia e incluso la postura de Turquía empieza a ser una postura propia.

Voy a terminar haciendo referencia a algo que quizá lo resume mucho mejor que las palabras improvisadas de un diputado en una Diputación Permanente, sabiendo que no van a prosperar. Sé que hablar de John Le Carré puede sonar a novela policial, pero es una novela policial que tiene mucho éxito de lectores, quizá porque conecta muy bien con un sentimiento, con una información y con un anhelo que tiene cualquier lector de novelas policíacas. Ayer escribió en el diario *El País* un artículo fantástico, a mi modo de ver, que ponía el dedo en la llaga sobre lo que está ocurriendo en Estados Unidos a partir del 11 de septiembre, el maniqueo en el que se está cayendo de una manera reiterada y la forma como se despachan todos los problemas en una graduación de blanco o negro, no hay grises, no hay tonalidades, todo es blanco, todo es negro, el eje del mal, el eje del bien, a este hay que atacarlo porque no sigue mis consejos, etcétera. Si me lo permiten, voy a leerlo, porque creo que da exactamente con lo que nosotros pensamos que está ocurriendo de verdad y lo que está como gran trasfondo en esta iniciativa de los Estados Unidos y del presidente Bush, al que le importa muy poco lo que puedan hacer

los inspectores de Naciones Unidas. Lo que Bush no nos dirá es la verdad acerca de por qué vamos a la guerra. Lo que está en juego no es un eje del mal sino petróleo, dinero y las vidas de la gente. La tragedia de Sadam es estar sentado sobre el segundo yacimiento de petróleo más grande del mundo; la de su vecino, Irán, es poseer las reservas de gas natural más grandes del mundo. Bush quiere ambos, quien le ayude a conseguirlos recibirá una parte del pastel y quien no le ayude no la recibirá. Si Sadam no tuviera petróleo podría torturar y asesinar a placer a sus ciudadanos. Otros líderes lo hacen todos los días —pensemos en Turquía, en Siria, en Egipto y en Pakistán—, pero estos son nuestros amigos y aliados. Sospecho que en realidad Bagdad no representa ningún peligro cercano y real para sus vecinos y tampoco para Estados Unidos o Gran Bretaña. Las armas de destrucción masiva de Sadam, si es que todavía las tiene, serán menudencias comparadas con lo que Israel o Estados Unidos podrían desplegar contra él en cinco minutos. Lo que está en juego no es una amenaza militar o terrorista inminente sino el imperativo económico del crecimiento estadounidense. Lo que está en juego es la necesidad de Estados Unidos de demostrar su enorme poder militar a Europa, a Rusia, a China y a la pobrecita loca de Corea del Norte, así como a Oriente Próximo; mostrar quién manda dentro de Estados Unidos y quién debe someterse a Estados Unidos en el exterior.

Creemos que este es el meollo de lo que está ocurriendo y, por tanto, consideramos que el Gobierno español no puede hacer un seguimiento a esta política que, a nuestro juicio, sólo va a traer destrucción y fundamentalmente muerte. Y porque hablamos de la vida y de la muerte creemos que el presidente, incluso sólo por cortesía parlamentaria, debería comparecer en esta Cámara.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Por el Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió, señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, estamos hoy en el pleno de la Diputación Permanente y la señora presidenta conoce bien que la Diputación Permanente tiene una función, la de velar por los poderes de la Cámara en los períodos en que no hay sesiones ordinarias. Y si tenemos que velar por los poderes de la Cámara, entendemos que debemos acordar hoy la comparecencia del presidente del Gobierno en una sesión extraordinaria del Pleno en este mes de enero. ¿Por qué motivos? Se han dicho ya por parte de otros portavoces, pero hay uno que es claro y que entra de lleno, señora presidenta, señorías, en la función de este Parlamento. En este Parlamento, exista o no mayoría absoluta, es evidente que debemos debatir aquello que preocupa a los ciudadanos y aquello que está cen-

trando la actualidad política no sólo en España sino en el mundo: la situación prebélica en Irak. Ante esta situación, entendemos que corresponde a los poderes de este Parlamento acordar hoy una sesión extraordinaria del Pleno para que comparezca el máximo responsable del Gobierno, su presidente. Valoramos positivamente que la ministra de Asuntos Exteriores haya solicitado ya comparecer ante la Comisión de Asuntos Exteriores, pero creemos que el tema es de tan primordial importancia que se debe hacer ese debate en el Pleno y con el presidente del Gobierno.

Desde *Convergència i Unió* ya les adelanto que queremos evitar la guerra. Estamos en contra de la guerra. Queremos agotar todos los cauces posibles para que esa guerra no se produzca y, evidentemente, desde *Convergència i Unió*, antes de cualquier conflicto bélico, queremos conocer y respetar las decisiones de la ONU. En este momento, España forma parte del Consejo de Seguridad de la ONU. En este mes de enero España se va a posicionar en ese Consejo de Seguridad, y se posicionará sin haber debatido antes en el Parlamento cuál va a ser la posición que España mantenga en ese Consejo de Seguridad.

Nosotros creemos, señora presidenta, señorías, que sería positivo promover desde el Gobierno un debate en el Pleno de esta Cámara con el presidente del Gobierno. Es importante, es necesario que desde el Gobierno, que tiene la máxima responsabilidad en materia de relaciones exteriores, en materia de política exterior, se genere un clima de consenso y el buscar mecanismos de consenso, mecanismos de diálogo. Nosotros no vamos a rehuir ninguno, incluso vamos a aceptar cualquier planteamiento que se nos haga en cuanto a contactos con los grupos parlamentarios para mantener una información fluida, porque lo consideramos positivo y necesario. Tenemos que recomponer un consenso interno y saber exactamente cuál es nuestra posición ante este conflicto. De ahí que consideremos necesario celebrar ese Pleno, al igual que también consideramos necesario que desde el Gobierno del Estado español se impulse un consenso a nivel europeo. Venimos debatiendo —y la última cumbre de Copenhague fue un claro ejemplo— el proceso de construcción europea. Existe una apuesta por una Unión Europea, por una Unión cada vez más amplia, en donde cada vez compartimos más políticas. Desde *Convergència i Unió* creemos que debería ser necesario un consenso a nivel de Unión Europea en cuanto a este punto de la situación de Irak. Desde la Unión Europea deberíamos ser capaces de lanzar al mundo un mensaje de paz y de diálogo. También pedimos al Gobierno que se esfuerce al máximo en generar ese consenso en el ámbito de la Unión Europea. No es bueno ante un conflicto como el de Irak que la Unión Europea aparezca ante el mundo con posiciones muy dispares. De ahí que sea necesario, para generar ese clima de consenso, el esfuerzo diplomático a nivel europeo.

Señora presidenta, señorías, no debemos obviar que en estos momentos y en estos días se está realizando una inspección por parte de la ONU, así como una investigación a Irak. Nosotros le pedimos a Irak que colabore más activamente en ese proceso de inspección y que aporte pruebas de la no existencia de armas de destrucción masiva. Le pedimos a Irak la máxima colaboración con los inspectores de la ONU, porque nosotros creemos en la vía de los inspectores de la ONU como una vía que nos permita evitar la guerra. Ayer mismo nos pedía el máximo responsable de esa inspección en el ámbito de la ONU, el señor Blix, que hiciéramos una apuesta para que tengan buen fin esas inspecciones. Nosotros también queremos resaltar ese aspecto y dar el mensaje de que la paz debe ser posible. Nosotros queremos dar una oportunidad a la paz. De ahí que pensemos que en el ámbito del Estado español se debería respetar lo que diga la ONU y se debería dar un mensaje a Irak para que colabore activamente y se implique en la aportación de pruebas. Nosotros no compartimos en absoluto el actual régimen político de Irak, pero tenemos que agotar las vías existentes para que la paz sea posible. De ahí que nuestro grupo parlamentario quiera poner hoy de manifiesto nuestra apuesta por el diálogo, por agotar todas las vías posibles y esperar las resoluciones de la ONU.

Señora presidenta, esperamos que esta vía del diálogo también se materialice respetando las funciones que tiene este Parlamento. Este Parlamento tiene las funciones de debatir la actualidad política, legislar y controlar al Gobierno y no puede resultar ajeno a lo que en este momento se debate en la sociedad, en los medios de comunicación y en todos los países de Europa, el debate sobre la posición que vamos a adoptar ante el conflicto de Irak. De ahí que hoy *Convergència i Unió* vote favorablemente en esta Diputación Permanente la solicitud de que se convoque esa sesión extraordinaria de un Pleno de la Cámara, con la comparecencia del presidente del Gobierno, para que todos podamos poner nuestro grano de arena a ese consenso, a ese diálogo y para poder entre todos definir cuál es nuestra posición ante ese conflicto.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Jané.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Me temo que la mayoría de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra se han adelantado a la toma de posición de mi grupo y del Gobierno. Para empezar han dado por supuesto que, como la oposición está en contra de la guerra, el Gobierno y el grupo mayoritario están a favor de la guerra. Esto es un reduc-

cionismo simplista y, si me permiten ustedes, francamente es retorcer la realidad. Tan en contra de la guerra está mi grupo como lo puede estar cualquiera del que ustedes forman parte. Quiero decir una cosa, que sólo a través de la firmeza se pueden conseguir resultados que lleven a la paz. Tratemos de huir del síndrome de Munich. No olvidemos aquel ignominioso encuentro entre Chamberlain, entonces primer ministro del Reino Unido, y el dictador nazi Hitler. Cuando volvió al Parlamento, le dijo Winston Churchill que no le había traído la paz sino la ignominia. Ese es el camino. Sólo la firmeza va a conseguir evitar la guerra. La guerra es evitable o inevitable porque está en manos de Sadam Husein. Si Sadam Husein y su régimen sanguinario, bárbaro y repugnante aceptan desarmarse, entonces no habrá necesidad de una intervención militar.

Están ustedes hablando constantemente de una petición para discutir esta cuestión en Pleno. Se trata de una petición prematura. Estamos todavía en la fase de presión diplomática y política, no hemos dejado que se agote esa etapa de presión diplomática y política. Sólo cuando se agote tendremos entonces la posibilidad de discutir, por ejemplo, sobre las conclusiones del informe que presente Hans Blix, presidente de la Unmovic ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por cierto, lo que ha dicho Hans Blix es que exige a Irak un desarme completo, verificable y creíble, y que ese es exactamente el mandato que tiene Naciones Unidas. Más adelante hablaremos de esta cuestión.

Muchos de los debates a los que se ha referido el señor Marín, por ejemplo, han tenido lugar en las sesiones de control al Gobierno en los respectivos países que usted citó. Pero le voy a decir una cosa, es que también en este Parlamento en las sesiones de control se ha producido un debate sobre estas cuestiones en más de una ocasión. Les voy a dar una primicia, esta misma mañana la ministra de Asuntos Exteriores ha solicitado comparecer de manera urgente ante esta Cámara esta misma semana, si así lo tiene a bien esta Cámara.

No adelantemos acontecimientos. Esperemos a ver qué ocurre con el informe que va a presentarse el próximo día 27. ¿No será mucho más lógico esperar a debatir las conclusiones de los inspectores de Naciones Unidas, no será mucho más lógico saber a qué nos estamos enfrentando? ¿Por qué tenemos que adelantar automáticamente la intervención del portavoz de la mayoría, que les va a decir a ustedes que nosotros, como ustedes, estamos en contra de la guerra, pero no a través de la laxitud o de la claudicación ante un dictador armado y peligroso, que ya ha demostrado en el pasado cuáles son sus credenciales invadiendo dos veces a sus vecinos o teniendo cientos de miles de víctimas, y voy a citarlas además, con armas no convencionales?

Se trata de una acusación, creo, infundada. Este grupo parlamentario y el Gobierno al que apoya ha hecho las cosas como tenía que hacerlas, en orden, en sucesión racional y razonable. Nosotros tenemos que

aclarar con toda nitidez y subrayar que este Gobierno no ha actuado en absoluto con servilismo ni ha permitido la utilización ilimitada de las bases, como se ha dicho sin ningún fundamento o, por ejemplo, como se ha dicho también aquí aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, que los guardacostas americanos van a tener jurisdicción en aguas españolas, y no sé cuantas barbaridades más desde el punto de vista jurídico. ¿De dónde sacan ustedes eso? ¿Con qué pruebas demuestra alguno de ustedes que el Gobierno ya ha aceptado cualquier condición para intervenir militarmente en Irak? ¿De dónde sacan ustedes que el Gobierno de España ha comprometido ya la participación de fuerzas o el apoyo incondicional? ¿De qué estamos hablando? Nadie ha dicho nada todavía, ningún portavoz del Gobierno y desde luego este grupo tampoco.

En cuanto a la curiosa interpretación que hace el señor Alcaraz del sistema democrático, desde luego me deja perplejo que usted diga que los resultados electorales se modifican a lo largo de la legislatura. Nosotros tenemos exactamente la misma legitimidad, señoría, que teníamos el 12 de marzo, cuando ganamos las elecciones; la misma, igual que usted. Pero es que a usted le conviene mucho menos que a nosotros hablar de esas cosas porque me temo que usted hoy tiene bastante menos apoyo electoral que tenía el 12 de marzo.

Nadie ha hablado hasta aquí de las cuestiones de fondo, que son las cuestiones importantes. Nos recordaba el señor Anasagasti un viaje a Irak, en el que tratábamos de hacer una aproximación humanitaria, de apoyo al pueblo de Irak, como recordarán el senador y el diputado de su grupo que participaron de ese viaje. De apoyo al pueblo, no al Gobierno ni al régimen de Irak, como le dije yo, que tuve el honor de ser nombrado por todos mis compañeros —y aquí está otra diputada que estaba allí— portavoz de todos los que allí estábamos en la conversación que mantuvimos con Tarek Aziz, que fue extraordinariamente tensa y dura y en la que hicimos además una valoración muy crítica de su régimen y le pedimos con todos los tonos y maneras que colaborase de forma clara con los inspectores de Naciones Unidas, a los que, por cierto, ese régimen había expulsado de malas maneras en el año 1998, incluso con amenazas de muerte.

Sí conviene entrar en las cuestiones de fondo, sí conviene recordar ante qué tipo de régimen nos estamos enfrentando. Se trata de uno de los dictadores más sanguinarios de la historia reciente del siglo XX, se trata de uno de los regímenes más expansivos y agresivos, de un régimen que, por cierto, ha utilizado armas no convencionales contra su propia población civil: 5.000 kurdos iraquíes pagaron con su vida en Halabja en 1988 por no ser seguidores del régimen de Sadam Husein, 30.000 heridos como consecuencia de la utilización de agresivos químicos y biológicos. En el año 1979 ó 1980, cuando empezaba la escalada contra Irán, se inició una guerra de ocho años en la que se produje-

ron cientos de miles de víctimas. Ya entonces el señor Sadam Husein empleó armas químicas contra sus vecinos que causaron 50.000 muertos, pero dentro de su casa, en el año 1991, después de la retirada de las tropas aliadas de Irak, produjo 60.000 víctimas en un asesinato masivo contra chiíes en el sur y kurdos en el norte. Ha forzado al exilio al 10 por ciento de la población de su país, ha forzado a 250.000 personas a deportaciones forzosas, ha causado él solo cientos de miles de víctimas inocentes dentro de su población. Este es el régimen del que estamos hablando, este es el régimen cuya agresividad e imprevisibilidad es un riesgo cierto para la paz y la estabilidad regional y, por tanto, del mundo. Por consiguiente, ¿no sería mucho más lógico saber que tenemos que esperar lo peor de un régimen de estas características?

Desde el principio la presión diplomática y política que se ha ejercido sobre el régimen de Sadam Husein ha sido con un fin claro, el desarme total de Irak para que deje de ser una amenaza para sus vecinos y para su población civil. Aquí no se está hablando de nada más, y el problema es que tenemos que tener presión política y diplomática desde la firmeza para que sea creíble que la comunidad internacional va en serio y que exige el desarme de Irak, y el desarme de Irak evitará una intervención militar. Por tanto, está en manos de Sadam Husein.

La vuelta de los inspectores no era el fin de la presión, era el desarme, y muchas personas han considerado que cuando los inspectores volvieron a Irak eso ya de por sí era suficiente. Recordemos otra vez que en torno a la cuestión de Irak se han aprobado 46 resoluciones de Naciones Unidas, 26 centradas en cuestiones humanitarias y 20 que hacían referencia a condenas de conductas del régimen iraquí y también imponiendo obligaciones muy claras al régimen iraquí. Según los estudios de las propias Naciones Unidas, por lo menos 16 de esas resoluciones obligatorias han sido flagrantemente incumplidas por el régimen de Sadam Husein, aprobadas bajo el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, y ya sé que usted, señor Llamazares, estaba ya poniendo el clásico ejemplo del otro tema, que es el capítulo VI. Por desgracia, y siempre lo decimos, da la casualidad de que el capítulo VII implica sólo a un país con el resto de la comunidad internacional y son obligatorias, mientras que el capítulo VI lo que hacía era un llamamiento a iniciar negociaciones. Por tanto, hay que ser riguroso cuando se habla de cuestiones de política exterior.

Sepamos que es la firmeza la que ha conseguido que Sadam Husein acepte el regreso de los inspectores, a pesar de que en el año 1998 obstaculizó su labor, los amenazó e incluso impidió el acceso no sólo ya a ciertas instalaciones, sino incluso a instalaciones que ya habían inspeccionado previamente. Hay serias sospechas sobre el tipo de armas que sigue teniendo Sadam Husein. Voy a dar simplemente algunos ejemplos. Se sabe casi a ciencia cierta que estaba produciendo, ya después del año 1991, gas mostaza, agente nervioso VX, gas sarín y

que tenía algunos misiles Scud D modificados escondidos, que no pudieron encontrar los inspectores de Naciones Unidas cuando fueron expulsados en el año 1998. Scott Ritter, al que tantas veces se ha citado en esta Cámara, fue el primero que criticó a los Estados Unidos por su laxitud y actitud blanda con el régimen de Sadam Husein al aceptar su expulsión sin ningún tipo de represalia. Además, se sabe que alguno de los misiles que dice el régimen iraquí que sólo tienen un alcance de 150 kilómetros, con una leve modificación podrían acabar siendo misiles balísticos de corto alcance, de entre 600 y 900 kilómetros.

No es cuestión de entrar aquí a hablar de los argumentos jurídicos —y lamento, señor Mardones no estar en absoluto de acuerdo con usted por una vez—, porque no se trata de que el argumento jurídico, como usted decía fuera kafkiano, es que no es kafkiano, es central. El argumento jurídico en la legalidad internacional es central y no vamos a entrar aquí en esta cuestión, porque ya verá usted cómo tendremos muchas ocasiones, muchos debates parlamentarios sobre este tema, y verá usted que hay varias resoluciones centrales que casi nadie cita. Todo el mundo se olvida de la 678, que es la que autoriza a la comunidad internacional al uso de cualquier medio que considere preciso para forzar la aplicación de la resolución 660. La 687 establece el alto el fuego entre la comunidad internacional e Irak y la 687 establece que ese alto el fuego está supeditado al resultado de las inspecciones que hasta ahora, señorías, no ha sido en absoluto satisfactorio. Pero hay muchas más y desde luego la combinación de la 678 y de la 687 con la 1441 es base jurídica más que razonable. Nosotros no renunciaremos de antemano, por supuesto, a que se produzca la aprobación de una nueva resolución de Naciones Unidas, pero sí tenemos que decir con claridad que existe base más que suficiente para eso. Voy a recordar lo que dijo el propio Consejo de Seguridad, señorías. Se produjo un movimiento de tropas extraño en los años noventa en las cercanías de Kuwait, y en ese momento en una declaración del Consejo de Seguridad se dijo con toda claridad que las resoluciones 678 y 687 estaban en pleno vigor y que el Consejo de Seguridad podía perfectamente levantar la vigencia de la resolución 687 y volver a imponer la vigencia de la 678. Eso lo dijo el Consejo de Seguridad cuando parecía que Irak amenazaba, una vez más, a su vecino Kuwait. Por tanto, hay que ser rigurosos y serios en este terreno.

Para nosotros también la guerra o la intervención militar es la última opción, y casi todo el mundo sensato lo ha dicho. Hasta lo ha dicho ese monstruo que para ustedes parece ser la Administración norteamericana. Lo ha dicho el secretario de Estado Collin Power, lo ha dicho Condoleza Rice, y lo dijo además delante de una audiencia millonaria en una entrevista que concedió a la cadena CNN, con ocasión de la cumbre de Praga, el pasado mes de noviembre. Por tanto, para todos es la última opción.

Nadie quiere ir a la guerra. Lo que queremos es que Irak se desarme y que deje de ser el riesgo cierto que es hoy. Yo no estoy de acuerdo con el señor Le Carré. Le faltan datos. Aquí no se trata sólo de una guerra de petróleo. Hay elementos geoestratégicos claros. Un régimen como el de Sadam Husein supone un aumento de la incertidumbre y de la inestabilidad para países que ahora están pasando momentos muy complicados, como Arabia Saudí. Ha sido una espada de Damocles constante para un país como Jordania, que es la frontera occidental de Irak, para ellos oriental. Ha sido también una excusa clara para no avanzar en el proceso de paz con respecto a ciertos halcones o radicales de los negociadores y en el mundo político israelí. Por tanto, estamos viendo constantemente cómo Irak sí es una amenaza, sí ha afectado a la paz y a la seguridad mundiales y sí es un elemento de incertidumbre, de inestabilidad y de riesgo potencial constante en la región.

El Gobierno ha informado como tenía que hacerlo, tanto a la opinión pública como a esta Cámara, lo ha hecho en las sesiones de control, y ahora lo hará la ministra de Asuntos Exteriores el jueves que viene, si así lo aprueba esta Cámara. Y habrá más debates. No hemos llegado a la situación de las operaciones militares. Seguimos en la fase de presión política. Cuando llegue la otra fase, si es que llega, y todos deseamos que no sea así, sólo entonces, podremos debatir sobre las condiciones y circunstancias de lo que ustedes llaman guerra preventiva y que en absoluto nosotros respaldamos, puesto que no se trata de una guerra preventiva; se trataría en todo caso de una intervención reactiva ante el reiterado incumplimiento de, por lo menos, dieciséis resoluciones de Naciones Unidas y haber sido un elemento agresivo y expansivo en la región; por lo tanto, también intervención legítima y legal.

No tenemos por qué estar siempre de acuerdo con lo que diga el Papa o incluso el cardenal Rouco. Yo puedo defender mis posiciones y respeto las suyas, aunque no las comparto en absoluto. Los argumentos jurídicos e incluso los políticos son discutibles y nosotros creemos que esto es lo que hay que hacer. Gobernar significa hacer lo que uno piensa que hay que hacer, aun sabiendo que se trata de una decisión impopular. Eso es lo que hace un gobierno responsable y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España.

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego concluya, señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Termino con un último comentario, señora presidenta. Nosotros también somos absolutamente partidarios de que se haga una planificación seria y cuidadosa de cualquier tipo de operación política en el seno del Consejo de Seguridad o si se tiene que hacer una operación militar reactiva, teniendo en cuenta la delicada situación que vive la región. Sabemos que el proceso de paz

está inconcluso y que sigue siendo una fuente de frustración y de irritación en la región. Sabemos que hay países en los que a lo mejor esta circunstancia y la situación política internacional que vivimos está generando también incertidumbre y desasosiego. Por lo tanto hay que ser prudentes y vamos actuar con la máxima mesura, el máximo equilibrio y siempre respetando al máximo la legalidad internacional, créanme.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Arístegui.

Señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Arístegui, empieza usted su discurso adelantando con una especie de modulación las posiciones del Partido Popular; por lo menos utiliza mas la dialéctica, saca el capote y varía una serie de posiciones rotundas, contundentes y dogmáticas que se hicieron hace seis o siete meses, pero conforme desarrolla su discurso, incluso desmarcándose al final del señor Rouco y del Papa, vuelve usted a las mismas posiciones. Vuelve usted a la posición, y no podía ser de otra manera, que ya expuso el señor presidente del Gobierno y que también expuso la ministra en un momento determinado, que no han cambiado ni en sede parlamentaria ni ante los propios medios de comunicación, que es que hay que elegir y se ha elegido y que habrá siempre un apoyo incondicional. Eso no ha cambiado. Por tanto, señor Arístegui, queremos saber qué han hablado exactamente —sé que se le ha permitido al presidente del Gobierno incluso poner los pies sobre una mesa—, a qué se ha comprometido el Gobierno español, pero todavía más, señor Arístegui, de cara a los próximos días, qué van a votar ustedes en el Consejo de Seguridad, qué posición tomarán en función de un Consejo de Seguridad que, sin utilizar ninguno de los países el veto, pueda hacer un voto multilateral distinto. ¿Qué posición adoptarán entonces? ¿Seguirán al señor Bush o seguirán quizás algún matiz mayoritario de la Unión Europea y de los países representados en el Consejo de Seguridad? Eso es lo que queremos saber, señor Arístegui.

Respecto a nuestra interpretación de la democracia, ustedes se han presentado, han ganado, tienen la legitimidad para reunirse y votar, pero ustedes no llevaban en el programa, y no podían llevarlo, el tema de la guerra, de meternos en una guerra. ¿No lo llevaban, verdad? Tienen mayoría absoluta, pueden reunirse y resolver que deciden que entremos en una guerra en función de que tienen diez millones de votos y los demás tenemos menos. Pues vamos a reunirse y ustedes utilicen esa mayoría absoluta. Incluso así les decimos que constitucionalmente no es apropiado, no se puede hacer. Creemos que puede ser legítimo en función de que tienen mayoría absoluta, pero no sería rigurosamente legal. Lo vamos a seguir discutiendo por-

que, entre hoy y mañana, varios grupos —desde luego el Mixto y el de Izquierda Unida— pedirán la comparecencia en Pleno del señor Aznar. En este momento, no tienen ustedes ni legitimidad ni legalidad para meternos en una guerra para la que anuncia usted que ya hay una justificación. Ha empezado usted toreando con más dialéctica que otras veces. Afortunadamente, esta vez no nos ha dicho que se puede actuar contra el terrorismo con armas nucleares tácticas, como dijo en un programa de televisión. Sin embargo, termina diciendo que ya hay motivos para la guerra en la 1441, en relación con otras resoluciones, que no hay por qué coincidir con el Papa ni con monseñor Rouco Varela y que ustedes tienen una posición en función de la cual ustedes pueden iniciar ya la guerra con plena tranquilidad de conciencia y plena legitimidad. Pues no estamos de acuerdo, señor Arístegui. Diga usted lo que diga aquí, de lo que se ha tomado nota en toda Europa es de que Blair y el señor Aznar son los únicos apoyos incondicionales que tiene el presidente Bush, diga usted lo que diga aquí. Ni una sola de las declaraciones del señor Aznar en el Pleno de la Cámara o en los medios de comunicación ha rebatido, matizado, cambiado o dado una proyección distinta a lo que dijo en un principio. Esa es la realidad. Por tanto, señor Arístegui, ustedes quieren guerra, ustedes mantienen el apoyo incondicional al señor Bush, ustedes sostienen que ya hay motivos para la guerra con la 1441 en relación con otras resoluciones y creen —lo ha dicho usted, no yo— que no se trata tanto ya de quitarle a Irak las armas de destrucción masiva, sino que alude usted a toda una historia y a todo un régimen, cosa que nunca se puede contemplar en la Carta fundacional de la Naciones Unidas, cambiar un régimen a través de una guerra, y fíjese usted en que ese régimen ha perseguido a los comunistas a tiros por las calles. Nuestra postura —si quiere conocerla, véngase a la próxima fiesta del Partido Comunista de España, a la que vendrán los representantes homologables a nuestra posición en España— dice: ni guerra ni Sadam. No me venda la moto de que ahora, a través de una guerra, vamos a cambiar los regímenes políticos de este mundo que no nos gustan cuando no son nuestros amigos o cuando —¡qué casualidad!— tienen petróleo, no controlado por las multinacionales de matriz norteamericana. Usted no ha dicho nada de Israel, que se ha saltado a la torera veinticinco resoluciones de las Naciones Unidas; no ha dicho nada de Pakistán, que tiene armas nucleares a su servicio, ni de otros países que poseen también armas de destrucción masiva, porque en este momento, tácticamente, a ustedes no les interesa sacarlo. Esta es la situación, señor Arístegui. Ustedes están a favor de la guerra, el señor Aznar mantiene su apoyo incondicional y queremos debatirlo y votarlo en esta Cámara. Tienen ustedes votos suficientes, pero tienen que comprometerse constitucionalmente con este país. Eso es lo que le pedimos y le pedire-

mos de nuevo, entre hoy y mañana, a través de la iniciativa que registraremos en esta Cámara.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señora presidenta.

La intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular es un preludio claro de que el Gobierno español tiene una posición tomada respecto a esta cuestión. No se puede entender de otra manera su beligerancia y su agresividad contra un régimen determinado, que por supuesto está lleno de lacras, pero estas no son menos que las que tienen el régimen de Pakistán, el de Arabia Saudí, el de Nigeria o el de Argelia, por ejemplo, hasta llegar a hoy, con el silencio de la comunidad internacional. Usted ha citado una guerra desgraciadísima y tremenda, incitada por los Estados Unidos, la guerra contra Irán, después de derribar al sha de Persia. Ahí sí les resultaba perfectamente funcional el régimen iraquí y no hubo preocupación ninguna ni por los derechos humanos ni por el respeto a los países circundantes. Por otra parte, no entiendo cómo se puede decir que es una amenaza para los países próximos, cuando Jordania no quiere la guerra —desde luego, la opinión pública no la quiere—, tampoco la quiere la opinión pública de Arabia Saudí ni la quieren Egipto ni Siria. ¿Quién la quiere entonces? ¿La opinión pública de Israel o sus dirigentes? Evidentemente, pero los dirigentes de Israel representan a una parte del conflicto tan confesional que deberíamos tener la ponderación de ser mínimamente neutrales sobre la cuestión.

Señor Arístegui, en su intervención viene a decir: el acusado tiene que demostrar que no es culpable y los que están encargados de demostrar que es culpable, que son los inspectores de la ONU, da igual que no lo demuestren o que demuestren todo lo contrario, que si es así, no va a ser aceptado nunca por la prepotencia de Estados Unidos, y es lastimoso que en este caso el Estado español se alinee con esa posición, eso sí, con muchísima rapidez, porque ustedes ya no esperan al día 27, y, en todo caso, el día 27 estarán las opciones totalmente tomadas. Nosotros pensamos que precisamente para no ir a la guerra, para que el Estado español no participe, hay que impedir por todos los medios que el Gobierno de España tome soluciones o posturas tan abiertamente temerarias como las que está tomando, que le vuelvo a repetir se oponen a la razón, a la lógica, al derecho internacional y al sentir de las gentes mayoritariamente a nivel mundial. Le digo además otra cosa. Realmente, tal como está el mundo, creo que es mejor estar armados. Si Irak estuviese realmente armado, le digo que Estados Unidos se tentaría dos veces la ropa antes de intervenir, si realmente estuviera armado con armas de destrucción

masiva, porque lo está demostrando con el caso de Corea del Norte, no solamente por su ubicación estratégica, que es mucho más conflictiva, sino también porque tienen algo con qué defenderse. Creo que es una situación tan detestable que indica que no hay argumentos neutrales de ningún tipo para juzgar de forma tan aviesa y tan confesional como usted lo ha hecho. Le vuelvo a repetir, los nacionalistas kurdos que están perseguidos da la casualidad que en este momento no se han ido de Irak, precisamente están en una tierra de nadie, no están interferidos por el poder de Sadam Husein. Si tan buenos son Estados Unidos y las potencias que defienden el ataque a Irak, ¿por qué no permiten la construcción de una nación kurda entre Irán, Turquía e Irak? No nos vendan ustedes estas motos de neutralidad y de bonhomía a nivel internacional que no existen. Estamos juzgando relativamente todo lo que debemos de hacer y en concreto cuál debería ser la posición de un gobierno democrático y que debe de servir a los intereses del Estado español y no a otros.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Brevemente, señora presidenta.

El portavoz Arístegui, que es un brillante parlamentario, ha utilizado argumentos de dialéctica parda cuando me ha dicho que efectivamente él viajó a Irak, por supuesto que sí, pero que lo hizo para apoyar al pueblo iraquí; por supuesto que sí. ¿Alguien ha dicho que viajó a apoyar a Sadam Husein? Nadie ha dicho eso. Usted me ha cogido el rábano por las hojas, me lo ha retorcido y poco menos que me lo ha dado la vuelta. Yo le decía que ese era el argumento y la postura del Partido Popular que a nosotros nos gustaba, que es acercarse a los problemas, tratar de enterarse de qué iba la cosa y tratar de actuar políticamente y no de forma tan sumisa respecto a los planteamientos del presidente norteamericano. Se encontraron ustedes en Bagdad con el encargado de negocios, señor Fernando Valderrama, que creemos que tiene igual o más información que nosotros, y el encargado de negocios español ha dimitido de su puesto por un imperativo moral. Por tanto, algo tendrá que decir este tipo de planteamientos. Se dice que tiene miedo, se le ha abierto un expediente que quizá se dilucide en el mes de febrero, pero el discurso de Fernando Valderrama, que usted no escuchó allí en Bagdad, era totalmente distinto al que usted en este momento ha esbozado, y usted también es diplomático, independientemente de que sea portavoz del Partido Popular.

Finalmente, señor Arístegui, ya sé que me va a coger la argumentación que voy a utilizar de una manera maniquea, pero salgo con información de aquí, y usted, como diputado por Guipúzcoa, sé y he comprobado

que no está de acuerdo con el presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Rouco Varela, respecto a la posible guerra con Irak, pero sí está de acuerdo con monseñor Rouco Varela en su posición respecto al País Vasco.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Señor Marín.

El señor **MARÍN GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Arístegui, comprendiendo cuál puede ser la estrategia política y mediática del Gobierno, le rogaría que cuando intentemos debatir estos temas no nos presente usted, se lo he dicho creo que de buenas maneras, un conjunto de argumentos maniqueos. Nadie, he escuchado aquí esta mañana, está con este debate intentando apoyar el régimen iraquí y mucho menos al presidente Sadam Husein y nadie aquí esta mañana ha calificado de monstruos a las autoridades norteamericanas. Ese es un argumento maniqueo muy querido del presidente del Gobierno, de una simpleza intelectual extraordinaria, pero, por favor, no podemos seguir debatiendo estos temas así. Yo comprendo la necesidad y la dificultad que ustedes tienen frente al problema de opinión pública mayúsculo al que se enfrentan en este momento, pero no nos presenten argumentos maniqueos. Tampoco se opone nadie a que se actúe contra este régimen con toda firmeza y con toda la presión para que se cumplan íntegramente las resoluciones de Naciones Unidas. Ahí no tienen ningún problema, creo yo, con ningún grupo político. A partir de ahí hoy saco una conclusión: el argumentario jurídico impecable que usted ha desarrollado es exactamente el mismo que con toda amabilidad nos han explicado los responsables de la Embajada norteamericana. Al menos sacamos hoy una conclusión: su argumentario jurídico se corresponde desde la A a la Z con el argumentario jurídico que va a utilizar el día 27 el Gobierno de los Estados Unidos. Al menos ya tenemos una aclaración. Nadie está pretendiendo aquí culpabilizar al Partido Popular ni al Gobierno en una línea determinada fuera de lo que es el debate político, pero usted hablaba de orden y de no caer en la tentación de la improvisación o de la frivolidad. Le vuelvo a repetir el argumento: orden, no caer en la improvisación, no caer en la frivolidad. ¿Pero qué ocurre, que los demás parlamentos europeos que ya han hecho este debate han incurrido en el desorden? ¿Es frívolo Chirac que defiende A con matices? ¿Es más frívolo Schroeder que defiende B con más matices? ¿Es otro frívolo Tony Blair que tiene otra posición determinada? ¿Berlusconi se nos ha vuelto loco? El último que quedaba era el primer ministro danés, Rasmussen, que lo va a hacer dentro de dos semanas. Todos los parlamentos europeos lo han hecho. ¿Por qué —le insisto en



la pregunta que le he hecho anteriormente— no lo podemos hacer nosotros? Ahí entro en algo que no puedo aceptar, ni siquiera desde el punto de vista del debate político. Dice: apórteme usted pruebas. Yo le he dicho en mi intervención que quiero suponer —matizo suponer para que no me acusen de ligereza— que este es un debate político. Yo no estoy aquí para buscar pruebas. Yo le planteo una serie de cuestiones muy precisas: o usted me dice que no o es que sí, pero yo no me puedo ir de aquí esta mañana oyéndole decir: estamos en contra de la guerra preventiva, la queremos reactiva. ¿Pero eso qué es? Usted me dice: ni preventiva ni reactiva —así aclaramos las cosas— y además, señor Marín, le digo rotundamente que no hemos comprometido capacidades militares en el caso de una guerra unilateral. ¡Si de eso se trata! Usted me dice: presénteme pruebas. Pero, oiga, si este es un debate político, esto no es un juicio. De aquí nos vamos esta mañana exactamente con la misma duda.

Termino. Nuestra posición es que en estos momentos no existen razones para una guerra. Queremos que el Gobierno pelee por obtener una posición común y apoye a la presidencia griega en el seno de la Unión Europea, porque si no la fractura interna va a ser monumental y como europeos lo vamos a pagar muy caro. Queremos saber cuál es la iniciativa que el Gobierno ha tomado en este aspecto. Incluso yo vine ayer de Roma, como usted sabe, tomé mis precauciones por informarme y el propio primer ministro Berlusconi está ya de acuerdo en seguir la línea de la presidencia griega para obtener una posición común en el seno del Consejo de Ministros para potenciar una segunda resolución. Podía usted habernos aclarado esta mañana cuál es la posición del Gobierno. Ni una palabra.

Señor Arístegui, queremos que el Gobierno nos diga qué va a hacer en el debate del día 27, porque es dentro de seis días. Ayer nuestra ministra, Ana de Palacio, no dijo una palabra sobre si el Gobierno español está a favor o en contra de la prórroga, algo tan simple como eso. No dijo ni una palabra. Nuestro punto de vista es que se intente por todos los medios dar una prórroga a los inspectores. Por último, para nosotros no existen hoy razones para una guerra y además el día 27, como si es el día 1 de marzo —que es la fecha de la que se está hablando para la segunda cita con Blix—, quien debe evaluar y decidir sobre el contenido —digo si es el día 1 de marzo la presentación final— de estos informes es el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Fíjese qué simple es la lectura que le estoy dando. Nos vamos esta mañana con su silencio y sin haber aclarado absolutamente nada. En consecuencia, sin cometer ninguna ligereza, tenemos derecho a suponer que lo que impide la comparecencia del presidente del Gobierno es que, efectivamente, ya hay compromisos de futuro y comprendo que ahora rebobinarlos es muy difícil.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Marín.

Señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Intervendré muy brevemente, señora presidenta, únicamente para responder a la alusión que me ha hecho mi buen amigo señor Arístegui.

Yo no he venido a debatir aquí ni mi grupo con el Grupo Popular, que cuenta con todos mis respetos. El debate no es entre este diputado y el señor Arístegui sobre si hay interpretación o no de cara a futuras nuevas resoluciones de Naciones Unidas, aparte de la 1441. Ya tendremos ocasión de hacerlo, dado que también él ha ratificado que la señora ministra de Asuntos Exteriores, doña Ana Palacio, ha pedido su comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores. Allí hablaremos de este tema, porque el debate que nosotros patrocinamos es la información del presidente del Gobierno, pasando, si se quiere, previamente por un miembro cualificado del gabinete, como es la ministra de Asuntos Exteriores, para aclarar distintos conceptos. Creo que en esta reunión de la Diputación Permanente de hoy se han dado suficientes argumentos que analizarán los medios informativos y llegarán a la opinión pública para justificar más que sobradamente una comparecencia del presidente del Gobierno, máximo responsable de la política no solamente exterior sino también de defensa, de alianzas, económica, energética, etcétera, vinculadas con este problema, para encontrar el eco que tiene esta voluntad de comparecencia del presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados por la envergadura del problema del que estamos hablando. Estemos a favor o en contra de una u otra opinión, ese debate tiene que ser hecho al máximo nivel de control, porque el control no es de los grupos parlamentarios entre sí, sino de los grupos parlamentarios con relación al Gobierno. En esa línea de paz y cordialidad se quiere mantener mi grupo con el entendimiento de los argumentos que se han empleado aquí.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mardones.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Muchas gracias, señora presidenta.

En realidad, nosotros difícilmente podemos hablar en nombre del Gobierno, puesto que somos el grupo mayoritario de la Cámara que apoya al Gobierno, pero no somos el Gobierno. El Gobierno hablará en su momento y lo hará esta misma semana en la Comisión de Asuntos Exteriores. Esas mismas preguntas que mi buen amigo y colega señor Marín ha planteado las contestará la persona correspondiente, que es la ministra de Asuntos Exteriores, que es quien puede hacerlo.

Usted ha cogido alguno de mis argumentos y les ha dado la vuelta y lo ha hecho muy hábilmente. En ningún momento, cuando he hablado de las barbaridades que comete el régimen de Sadam Husein —y lo he descrito—, estaba insinuando en absoluto que ninguno de ustedes estuviese apoyando ese régimen. Lo que estaba tratando de hacer es demostrar hasta qué punto es poco fiable un régimen como éste y que simplemente por no mirar o girar la cabeza, no va a dejar de ocurrir lo que podría ocurrir cuando una dictadura de esta naturaleza está armada y pertrechada con armas no convencionales. Estamos absolutamente de acuerdo en el hecho de que el eje central de este debate es el desarme de Irak. Nosotros no estamos dando por supuesto en ningún momento que se vaya a producir una intervención militar. Simplemente hemos calificado la intervención militar si en algún momento se produce, pero nosotros no estamos a favor de la guerra, sino que estamos a favor de la presión política y diplomática, que es exactamente el momento procesal político en el que nos encontramos y no otro.

En cuanto a la carga de la prueba contra Irak, así lo establecen las resoluciones de Naciones Unidas, que dicen con toda claridad que es Irak quien debe demostrar que se ha desarmado de manera —como dice Hans Blix— verificable y creíble, y eso no ha ocurrido todavía, porque cuando la gente dice en algún debate político o en los medios de comunicación que se demostró que tenía armas de destrucción masiva antes de 1991, ¿por qué hay varias resoluciones de Naciones Unidas condenando la producción de armas químicas en el año 1995, por qué hay resoluciones de Naciones Unidas que han demostrado que hubo instalaciones militares recientemente utilizadas en la década de los noventa? Estamos, por lo tanto, ante un régimen impredecible y arriesgado y estamos mezclando aquí otras muchas cosas, la cuestión de los kurdos, obviamente, o el conflicto árabe-israelí. También se ha dicho que nosotros no manteníamos una posición neutral en este terreno. Yo creo que si en algo ha brillado la política exterior española, toda ella, es en el equilibrio, en su acercamiento, análisis y tratamiento del proceso de paz de Oriente Próximo, que no tiene que ver con esta cuestión. Por lo tanto, nos reiteramos en lo que dijimos: apoyamos la legalidad internacional, queremos que la intervención militar sea la última opción y, desde luego, nosotros estamos aquí en un debate político sobre la cuestión de Irak y tendremos otro debate político en la Comisión de Exteriores, lo cual demuestra lo que hemos dicho, que de esto seguiremos debatiendo en esta Cámara.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Arístegui.

Finalizado el debate de este punto, vamos a proceder a la votación. Ruego a los servicios de la Cámara que

comprueben si hay algún diputado fuera de la sala. **(Pausa.)**

Iniciamos la votación del punto número 10, petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores con el siguiente orden del día: comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores para que explique la posición de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ante la escalada bélica de Estados Unidos frente a Irak y las declaraciones de adhesión del presidente del Gobierno.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 48; a favor, 22; en contra, 26.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Iniciamos la votación del punto número 13, petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: comparecencia del presidente del Gobierno en Pleno para que comunique los planes del Gobierno sobre la participación de España en una posible guerra contra Irak, previa comunicación del presidente según los artículos 196 y 197 del vigente Reglamento.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 48; a favor, 22; en contra, 26.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Iniciamos la votación del punto 14, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros titulares de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre la posición del Gobierno español ante la situación de conflicto con Irak.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 48; a favor, 22; en contra, 26.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

— **PETICIÓN, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA Y MIXTO, DE QUE SE ACUERDE LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE**

**TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES PARA QUE INFORME SOBRE EL NUEVO SUBSIDIO RURAL QUE PROPONE ESE MINISTERIO. (Números de expediente 062/000039 y 213/001104.)**

La señora **PRESIDENTA**: Iniciamos el último debate de esta sesión, que se corresponde con el punto número 9, petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo con el siguiente orden del día: comparecencia del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales para que informe sobre el nuevo subsidio rural que propone ese ministerio.

En primer lugar, para la presentación de la iniciativa tiene la palabra el señor Alcaraz. (**Rumores.**)

Señorías, ruego guarden silencio y permitan que podamos continuar con el debate. La sesión no ha finalizado.

Adelante, señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señora presidenta, voy a intentar ser breve.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Alcaraz.

Señorías, ruego guarden silencio y permitan que podamos continuar con el debate. La sesión no ha finalizado.

Adelante, señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Creo que esta iniciativa no ha de tener rechazo hoy en la Diputación Permanente.

El señor Zaplana va a presentar por escrito su propuesta, dentro de una semana, aproximadamente. Además, tiene concertadas citas para mañana y a lo largo de la semana. Como se trata de una propuesta de decreto alternativo, complementario y, en cierto grado, contradictorio con el anterior, llamado decretazo, lo lógico es que se presente en esta Cámara y que los grupos parlamentarios no nos enteremos de ello a través de los medios de comunicación y de las entrevistas que inicia mañana el señor Zaplana en Andalucía, donde hay convocada una huelga general por los dos sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones Obreras, para el día 20 de febrero. Lo que está haciendo el señor Zaplana —según denunciaron ayer los mismos sindicatos— es establecer una serie de mejoras orales, que nadie sabe cómo estarán después negro sobre blanco en un papel, y comprometer una serie de voluntades, que no pasan por las voluntades de UGT y Comisiones Obreras, para intentar aislar a los dos sindicatos mayoritarios. Esta sería la táctica política que acaban de denunciar los dos grandes sindicatos.

Ahora les voy a explicar brevísimamente a SS.SS por qué no es aceptable el decretazo en este punto, que

es el tema de fondo. Se trata del octavo punto que se rectifica. Hasta ahora se han rectificado siete y queda éste, que es el dirigido a las personas más necesitadas, a los que cobran el subsidio agrario —300.000 personas, de 1.500.000 que tienen cartilla—, que cobran de media, dividiendo por doce, 22.500 pesetas mensuales. Junto a estos que cobran, se encuentran las mujeres, que tienen cartilla agraria, por la que pagan como cotización 66 euros al mes para después tener una magra pensión cuando corresponda, a través de los plazos establecidos. Las cantidades destinadas al PER afectan a estas personas, así como a las inversiones de los ayuntamientos. Desde el punto de vista de Izquierda Unida, y no de los sindicatos —con los que contamos con una relación de equilibrio y confluencia total, tanto con Comisiones Obreras como con UGT—, ¿cuál es la diferencia a partir de la cual se podrán desarrollar las movilizaciones en Andalucía? En la medida que nos corresponde, como fuerza política, estamos preparando esa huelga general para el 20 de febrero, considerando que la propuesta del señor Zaplana, por ahora, es una propuesta trampa que intenta sumar voluntades sin escribir nada, pues nadie sabe todavía en qué va a consistir ese escrito. La diferencia es que el decretazo impide nuevas incorporaciones al sistema. Actualmente, teniendo en cuenta las evaluaciones que nosotros conocemos —pues hemos hecho preguntas por escrito a las que no hemos obtenido respuesta—, hay unas 16.000 ó 17.000 personas que no se han incorporado al sistema, quedando fuera del mismo a partir de la vigencia del decretazo. En segundo lugar, a medio plazo —ocho, nueve o diez años—, de los 290.000 perceptores del subsidio, pueden quedar muchos menos teniendo en cuenta los que quedan fuera, los que se jubilan, los que pasan a otra actividad y otros factores. Eso quiere decir que se acaba con el sistema a medio plazo, y, en consecuencia, es previsible que se acabe con las partidas de inversiones destinadas al Plan de Empleo Rural; una serie de millones destinados a los ayuntamientos, que utilizan en carreteras, polideportivos, etcétera. Si no hacen falta peonadas para conseguir el subsidio, el PER se irá reduciendo en las partidas presupuestarias, máxime en un presupuesto que tiende al déficit cero. Hay un futuro muy incierto en las partidas del PER, además de las que, como salario de inserción no como derecho subjetivo, van a recibir estos 17.000 ó 18.000, por ahora, que se han quedado fuera del sistema. Va a depender de que, anualmente, los presupuestos tengan partidas destinadas a estas 17.000 personas, 27.000 dentro de poco, ó 50.000 cuando llegue el momento. La gente tiene mucha desconfianza a que los presupuestos del déficit cero puedan cubrir a los que se van quedando fuera del sistema. Al mismo tiempo, por ahora, no tienen derecho a pensión, pues no es una percepción de derecho contributivo o subjetivo. El señor Zaplana ha adelantado que, si esa es la diferencia, dentro de una semana no existirá.

Esperemos que, por lo menos en este renglón, se solucionen las cosas. Sin embargo, no es este el único problema. Además, aparece un ejército de mano de obra —ahora 17.000 y dentro de poco 27.000— a cuyos componentes se les dirá: ¡ojo!, que tenéis que conseguir 35 peonadas, primero, y luego aceptar lo que os digamos: ahora vete a la fresa, a Huelva, luego a Almería, a la recolección, más tarde a la aceituna; y, si no aceptas lo que te decimos, no podremos evaluarlo positivamente en la reválida anual para la concesión del salario de inserción. Para conseguir 35 jornales, aunque al principio dijo el señor Zaplana que 60, que, por cierto, no pueden salir del dinero público sino que hay que buscárselo, cuando si se metiera a todos los que tienen cartilla —cartilla, no subsidio— saldrían a nueve jornales anuales, habrá una competencia furibunda entre los que no han entrado en el sistema y los que están dentro. Así, se puede presumir que alguno de los que esté dentro del sistema a lo mejor no alcanza las 35 peonadas, por esta competencia y este ejército de mano de obra que trasladarán de un sitio a otro. Además, lo trasladarán como tapón para que no entre la inmigración en ninguna parte, lo que significará una insolidaridad tremenda con la inmigración que, en Andalucía, va a los sitios que no cubren los trabajadores de la comarca. De este modo, nos encontraremos con una segunda competencia, muy fuerte, entre trabajadores españoles y trabajadores de otras naciones. Hay aquí una diferencia sin la cual no se podrá conseguir el acuerdo. De los que se quedan fuera del sistema —y, en este caso, también de los que están dentro—, el 50 por ciento son mujeres; 150.000 mujeres. Esas 150.000 mujeres, muchas de ellas amas de casa o personas que tienen a su cuidado al abuelo y a niños, no se podrán trasladar a Almería, a Huelva y, después, a Jaén; no se podrán mover de su casa. De modo que la eliminación empezará por esas 150.000 mujeres que perciben ahora el subsidio, o entre las que después irán acumulándose a las que no pueden entrar en el sistema. En todo caso, las mujeres pagarán por anticipado. En definitiva, la diferencia no es pequeña. Es una diferencia grande, para el presente y para el futuro, que no se supera diciendo que habrá derecho a pensión, renglón muy importante que hay que tener en cuenta.

Esta es la situación. ¿Por qué está pasando esto, señor Azpiroz? No logramos entenderlo. Esto sólo puede hacerlo en Andalucía un partido que renuncia a gobernar; esto sólo puede hacerlo en Extremadura un partido que ha renunciado a gobernar Extremadura. ¿Por qué se hace esto? No afecta sólo a 300.000 personas más las 900.000 que tienen la cartilla; es que afecta a la misma dignidad de Andalucía, en primer lugar. En segundo lugar, afecta a esos 40.000 millones de fondo para la inversión de los ayuntamientos. Si a los ayuntamientos pequeños y medianos de Andalucía se les quitan las inversiones que hacen, muy controladas, sin un gramo de corrupción, para mejorar pueblos, polígonos

industriales y polideportivos, se quedan a cero; mejor dicho, por debajo de cero, teniendo en cuenta las implicaciones que tiene la determinación absoluta de la Ley de estabilidad presupuestaria.

Pedimos que comparezca el señor Zaplana y que este Congreso sea el sitio donde primero se conozca la propuesta por escrito, que nadie conoce porque no está elaborada. Nos parece que no es pedir demasiado desde el punto de vista de la dignidad de este Parlamento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

¿Turno en contra? (**Pausa.**) ¿Grupos que desean fijar su posición? (**Pausa.**)

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy breve. Buen conocedor del talante de diálogo y de comprensión que mantiene el ministro de Trabajo, señor Zaplana, con entidad propia y teniendo en cuenta los informes que conocemos de las reuniones que sostiene con los representantes sindicales, mi grupo estima que se le debe de dar tiempo para realizar todas las consultas y observaciones pertinentes en la línea de encontrar una solución al tema del subsidio rural en Andalucía y Extremadura. Mi grupo le quiere dar este margen de seguridad y de confianza al señor ministro, porque necesita seguir reuniéndose y tener tiempo con los interlocutores sociales, laborales, empresariales y sindicales que están afectados por la cuestión. Dado que está en un diálogo abierto y activo, traer este tema a destiempo a la Cámara, antes de que termine la ronda de conversaciones y el cierre de un problema que tiene tanto un punto de vista laboral como social, económico, presupuestario e incluso estructural en el mundo rural de Andalucía y de Extremadura —que no es cualquier cosa en el mundo rural español, sino que constituye una de sus potencialidades y un gran porcentaje de implicación y de afecto—, mi grupo no va a votar favorablemente esta iniciativa y se va a oponer porque el ministro necesita un tiempo para cerrar las conversaciones. Somos consecuentes con la línea de apoyo que en su día dimos a las modificaciones del decreto-ley que iban en un sentido de racionalidad, defendidas por el Gobierno y por el titular del Ministerio de Trabajo, señor Zaplana. Queremos que esta operación termine bien, racionalmente y que no sea un motivo de crispación ni de conflicto. Para ello, debemos brindarle al señor Zaplana el tiempo necesario para la negociación. Mi grupo entiende que lo está haciendo bien ante una opinión pública que no esté sesgada en un enfrentamiento con el mismo. Por tanto, votará en contra de esta solicitud de convocatoria urgente de la Comisión, porque no nos cabe la menor

duda de que el señor Zaplana, en su momento, ante la Comisión de Trabajo o el Pleno del Congreso, en cualquier trámite parlamentario ordinario del Reglamento, dará las explicaciones pertinentes. Pero esperamos recibir las explicaciones finales cuando se tome la resolución que tendrá que ser elevada al rango legislativo correspondiente.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mardones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor De la Encina.

El señor **DE LA ENCINA ORTEGA:** Muchas gracias, señora presidenta.

Intervengo para fijar la posición de mi grupo, anunciando que apoyamos la petición de esta comparecencia. En primer lugar, por una cuestión de tiempo. Sorprende oír al señor Mardones decir lo bien que lo está haciendo el ministro. Señor Mardones, el señor ministro de Trabajo se reunió hace 15 días con los presidentes de Extremadura y de Andalucía, señores Ibarra y Chaves, y les prometió que iba a presentar un documento por escrito donde se iban a recoger las propuestas del nuevo subsidio. Han pasado 15 días, concretamente 16, y ni se conoce el documento ni ha dado explicación alguna. En una democracia lo mínimo que se demanda es la negociación. ¿Que lo está haciendo bien porque está negociando? Es su obligación. A ver si ustedes se enteran de que es un problema vital para Andalucía y Extremadura, de que en su momento los ciudadanos se han manifestado de una manera muy fuerte y de que lo van a hacer el día 20 de febrero si el Gobierno no rectifica. Tenemos que censurar la incapacidad del señor Zaplana, como mínimo, para cumplir su palabra porque no la ha cumplido. Como algún tertuliano decía esta mañana, no cumplir la palabra dada a otros presidentes de comunidades autónomas por un ministro en cualquier país de Europa sería muy grave. Por el contrario, el ministro de Trabajo está llevando a cabo una campaña de promoción de una supuesta propuesta, porque se habla de la propuesta pero no aparece por ningún sitio, hasta el punto de que cada vez sabe uno menos de ella y se entiende cada vez menos por dónde van los tiros, porque cada día dice una cosa. ¿Qué es lo que procede en estos momentos, señorías? Que el ministro de Trabajo presente efectivamente la propuesta por escrito y que comparezca en esta Cámara para que se pueda debatir. No hacerlo así, ¿qué provoca? Lo que se está generando: una permanente confusión, porque hay contradicciones sobre el carácter asistencial que el Gobierno pretende dar al nuevo PER, con afirmaciones del propio ministro que dicen que no, que va a tener carácter contributivo. Para nosotros el problema es sencillo, se resuelve muy fácilmente y así se evitaría cualquier confusión; tan sencillo como que

aparezca el documento al que el ministro se comprometió con los presidentes de las comunidades autónomas de Extremadura y de Andalucía y en él se plasme que los trabajadores agrarios de Andalucía y Extremadura van a tener un subsidio contributivo. En definitiva, que tengan las mismas condiciones de antes del 23 de mayo del pasado año 2002 y que, por tanto, tengan una renta contributiva como derecho; que se permitan nuevas incorporaciones al sistema de protección agraria y, por último, que sea posible volver a ingresar en él desde trabajos temporales en otros sectores económicos. Tan sencillo como eso. Si eso se plasma en un documento, el Partido Socialista apoyará la reforma, la propuesta, la modificación, el nuevo PER, el nuevo AEPSA, como se le quiera llamar, nos da igual; lo de menos es el nombre, lo que importa es el contenido de ese documento.

Señorías, nosotros entendemos que la actual situación es ciertamente absurda. El Gobierno sólo pretende quizá ganar tiempo ante la opinión pública, abanderando una defensa de derechos que hasta ahora no se ha hecho efectiva en documento alguno ni en ningún sitio. Parece ser que el Partido Popular quiere —y con esto doy respuesta al señor Alcaraz, porque efectivamente coincido con él en que propuestas de este tipo tienen que ser hechas por un Gobierno que ha renunciado a gobernar en Andalucía y Extremadura— un tiempo de reacción para vender como protagonista una posible propuesta, que todavía sólo está anunciada, pero que posiblemente se concrete en la reivindicación que han mantenido los sindicatos, que ha mantenido prácticamente todo el pueblo andaluz y extremeño; que quiera ganar tiempo para hacer una venta de esa propuesta. De lo contrario, no tienen explicación planteamientos como los que se están realizando; por ejemplo, que hoy mismo, después de haber incumplido su palabra, se reúna el ministro de Trabajo en Sevilla con un sindicato minoritario, el SOC y con la Confederación de Empresarios. No tiene sentido alguno. Señorías, en síntesis, lo que quiere el Partido Socialista es que los pueblos de Andalucía y de Extremadura sigan vivos. Y para que sigan vivos tiene que seguir existiendo esa protección agraria, llámese, como he dicho, de la manera que se quiera. Si no hay esa protección, señores del Partido Popular, ustedes acabarán haciendo que los pueblos de Andalucía y Extremadura se abandonen. Y no sólo van a generar un problema de vertebración territorial sino, lo que es más grave, un problema de injusticia brutal. Por último, no tiene sentido a estas alturas que después de haber rectificado siete de los ocho puntos del PER, sigan manteniendo, con esta confusión, la bandera de este punto. No tiene sentido. Si han rectificado en otros puntos, ¿por qué no lo pueden hacer en éste, que es de una justicia social tremenda?

Por todo ello, apoyamos la petición del Grupo Mixto y de Izquierda Unida de que se convoque la Comisión de Política Social y Empleo, en la que comparezca el

ministro de Trabajo e informe de la nueva propuesta del PER.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De la Encina.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, señor Azpiroz.

El señor **AZPIROZ VILLAR**: Buenas tardes y gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados.

Recordaré brevemente que en todo el tracto del debate parlamentario relativo a lo que fue el Real Decreto-ley 5/2002, posteriormente ley, tanto el Gobierno, su presidente y el ministro, como este portavoz en las ocasiones en que lo tocó intervenir, que fueron numerosas, han expresado su voluntad decidida al diálogo y a la mejora del texto y creo que, al final, esto se tradujo en reformas que modificaron el texto inicial, manteniendo una filosofía que pretendía y pretende facilitar la ocupabilidad de los desempleados y su incardinación en las ofertas de empleo que existen desde el mercado de trabajo. Creo que esa voluntad de diálogo del Gobierno sigue vigente, igual que la capacidad negociadora....

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Azpiroz.

Señorías, guarden silencio por favor.

Adelante, señor Azpiroz.

El señor **AZPIROZ VILLAR**: Como decía, esa voluntad de diálogo sigue vigente al igual que la capacidad negociadora mostrada por el ministro de Trabajo. Nos sorprende mucho que algunos digan que se trata de una propuesta trampa cuando se reconoce que no se ha leído ni se conocen sus términos o cuando otros, desde el sindicalismo hasta las fuerzas políticas, anuncian una huelga para el día 20 cuando siguen sin conocerse los extremos de la propuesta que va a realizar el Gobierno. Como vulgarmente se dice, por ser suave en la expresión, esto es ponerse la venda antes que la herida. La verdad es que la política tiene estas fantásticas sorpresas que superan con mucho a lo que la imaginación nos puede hacer pensar. Esperemos a conocer el texto, el plan, las propuestas concretas que se van a articular. Algunos lo han calificado de sindicato poco representativo, minoritario; me gustaría que lo repitiesen cuando hablen del SOC en tierras andaluzas y extremeñas y en los pueblos en los que tiene presencia. Me gustaría que algún interviniente que se ha referido a esto lo repitiera en voz alta a ver si todo el mundo coincide en la apreciación. Otros, con un carácter más representativo a nivel estatal, tras decir que iban a secundar la huelga, han dicho: vamos a ver... Es una cautela razonable. Equivocado el sí de voy a una huelga; razonable la reconsideración de que, en función de los planteamien-

tos y de las soluciones que aporte el Gobierno, pueda negociarse con los interlocutores sociales.

El portavoz socialista ha dicho que el ministro ha mentido. El ministro no ha mentido. El ministro ha dicho que estaba reflexionando sobre los mecanismos que podía poner encima de la mesa para ofrecer una solución o un elemento nuclear de negociación que llevara a una solución asumida por las partes directamente concernidas por el asunto. El ministro dijo más. Vino a decir que la plantearía no antes de finales de esta semana. Estoy convencido de que el ministro va a cumplir con su mandato y antes de que concluya este mes va a dar una propuesta definida, estudiada y una solución alternativa. También se ha hablado de que existen 40.000 millones de pesetas de los que los ayuntamientos andaluces y extremeños van a dejar de disponer en virtud de lo que se llama PER, Plan de Empleo Rural en sus efectos derivados para la obra pública en los ayuntamientos. Mis compañeros me reclaman que exponga públicamente cómo uno de los factores de no profundización en esta materia es que la Junta de Andalucía no cumple con los compromisos de cofinanciación que tiene. Sorprende mucho que algunas voces, que tienen una identidad política con quien tiene la responsabilidad del Gobierno en la comunidad andaluza, nos hagan estas observaciones. Es, como mínimo, la segunda sorpresa.

Aquí se dice que se va a un sistema en el cual un trabajador va hoy a recoger fresa en Cádiz, mañana en Almería no se sabe qué y que va de ir a un lado a otro. Tengo que recordar que hay unas condiciones generales de la contratación laboral y que el propio Real Decreto-ley 5/2002 estableció, fue objeto de enmienda y transacción en esta Cámara, que el concepto de empleo adecuado tenía también límites tanto temporales y de transporte como territoriales. Eso deberá tenerse en consideración y aplicarse en esta materia. Sólo puedo avanzar lo que el ministro ha publicitado. Esto no es el plan que definitivamente va a aportar porque lo están todavía elaborando y lo tendrán que proponer —como con razón decía el señor Mardones— en un proceso negociador a las partes con las que se está dialogando. Cuando nosotros traemos algo aquí la oposición habitualmente dice: Ustedes no han negociado con quien debe. Y cuando el Gobierno negocia con quien debe, nos dicen: Es que ustedes no lo han traído aquí. Permanentemente estamos en esta pirueta dialéctica. ¿En qué quedamos? ¿Es malo que se intente llegar a una negociación y a un acuerdo como está planteando el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y como se va a plasmar en un documento que será público en breves fechas? ¿Es bueno que en los 10 días escasos que quedan del mes de enero haya una Comisión extraordinaria para tratar de un documento que todavía no es público ni está finalizado y que tal vez pudiera no favorecer el desarrollo final de la negociación? La base que el ministro ya ha publicitado es que podrán acogerse a

este nuevo plan todas aquellas personas que lo hubieran podido hacer al anterior PER; que la cuantía del subsidio equivaldrá al 75 por ciento del salario mínimo interprofesional; que será compatible con el trabajo y que se reforzará el compromiso de disponibilidad que ha sido un eje que la gente olvida a la hora de evaluar lo que supuso la reforma el año pasado, un eje inspirador de la filosofía y de la finalidad de la reforma de intentar buscar compromisos activos de la gente para aceptar las ofertas de empleo que existen en el mercado laboral y también para que la Administración pública sirva realmente en la intermediación laboral, en dar valor añadido y formación a la gente y, en última instancia, en dar ocupabilidad.

Desde esta perspectiva, con absoluto respeto a la iniciativa que se nos propone, la vamos a rechazar, primero, porque consideramos que es extemporánea en el sentido de que todavía no hay un texto y porque si mañana hubiera una comisión no tendríamos texto que debatir; segundo, porque se está negociando con los interlocutores sociales y, tercero, porque tengo el convencimiento de que en breves fechas en una sesión ordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo de esta Cámara podrá comparecer el ministro de Trabajo para lo que espero, deseo y considero que va a ocurrir: para explicarnos un acuerdo satisfactorio para todos en esta cuestión desde la filosofía que ha inspirado al Gobierno popular a hacer una reforma en la materia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Azpiroz.

Señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Azpiroz, su argumentación no vale porque no tiene en cuenta lo que he dicho. He dicho que sea esta casa la primera, cuando llegue el momento, que conozca esa propuesta. Por lo tanto toda la argumentación que ha hecho no sirve para nada; que haga todas las negociaciones que tenga que hacer.

Ya el señor Zaplana ha puesto su fecha. Es verdad que ha retrasado siete u ocho días más el término al que se había comprometido en principio. Que negocie hoy, mañana, pasado, pero que sea esta casa, no a través de los medios de comunicación, la primera que conozca ese decreto, o lo que sea, complementario o alternativo. Eso es lo que he dicho. Ustedes últimamente no entienden las cosas y quieren tener una posición de firmeza que en Andalucía no es de firmeza, no se entiende así. Yo le aseguro que no se entiende así, se entiende como un aferramiento, una desconfianza hacia la gente a la que ustedes llaman a veces indolente, para intentar deslegitimar la imagen de los andaluces. Eso es lo que la gente entiende.

Usted acaba de decir por dónde va a ir el decreto, el texto o el papel, lo que sea. Pues bien, eso que usted ha

dicho es absolutamente insuficiente, no vale. La gente está empezando a entender —señora presidenta, termino— que como en el caso de las siete medidas que se matizaron, esto sólo se puede solucionar con una huelga general. Es lo que está entendiendo la gente: que sólo se negocia de manera adecuada cuando hay una huelga general como la que está convocada, porque es lo que ha pasado anteriormente. Hemos cambiado el decreto en función de una gran huelga general de movilización social de la gente, diciendo que era injusto y que tenía consecuencias muy graves, sobre todo en momentos de desaceleración económica. La gente estima que hay que combatir una situación que nadie entiende; no se sabe por qué lo hacen ustedes. Cuando lo hagan, si no lo hacen bien, habrá una respuesta en función de lo que se ha convocado, y si lo hacen bien, la gente dirá se le ha podido arrancar al Partido Popular. No se entiende que estén posponiendo constantemente la solución a este problema que afecta a los más débiles, que son una parte muy importante de la sociedad andaluza, que perdieron en su momento la reforma agraria, mientras se hacía en toda Europa en el siglo XIX y después, y que ahora también pueden perder el subsidio; lo van a perder.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Señor Azpiroz.

El señor **AZPIROZ VILLAR**: Gracias, señora presidenta.

Lamento la escasa valoración que de nuestro nivel intelectual hace Izquierda Unida. Comprendo sus análisis desde la perspectiva de que uno está tan autorizado como para decir que va a una huelga general sin conocer el contenido de una posible solución a una cuestión que se está debatiendo y negociando con sindicatos más mayoritarios y menos minoritarios, pero todos representativos del agro andaluz y extremeño. A mí esto me deja perplejo. Encima, no conociéndose el texto, se dice que es trampa. Bueno, en qué quedamos, ¿se conoce o se desconoce? Porque se califica y, si se califica, se supone que hay un previo conocimiento de la materia que se está definiendo, describiendo o calificando. Si no, usted me dirá.

Yo he de decir a esta Diputación Permanente y a esta Cámara que en siete años de Gobierno popular se ha llegado a niveles de acuerdo con los interlocutores sociales sin precedente en la historia contemporánea, en la historia de nuestra democracia. Voy a recordar sólo algunos por no prolongar mi intervención a estas alturas de la tarde. ¿No ha habido un acuerdo con relación al tema de la Seguridad Social, a cuestiones que afectan al Pacto de Toledo, a cuestiones que se van a traducir, sin duda, en marcos legales sobre los que va a tener que opinar esta Cámara? ¿No ha habido acuerdos con relación a prevención de riesgos laborales? ¿No ha

habido acuerdos con relación a la formación continua? ¿No ha habido acuerdos con relación a la solución arbitral de conflictos laborales? Bien, pues muchos de estos o todos estos acuerdos, para ser claro, se han pactado *ad extra*, se han pactado entre el Gobierno y los interlocutores sociales, patronal y sindicatos, y luego aquí se han recibido, se han debatido, se han conocido y se han transformado o no en medidas legislativas con mayor o menor grado de aceptación de las propuestas que los interlocutores han hecho. De modo que no estoy estableciendo ningún precedente novedoso, sino algo que hasta ahora ha merecido el aplauso de nuestros conciudadanos que han entendido que era una buena táctica política dialogar con las partes directamente interesadas y, a partir de ahí, con absoluto respeto a los derechos de esta Cámara, actuar en lo que a la Cámara le compete.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Azpiroz.

Finalizado el debate y antes de proceder a la votación, ruego a los servicios de la Cámara que comprueben si hay algún miembro de la Diputación Permanente fuera de la sala. **(Pausa.)**

Iniciamos la votación del punto número 9 del orden del día: Petición formulada por los grupos parlamentarios Federal de Izquierda Unida y Mixto de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Política Social y Empleo, con el siguiente orden del día: Comparecencia del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales para que informe sobre el nuevo subsidio rural que propone ese ministerio.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 44; a favor, 14; en contra, 30.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada. Se levanta la sesión.

**Eran las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

